

# INFORME

20 DE SOSTENIBILIDAD  
17



## Informe de sostenibilidad 2017, ODL y Bicentenario

### Junta Directiva Oleoducto de los Llanos Orientales, S. A.

Principal	Suplente
Vacante	Clara Pinzón
José Alejandro García	Clara Pinzón
Manuel Ramírez Terassa	Clara Pinzón
Julio Andrés Bucci	Manuel Fernando Zarama
Renata Campagnaro	Manuel Fernando Zarama

### Junta Directiva Oleoducto Bicentenario de Colombia S. A. S.

Principal	Suplente
Luisa Fernanda Lafaurie	Clara Pinzón
José Alejandro García	Clara Pinzón
Oscar Joaquín Sánchez	Clara Pinzón
Julio Andrés Bucci	Manuel Fernando Zarama
Renata Campagnaro	Manuel Fernando Zarama

### Dirección General

Comunicaciones ODL

### Asesoría

Desarrollo Visible

### Fotografía

Archivos ODL  
AracniaStudios Ltda.

### Diseño

AracniaStudios Ltda.

### Prensa e impresión

AracniaStudios Ltda.

### Oleoducto de los Llanos Orientales, S. A. y Oleoducto Bicentenario de Colombia S. A. S.

Calle 113 No. 7-80 / Piso 14.

PBX: (57+1) 6461300

Bogotá D. C.

Mayo de 2018.

© Todos los derechos reservados.



# CONTENIDO

---





NOS TRANSFORMAMOS PARA SER  
MÁS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

## GRUPO EMPRESARIAL

### TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión **Estratégica**

14

Dimensión de **Crecimiento**

16

Dimensión **Operativa**

36

Dimensión **Social**

42

Dimensión **Ambiental**

52

Estados **Financieros**

68

80

An aerial photograph of a lush green forested valley. A dirt road winds through the center of the valley, flanked by steep, exposed earth and rock formations. The surrounding forest is dense and vibrant green. The text 'Alcance y cobertura del informe' is overlaid in white in the upper right quadrant, with a thin white horizontal line extending from the end of the text across the width of the image.

# Alcance y cobertura del **informe**

---

Los invitamos a leer nuestro Informe de Sostenibilidad 2017, en el cual presentamos los lineamientos, principales resultados y retos, relacionados con la gestión económica, social y ambiental de Oleoducto de los Llanos Orientales, S. A.<sup>1</sup> y Oleoducto Bicentenario de Colombia S. A. S.<sup>2</sup>.

La administración y las operaciones de los oleoductos ODL y Bicentenario son gestionadas bajo la estructura jurídica de ODL.

En este informe integramos el desempeño de ODL y Bicentenario, como respuesta a esta integración administrativa y operativa, que inició en 2015 y se complementó en el año 2017 con el proceso de Transformación estratégica de las organizaciones.

#### **Este reporte:**

- Cubre el periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2017.
- Tiene como alcance la gestión de ODL (departamentos de Casanare y Meta, Colombia) y de Bicentenario (departamentos de Arauca y Casanare, Colombia).
- Está construido bajo la opción Esencial "de Conformidad" de la guía Global Reporting Initiative (GRI) versión G4.
- En el caso de Bicentenario, como signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está alineado con su Comunicación de Progreso (CoP por sus siglas en inglés) correspondiente al año 2017.

#### **Para ampliar información o darnos su retroalimentación, comuníquese con:**

Lineaser@odl.com.co o participacionciudadana@bicentenario.com.co

#### **Para consulta online, ingrese a:**

- <https://www.odl.com.co/odl/index.php>
- <https://www.odl.com.co/odl/index.php/quienes-somos-3/publicaciones.html>
- <http://www.bicentenario.com.co/index.php>
- <http://www.bicentenario.com.co/index.php/quienes-somos-3/publicaciones.html>
- <http://www.bicentenario.com.co/index.php/quienes-somos-3/fundacion-bicentenario.html>

<sup>1</sup>En adelante, ODL, la Organización o la Compañía.

<sup>2</sup>En adelante, Bicentenario, la Organización o la Compañía.



**En 2017**, llevamos a cabo un proceso de Transformación en el que analizamos y reestructuramos los procesos de las Compañías y pusimos en marcha nuevas iniciativas fundamentadas en una forma distinta de hacer las cosas. Esto es, pensar diferente a todo nivel.

Avanzamos en el entendimiento y aseguramiento de los procesos, con un enfoque de análisis y control de los riesgos, lo cual permitió la redefinición de los cargos hacia un esquema de responsabilidad integral, asegurado a través de una nueva estructura.

La nueva estructura nos permitió, en el proceso de seguridad en el trabajo y ambiental, contar con responsables dedicados por especialidad: salud en el trabajo, seguridad industrial, cumplimiento ambiental, y prevención y contingencias, trabajando de manera coordinada con el resto de la organización.

Fruto de la transformación, decidimos enfocar los esfuerzos de gestión social tanto de ODL como de Bicentenario, a través de la Fundación ODL - Bicentenario. Ésta gestionará los recursos de la inversión voluntaria, así como la ejecución de los compromisos de la construcción de Bicentenario.

# NOS TRANSFORMAMOS PARA SER MÁS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

Es importante destacar que con el cambio de la Fundación para incluir dentro de su alcance al área de influencia del Oleoducto de los Llanos Orientales, se revisaron y estructuraron las líneas de acción de nuestros programas sociales.

Los cambios mencionados anteriormente permiten que los procesos de ODL y Bicentenario se ejecuten como una sola organización, haciendo una división geográfica (por departamento) de los dos oleoductos, y en consecuencia, las bases de atención por parte de los contratistas se han implementado en función de los requerimientos y tiempos de respuesta, y no en función de la división por compañías. Así mismo, permiten seguir asegurando los pilares fundamentales de nuestra operación: integridad y seguridad de nuestros activos y colaboradores, protección al medio ambiente y las personas, aportando al desarrollo sostenible del país.

Los proveedores han profundizado en el conocimiento sobre los procesos de las Compañías y han visto la necesidad de revisar cómo pueden ser más competitivos. Mantenemos nuestra política de contratación del 100% de la mano de obra no calificada de nuestras regiones, fomentando de esta manera el empleo local, las compras a proveedores de la región y la generación de desarrollo de nuestros vecinos.

**Gracias a nuestra Transformación, hemos llegado a ser referentes del sector.**

Aún tenemos metas importantes por alcanzar a mediano y largo plazo. Seguiremos fortaleciendo nuestra gestión sostenible. La Compañía está y seguirá comprometida con los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y continuaremos trabajando con empeño para, entre otros, transmitir a nuestros colaboradores la cultura que necesitamos, incentivando el liderazgo y la innovación, seguir asegurando los procesos a través de una gestión de riesgos integral, acompañar el desarrollo de los proveedores, así como acercarnos más a las comunidades entendiendo mejor sus necesidades y fortaleciendo nuestro relacionamiento.

**Quiero agradecer especialmente a todos nuestros colaboradores, quienes le apostaron con compromiso, entusiasmo y confianza al reto de la Transformación.**

Invito a nuestros grupos de interés a leer en este informe, algunas de las iniciativas y los resultados alcanzados durante 2017, en el marco de nuestra Transformación.



ALEXANDER CADENA MOTEZUMA  
Gerente General.

# GRUPO EMPRESARIAL **ECOPETROL**

ODL y Bicentenario son entidades que pertenecen a un mismo grupo empresarial, por tener en común como matriz a Ecopetrol S. A. (a través de su accionista mayoritario Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S. A., que es filial de Ecopetrol S. A.).

## Misión

La misión de las compañías es identificar y desarrollar soluciones integrales en logística, y operar y mantener sistemas de transporte de hidrocarburos, con el uso de tecnologías apropiadas y con responsabilidad socio ambiental, para generar valor a sus grupos de interés.

## Visión

Las compañías aspiran a ser la solución integradora para la evacuación de hidrocarburos dentro del territorio nacional, en especial los Llanos Orientales, sostenible en el tiempo, producto de la aplicación de las mejores prácticas operacionales, la incorporación de tecnología, el conocimiento del entorno y el reconocimiento de nuestros grupos de interés.

## Valores

Los valores son elementos característicos de la cultura ética de las compañías, deben servir como mecanismos de orientación para tomar decisiones en sus respectivos negocios y deberán prevalecer en todas las actuaciones de sus accionistas, administradores y colaboradores.

- Honestidad.
- Rectitud.
- Cooperación.
- Excelencia.
- Buen Cuidado.
- Respeto.
- Responsabilidad.
- Compromiso.

# ODL

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. (ODL S.A.) fue constituida en el año 2008 entre Ecopetrol S.A. y Petro Rubiales Corp. a través de la compañía ODL Finance S.A. radicada en Panamá. Un año después, esta nueva compañía creó la empresa Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. (sucursal Colombia).

Ecopetrol, por su parte, constituyó en 2012 a la empresa CENIT S.A. Transporte y Logística de Hidrocarburos, encargada de la ampliación y fortalecimiento de la red de transporte de hidrocarburos del país, y en consecuencia cedió sus intereses en ODL Finance.

En 2013 Petro Rubiales Corp. cambió su razón social a Pacific Midstream Holding Corp. y en 2014 ODL S.A. se fusionó por absorción con ODL Finance quedando únicamente ODL S. A. como sociedad.

## Composición accionaria

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	<b>65%</b>
Pacific Midstream Ltd.	<b>35%</b>

## Descripción ODL

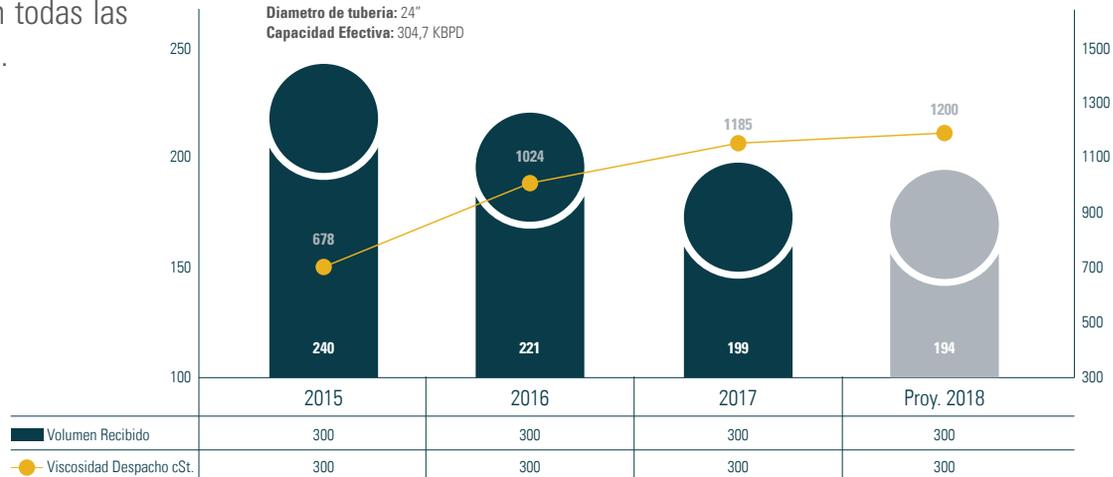
### Longitud:

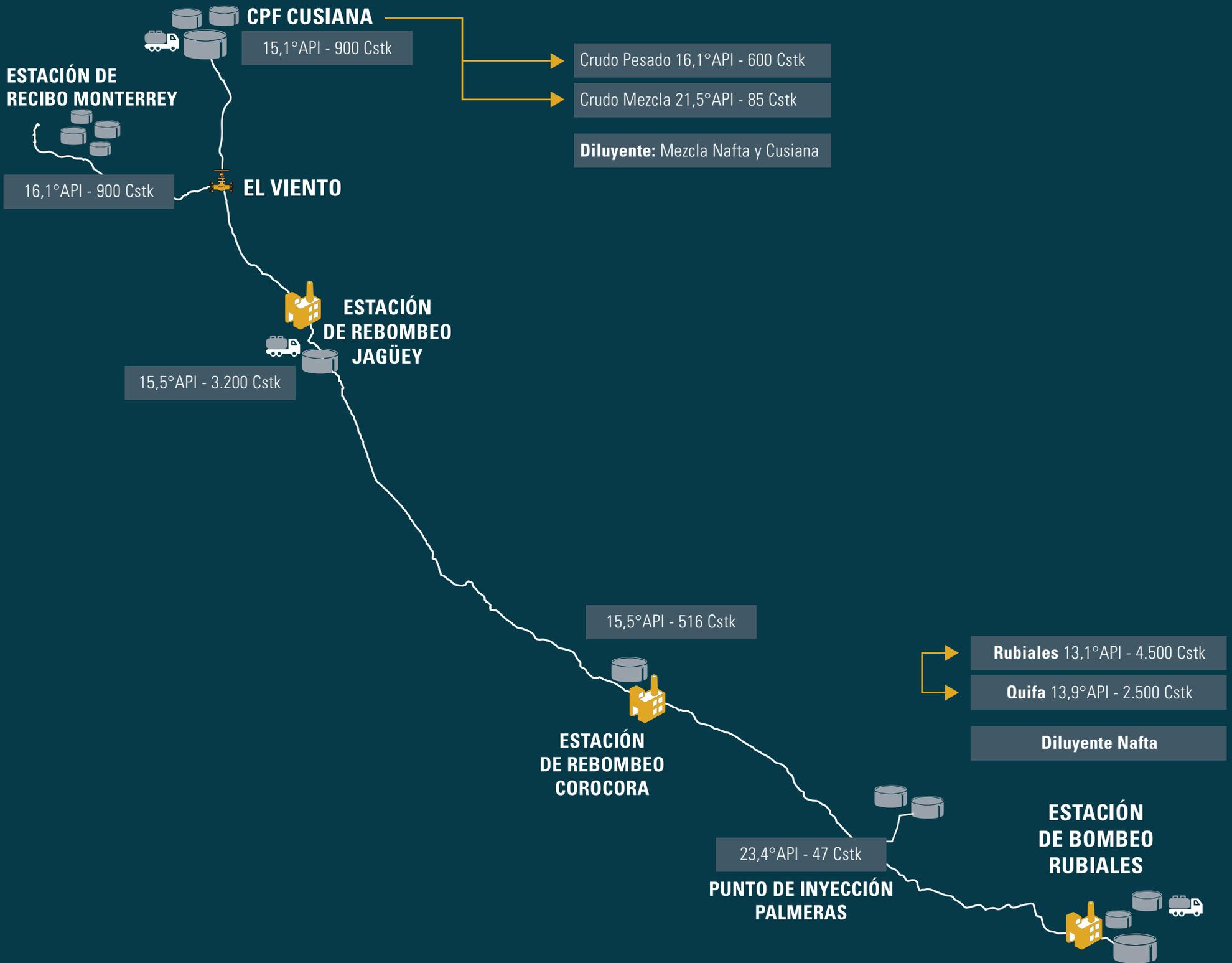
Rubiales - Monterrey 235 Kms.  
Rubiales - Cusiana 224 Kms.

**Diametro de tubería: 24"**  
**Capacidad Efectiva: 304,7 KBPD**

### Clientes:

Ecopetrol, Metapetroleum Corp.,  
Hocol, Trafigura Energy y C. I. Trafigura





# Oleoducto Bicentenario

Oleoducto Bicentenario fue creado en agosto de 2010 por siete compañías de la industria del petróleo, convocadas por Ecopetrol, quienes se unieron como socios estratégicos para la construcción y la operación de un sistema de transporte que incidiera en el desarrollo nacional, al potenciar al máximo la riqueza petrolera del país.

De tal manera, Bicentenario fue constituida con el propósito de diseñar, construir, operar y ser propietaria, mantener y explotar comercialmente el oleoducto que lleva el mismo nombre de la Compañía.

El ámbito de operación está en los departamentos de Casanare y Arauca.



## Composición accionaria

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	<b>55%</b>
Pacific OBC Corp.	<b>22,95%</b>
Pacific OBC 1 Corp.	<b>9,42%</b>
Pacific OBC 4 Corp.	<b>9,14%</b>
Hocol S.A.	<b>0,97%</b>
Canacol Energy Colombia S.A.S.	<b>0,50%</b>
Meta Petroleum Corp.	<b>1,5%</b>
Vetra Exploración y Producción S.A.S.	<b>0,50%</b>

## Descripción BICENTENARIO

**Longitud:** 235 Kms.  
**Diámetro de tubería:** 42"  
**Valor del Proyecto:** MUSD\$1.821  
**Capacidad Diseño:** 220 KBPD  
**Calidades de crudo:** Mezcla 24,5° API/30 cSt

**Clientes:** Ecopetrol, Metapetroleum, Petrominerales, C&C, Hocol, Canacol y Vetra.

**Otros Clientes:** CI Trafigura



	2015	2016	2017	Proy. 2018
Volumen No EJ OCLC	52,2	56,0	70,5	60,0
Volumen Recibido Servicio Contingente	-	-	12,0	18,8
Volumen Recibido Bic	46,8	62,0	39,1	31,1

27,3°API - 20 Cstk



## TERMINAL COVEÑAS



**3 TANQUES**

Almacenamiento 150 Kbs

## ESTACIÓN DE BANADÍA

**3 TANQUES**

Almacenamiento 150 Kbs

## CAÑO LIMÓN

**Línea Casanare** 29,9°API - 11,5 Cstk

**Línea Monterrey** 19,6°API - 300 Cstk

**Línea Floreña** 50,6°API - 1,2 Cstk

**Descargadero Bicentenario**

15,8°API - 970 Cstk

**Descargadero Cenit**

20,2°API - 128 Cstk

## ESTACIÓN DE ARAGUANÉY

**2 TANQUES**

Almacenamiento 300 Kbs



28,6°API - 17,2 Cstk

30,8°API - 11 Cstk

# TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA

---



0102  
0.000 Bls  
RUDO



**Con el fin de responder a los nuevos desafíos de la industria y a la necesidad de tener una visión compartida del Negocio de Transporte, en el año 2017 emprendimos un proceso de transformación integral, a través del cual redefinimos y establecimos un único modelo operativo para ODL y Bicentenario, buscando ser una organización más eficiente y sostenible.**

- Renovamos nuestro modelo operativo bajo la visión integrada del negocio para asegurar la excelencia en la planeación, programación, ejecución, supervisión y mejora continua.
- Definimos y adoptamos nuevos procesos y roles críticos para nuestro negocio, enfocándonos en la eficiencia y la reducción de costos, a la vez que mantuvimos la excelencia operacional.
- Definimos participativamente la nueva estructura y cultura organizacional, las cuales soportarán la eficiencia operativa, la innovación y la excelencia en los roles y procesos.
- Consolidamos nuestra gestión de entorno y comunidades en aras de lograr mayores impactos y eficiencias.
- Apalancamos este proceso de transformación con el soporte y la estrategia de Cenit y Ecopetrol S.A.

*El proceso de Transformación lo desarrollamos bajo la metodología LEAN que busca mejorar la eficiencia operativa, fomentar el trabajo en equipo, y asegurar la calidad y optimización en los procesos.*

# Dimensión Estratégica

---





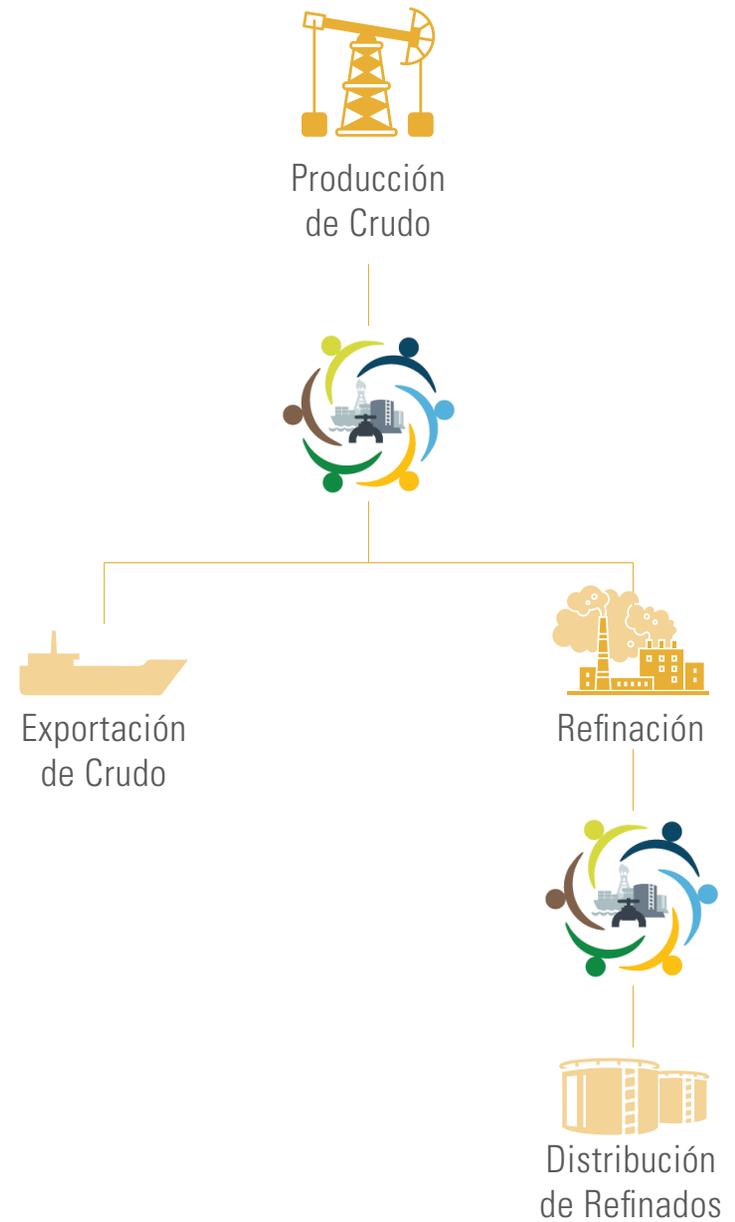
110-0051-A1A1-8-P-N

SEE WELD DETAIL  
ON DRAWING 110-0051-A1A1-8-P-N



# NUESTRO PROPÓSITO

Ser el aliado estratégico de la industria petrolera, ofreciendo soluciones integrales de logística y transporte, asegurando una gestión responsable y sostenible hacia nuestros grupos de interés.



# NUEVA ESTRATEGIA 2017-2020

Durante el primer semestre de 2017, se aprobó la estrategia 2017-2020 con una característica primordial de contar con objetivos únicos como Negocio de Transporte, lo cual permitirá alineación con Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. ("Cenit") y sus filiales.



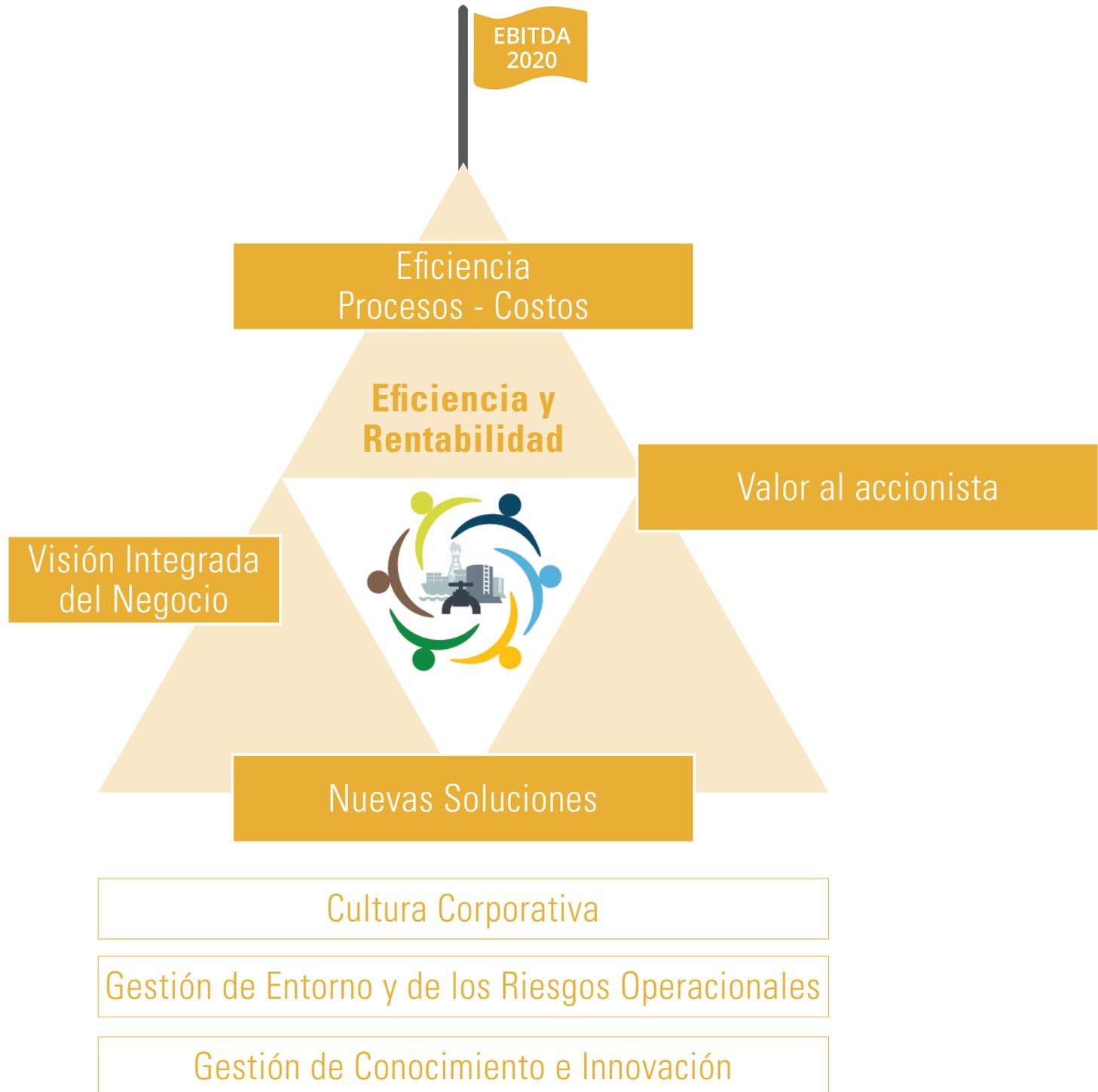
## Ejes Estratégicos 2020

Eficiencia y Rentabilidad	Soluciones Integrales a Clientes	Integración del Negocio
<p><b>Procesos eficientes</b> que utilizan los mínimos recursos necesarios y generan la <b>rentabilidad</b> esperada por nuestros accionistas.</p>	<p><b>Soluciones integrales</b> que maximizan el valor para el <b>negocio</b> y el <b>cliente</b>.</p>	<p><b>Consolidación</b> y alineación de los procesos en el <b>Negocio de Transporte</b>, bajo una misma visión</p>
 <p><b>Bomba Coveñas - Cartagena</b></p>	 <p><b>Estación San Fernando</b></p>	 <p><b>JUNTOS</b> Somos el <b>Negocio</b> de Transporte</p>

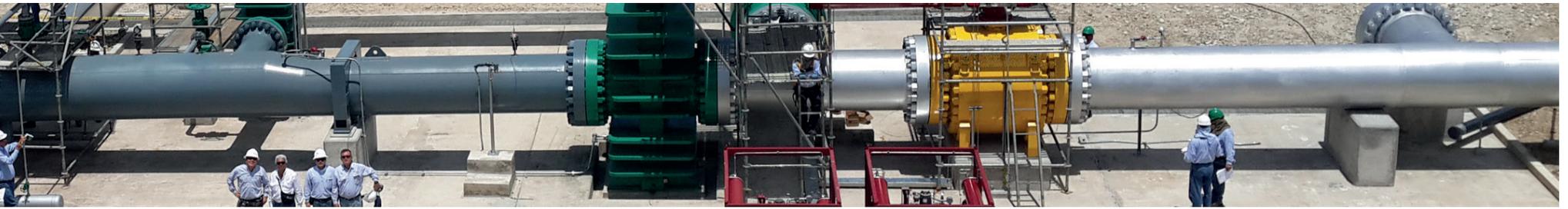
### Objetivos de nuestra visión estratégica 2017 - 2020:

- Crear valor a nuestros accionistas.
- Generar eficiencias sostenibles en el tiempo con cambios estructurales en los procesos.
- Ofrecer nuevas soluciones que redunden en valor a nuestros clientes y mejoren la competitividad.
- Implementar el óptimo modelo operativo, bajo la visión integrada del negocio de transporte.
- Respetar el cuidado por la vida.









El cumplimiento de metas acumuladas a diciembre 31 de 2017 fue del 106,1%, lo cual evidenció nuestro compromiso y capacidad para crear valor a nuestros grupos de interés.

Los resultados en Ingresos Adicionales por Nuevas Soluciones Negocio de Transporte y TRIF (Índice de Frecuencia de Total de Casos Registrables) superaron el cumplimiento en más de un 120% e igualmente se presentó un comportamiento positivo en el cumplimiento de Hitos Visión Integrada de Negocio de transporte y Cultura, debido a que todas las actividades planteadas para el año se llevaron a término.

Los indicadores financieros de EBITDA (Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones) y ROACE (Rentabilidad del Capital Empleado Promedio) cerraron el año con cumplimiento combinado entre ODL y Bicentenario, superior al 100%, como consecuencia especialmente del buen desempeño en ingresos que tuvo Bicentenario lo cual impactó de manera positiva los resultados de generación operacional y rentabilidad.

El indicador de Costos Operativo y Mantenimiento (O&M) finalizó el año con un cumplimiento del 97%, originado por la combinación entre el resultado favorable de ODL en la reducción de sus costos de operación y mantenimiento, y el resultado desfavorable de Bicentenario que presentó una desviación frente a su estricta meta de reducción de egresos operacionales.

**En 2020 seremos un negocio consolidado que genera un EBITDA de 10 mil millones de pesos, posicionándonos como un grupo de compañías de clase mundial.**

### El proceso de Transformación nos permitió alcanzar los siguientes logros:

- Garantizar la eficiencia operativa y excelencia en los procesos logrando ahorros por COP\$ 5,8 millardos.
- Establecer nuestra nueva estructura organizacional con 87 empleados directos.
- Identificar los procesos críticos de abastecimiento, HSE, Seguridad, TIC y financieros.
- Identificar con nuestros colaboradores 127 iniciativas de eficiencia y optimización operativa, de las cuales 67 fueron materializadas.
- Articular la estrategia y la gestión de responsabilidad social de ODL y Fundación Bicentenario.

### Nuestra Transformación nos compromete en el corto y mediano plazo a:

- Asegurar la implementación de la estrategia 2017-2020.
- Afianzar la nueva cultura.
- Soportar la gestión de cambio con nuestros colaboradores.
- Fortalecer el conocimiento en mejores prácticas empresariales, por ejemplo, la metodología LEAN.
- Implementar el nuevo modelo operativo en todas nuestras estaciones.
- Continuar con la mejora continua y excelencia operacional.
- Generar en el corto plazo nuevos ahorros por 27.000 millones de pesos.

# Gestión del enfoque de **desarrollo sostenible**

Nuestra gestión de desarrollo sostenible está basada en un ciclo de mejora continua que incluye: relacionamiento con los grupos de interés, toma de decisiones, implementación de planes de acción, medición y rendición de cuentas.



## Relacionamiento con los grupos de interés

En ODL y Bicentenario, construimos relaciones de confianza a largo plazo con nuestros grupos de interés, basadas en la transparencia y el trabajo conjunto.

**El diálogo sistemático nos permite estar en permanente reflexión y revisión de nuestra gestión y nuestras actuaciones frente a las partes interesadas.**

### Mapa de grupos de interés, aspectos clave a gestionar y canales de comunicación

Identificamos siete grupos de interés frente a los cuales definimos los siguientes compromisos:



Grupo de interés	Compromiso	Canales de comunicación
Estado y autoridades públicas	Asegurar y promover el cumplimiento de nuestras obligaciones, así como respetar y cumplir la Constitución, la ley y las demás normas que las desarrollen. Contribuir con la construcción y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de las obligaciones legales, el compromiso y el apoyo con el fortalecimiento institucional.	Informes de rendición de cuentas y reuniones.
Comunidad	Desarrollar nuestras actividades empresariales de manera segura y responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad y de sus miembros, promoviendo el respeto de los derechos humanos.	Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (PQRS), visitas, reuniones, actividades, medios de comunicación corporativos, y medios de comunicación regionales, locales y comunitarios.
Accionistas e inversionistas	Maximizar de manera sostenida, el valor de las compañías y de los retornos a los cuales tienen derecho, así como el aseguramiento de la gobernabilidad corporativa y la promoción de comportamientos éticos y transparentes. Garantizar un trato justo y equitativo a los accionistas minoritarios y establecimiento de reglas que les permitan ejercer oportuna y cumplidamente sus derechos.	Reuniones de Junta de Accionistas, informes de gestión y página web.

Grupo de interés	Compromiso	Canales de comunicación
Colaboradores	Valorar y retribuir sus capacidades, así como de contribuir con su crecimiento y calidad de vida. Construir un ambiente de trabajo que promueva la competitividad, el liderazgo, la equidad y el desarrollo profesional.	Reuniones y medios corporativos internos.
Contratistas y proveedores, y sus empleados	Actuar con transparencia y fijar reglas claras dentro de una relación de mutuo beneficio, procurando el correcto desempeño en la cadena de abastecimiento.	Reuniones periódicas, medios digitales y contratos.
Clientes	Garantizar su satisfacción aplicando estándares que generen confianza, eficiencia y excelencia en el servicio.	Reuniones periódicas, Boletín del Transportador y páginas web.
Medios de comunicación	Crear vínculos para entregar a la opinión pública información veraz, oportuna y confiable.	Informes de rendición de cuentas y reuniones.

## Identificación de asuntos relevantes: análisis de materialidad

A partir de nuestro proceso de Transformación enfocamos nuestra gestión en los siguientes asuntos materiales:

- Optimización de nuestro modelo operativo
- Seguridad y excelencia operacional
- Satisfacción de clientes
- Cultura de transporte
- Responsabilidad socio ambiental

Somos conscientes de que, en la medida en que nuestra Organización sea operativa y financieramente sostenible, lograremos generar mayor valor a nuestros grupos de interés dentro del cumplimiento legal y las mejores prácticas empresariales.

### Principales fuentes para la revisión de los asuntos materiales

- ODL y Oleoducto Bicentenario:
  - \*Enfoques de la alta dirección.
  - \*Estrategia 2017-2020.
  - \*Entrevistas con los líderes de las diferentes áreas.
  - \*Reportes previos de sostenibilidad.
- Estándares globales: Suplemento sectorial Oil & Gas de GRI (G4).
- Mejores prácticas empresas líderes del sector.

Una vez concluya la implementación del proceso de Transformación se revisarán y actualizarán los asuntos materiales con los grupos de interés.

# Sistemas de gestión

Como parte del ejercicio de Transformación, definimos nuevos procesos con foco en la eficiencia, la generación de economías de escala y la mejora en la cadena de valor; así mismo, estamos ajustando los sistemas integrales de gestión para continuar garantizando su alineación bajo las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) y OSHAS 18001 (Salud y Seguridad Ocupacional).

## Gestión de riesgos

En el marco de la Transformación revisamos y consolidamos los riesgos que impactan, en los diferentes procesos, el cumplimiento de nuestra estrategia y de las metas operacionales. Como resultado, definimos y unificamos el Modelo de Gestión de Riesgos de ODL para las dos empresas, el cual se deriva en planes de acción para mitigarlos y gestionarlos.

**Riesgo No. 1:** No contar con el talento humano que apalanque la estrategia y desempeño de la Cía

**Riesgo No. 2:** No contar con propuestas competitivas y oportunas en un mercado cambiante.

**Riesgo No. 3:** Eventos de Fraude, Corrupción, Lacado de Activos y Financiación de Terrorismo

**Riesgo No. 4:** Accidentes con afectación a personas, medio ambiente, operaciones.

**Riesgo No. 5:** Incumplimiento de la promesa de valor a los clientes y accionistas

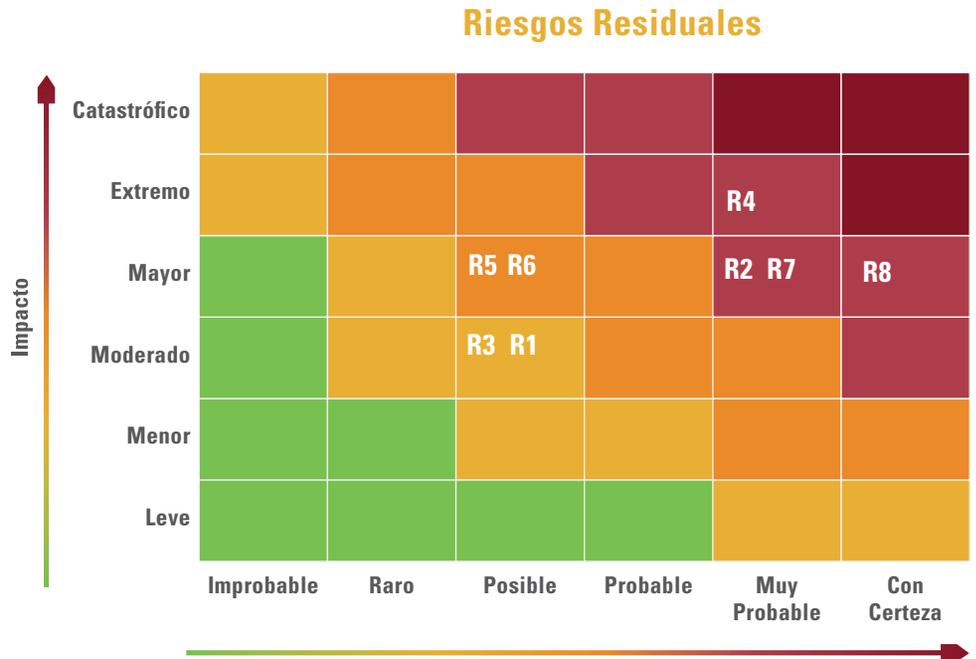
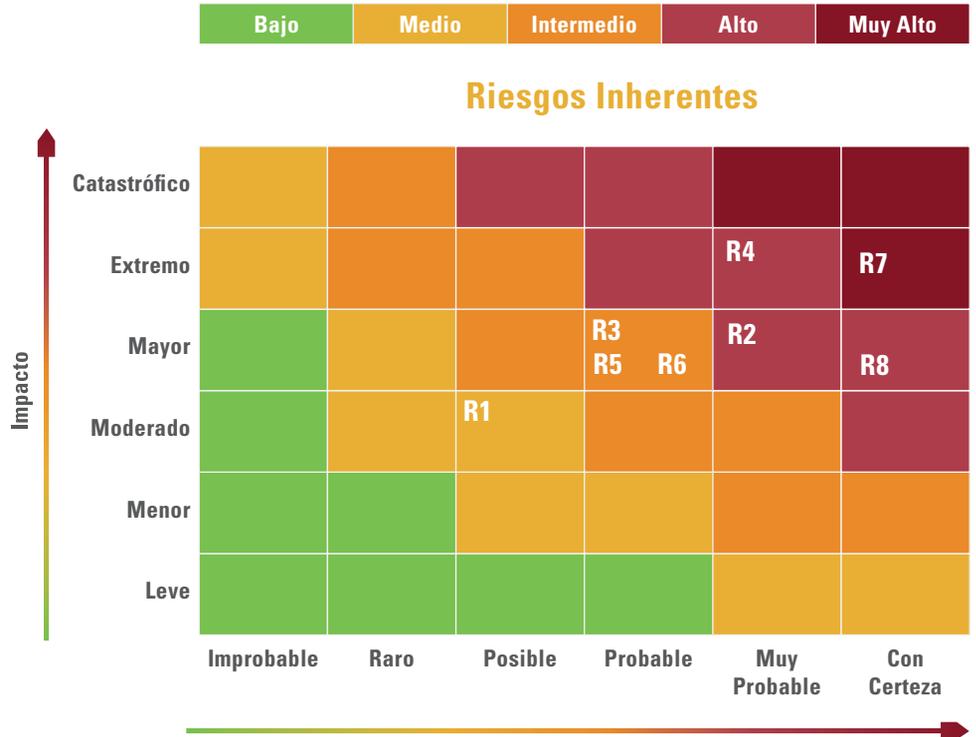
**Riesgo No. 6:** No gestionar o mantener los cambios de acuerdo con la coyuntura actual

**Riesgo No. 7:** Interrupción y/o Afectación a la contunuidad de la operación

**Riesgo No. 8:** Desarticulación del negocio de transporte o no alineación del negocio de transporte

Estudiamos los riesgos bajo el análisis de los posibles impactos sobre las personas, el desempeño económico, ambiental, social (derechos humanos), la reputación y la afectación sobre nuestros grupos de interés.

## Nuevo Mapa de Riesgos Estratégicos 2017



## Mecanismos para la gestión de riesgos

Instancia	Periodicidad	Participantes
Comité Gerencial	Cuando se requiera	Grupo Gerencial
Comité Financiero y de Auditoría	Trimestral	Grupo Gerencial
Reuniones con los dueños de cada proceso	Cuando se requiera	Grupo Gerencial y responsables de los procesos
Taller de riesgos estratégicos	Cuando se requiera	Grupo Empresarial

## Gobierno Corporativo

Los valores y principios que conforman la estrategia corporativa de ODL-BICENTENARIO y que rigen el desarrollo de su operación y la relación con sus grupos de interés están enmarcados por el conjunto de códigos de Ética y Buen Gobierno, y un sistema integral de riesgos que permiten anticipar, minimizar y corregir cualquier desviación respecto a los mandatos del Gobierno Corporativo.

### Código de Ética y Buen Gobierno<sup>3</sup>

En junio de 2017 publicamos el Código de Ética y Buen Gobierno el cual establece el conjunto de valores, principios, políticas y reglas aplicables al gobierno corporativo de ODL-BICENTENARIO, de modo que las políticas y procedimientos sean uniformes y eficientes.

Así mismo, definimos un conjunto de reglas y principios que tienen por objeto el cumplimiento indeclinable de los valores corporativos, dentro de un contexto de legalidad, transparencia, respeto por la vida, reconocimiento de los derechos humanos y una gestión integral responsable.

El Código es aplicable a todas las actuaciones de nuestros accionistas, Junta Directiva, administradores, colaboradores, proveedores y contratistas.

## Políticas y manuales complementarios

Los principios de gobierno corporativo y los compromisos asumidos frente a cada grupo de interés son desarrollados mediante las siguientes políticas y manuales complementarios:

- Manual de Cumplimiento para la Administración del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRLAFT)
- Política Antifraude y Anticorrupción
- Política de Regalos, Atenciones y Hospitalidad
- Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- Manual de Protección de la Información Personal
- Política de Conflictos de Interés
- Manual de Gestión de Riesgos

### Oficial de Cumplimiento

Es designado por la Junta Directiva de cada una de las compañías, y tiene la responsabilidad de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento de los procedimientos relacionados con la prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación de terrorismo, así como de actuaciones anti-éticas o contrarias a nuestro Código de Ética y Buen Gobierno.



<sup>3</sup>Para conocer el Código de Ética y Buen Gobierno consulte:  
<http://www.odl.com.co/index.php/quienes-somos-2/gobierno-corporativo>

## Mecanismos de reporte

Las solicitudes, expectativas y reclamaciones que recibimos de nuestros grupos de interés a través del Sistema de Solicitudes, Expectativas y Reclamaciones (SER), las páginas de internet, y del correo:

[lineaser@odl.com.co](mailto:lineaser@odl.com.co), [participaciónciudadana@bicentenario.com.co](mailto:participaciónciudadana@bicentenario.com.co) son gestionadas desde las diferentes áreas de la Compañía.

### Línea Ética

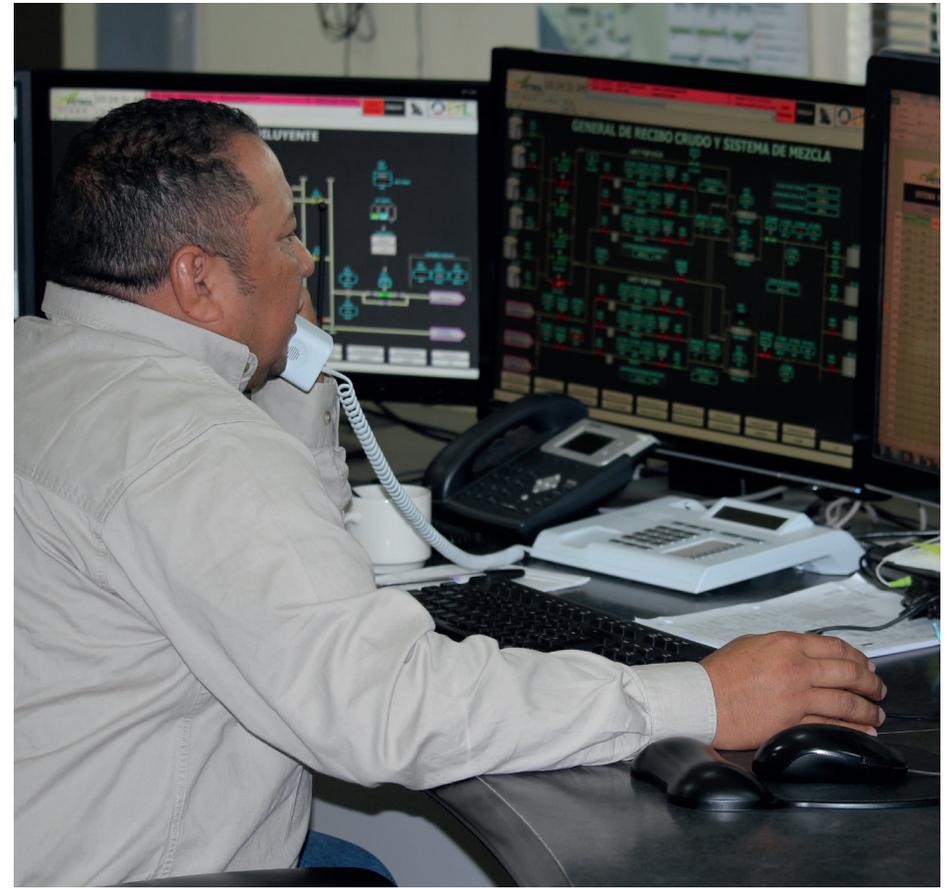
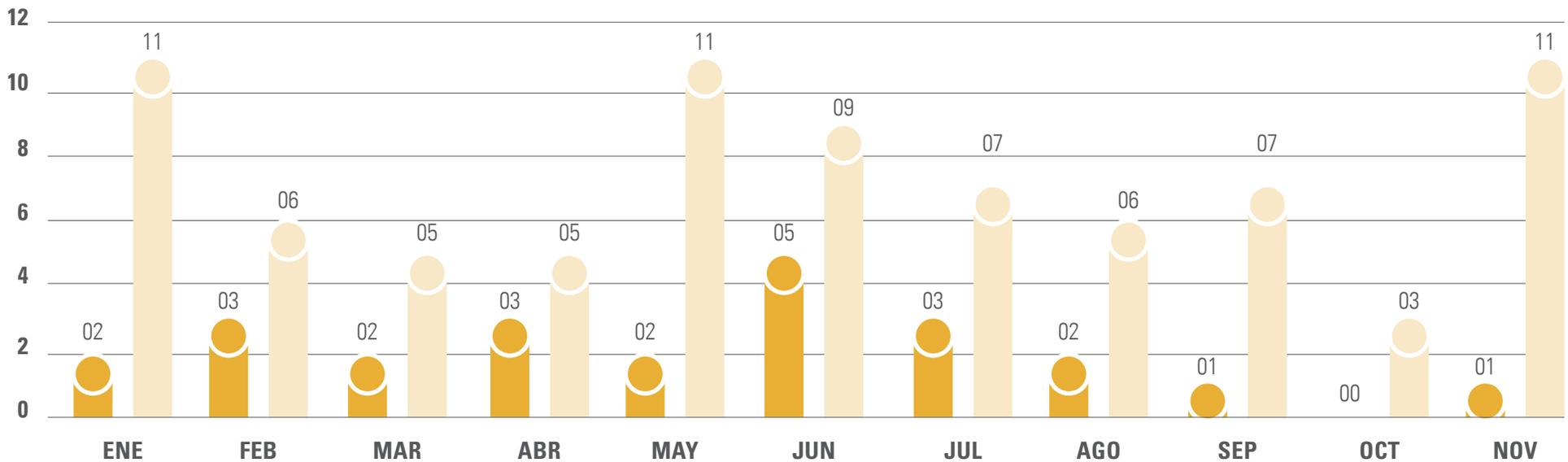
Durante 2017, a través de la Línea Ética recibimos 6 casos relacionados así:

- 4 por fraude y Suplantación— Estos casos fueron puestos a disposición de la fiscalía de la nación para su investigación y trámite dado que la hipótesis fueron corroboradas.
- 1 por conflicto de interés
- 1 por manipulación de información

### Línea SER

Todos los casos recibidos en la Línea Ser fueron gestionados de acuerdo con nuestros procedimientos.

En la Línea SER durante 2017 recibimos 109 solicitudes, expectativas o reclamos, distribuidos de la siguiente manera:



<sup>4</sup>Página web de ODL [www.odl.com.co](http://www.odl.com.co)  
<sup>5</sup><https://asuntoseticosecopetrol.alertline.com/gcs/welcome>  
<sup>6</sup>Estos resultados incluyen tanto a ODL como a Bicentenario.

Balance Línea SER según Tipo / Temática

TIPO	TEMÁTICA	CANTIDAD
<b>AGRADECIMIENTO</b>		<b>1</b>
	GESTIÓN SOCIAL	1
<b>DERECHO DE PETICIÓN</b>		<b>20</b>
	AFECTACIÓN A PREDIO	2
	ASUNTO LABORAL	5
	GESTIÓN INMOBILIARIA	7
	RECLAMACIÓN DE CONTRATISTA	2
	SUPLANTACIÓN	1
	INFORMACIÓN	3
<b>ÉTICA</b>		<b>4</b>
	SUPLANTACIÓN	4
<b>INFORMATIVA</b>		<b>3</b>
	GESTIÓN INMOBILIARIA	1
	INFORMATIVA	1
	SOLICITUD DE ADECUAR EL TRANSFORMADOR	1
<b>RECLAMO</b>		<b>17</b>
	AFECTACIÓN A PREDIO	10
	GESTIÓN INMOBILIARIA	1
	INCUMPLIMIENTO A COMPROMISOS	3
	MANTENIMIENTO ÁREA INFLUENCIA	1
	RECLAMACIÓN DE CONTRATISTA	1

TIPO	TEMÁTICA	CANTIDAD
	REUBICACIÓN DEL TRANSFORMADOR	1
<b>SOLICITUD</b>		<b>63</b>
	ASUNTO LABORAL	3
	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3
	DONACIÓN	19
	GESTIÓN DEL RIESGO	2
	GESTIÓN INMOBILIARIA	4
	GESTIÓN SOCIAL	2
	INCUMPLIMIENTO A COMPROMISOS	1
	INVERSIÓN SOCIAL	13
	MANTENIMIENTO DE VÍA	1
	OBRAS DE MANTO DE VÍAS Y MITIGACIÓN DE INVIERNO	1
	PAGO DE FACTURACIÓN	1
	OTROS	1
	INFORMACIÓN	9
	RETIRO BAÑO	1
	REINTEGRO BUSETA	1
	RETIRO DE MATERIALES	1
<b>TUTELA</b>		<b>1</b>
	ADMISIÓN DE TUTELA	1
<b>TOTAL</b>		<b>109</b>

## Comunicaciones según procedencia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
<b>ANTIOQUIA</b>		<b>2</b>
	ITAGÜÍ	1
	MEDELLÍN	1
<b>ARAUCA</b>		<b>36</b>
	FORTUL	9
	SARAVENA	8
	SOLEDAD	1
	TAME	17
<b>BOGOTÁ D. C.</b>		<b>13</b>
<b>CASANARE</b>		<b>31</b>
	HATO COROZAL	9
	MONTERREY	2
	NUNCHIA	3
	PAZ DE ARIPORO	8
	PORE	1
	TAURAMENA	2
	YOPAL	6
<b>CÓRDOBA</b>		<b>8</b>
	SAN ANTERO	8
<b>META</b>		<b>12</b>
	PUERTO GAITÁN	4

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
	PUERTO LÓPEZ	6
	VILLAVICENCIO	1
	OTROS	1
<b>SANTANDER</b>		<b>3</b>
	BUCARAMANGA	3
<b>SUCRE</b>		<b>2</b>
	COVEÑAS	1
	SINCELEJO	1
<b>TOLIMA</b>		<b>1</b>
	IBAGUÉ	1
<b>Total general</b>		<b>109</b>



# Derechos Humanos

En ODL y Bicentenario establecemos lineamientos para la debida diligencia frente al respeto y promoción de los derechos humanos, buscando:

- Respetar los derechos y libertades de todos los seres humanos.
- Salvaguardar la seguridad de nuestras actuaciones, bajo un marco de operación que garantice las libertades fundamentales y los derechos de los grupos o poblaciones específicas, en concordancia con la Constitución Política de Colombia.
- Ratificar los principales tratados internacionales y demás disposiciones legales vigentes.
- Incluir cláusulas contractuales que promueven la protección de los derechos humanos.

# Prevención de Fraude, Corrupción y Lavado de Activos

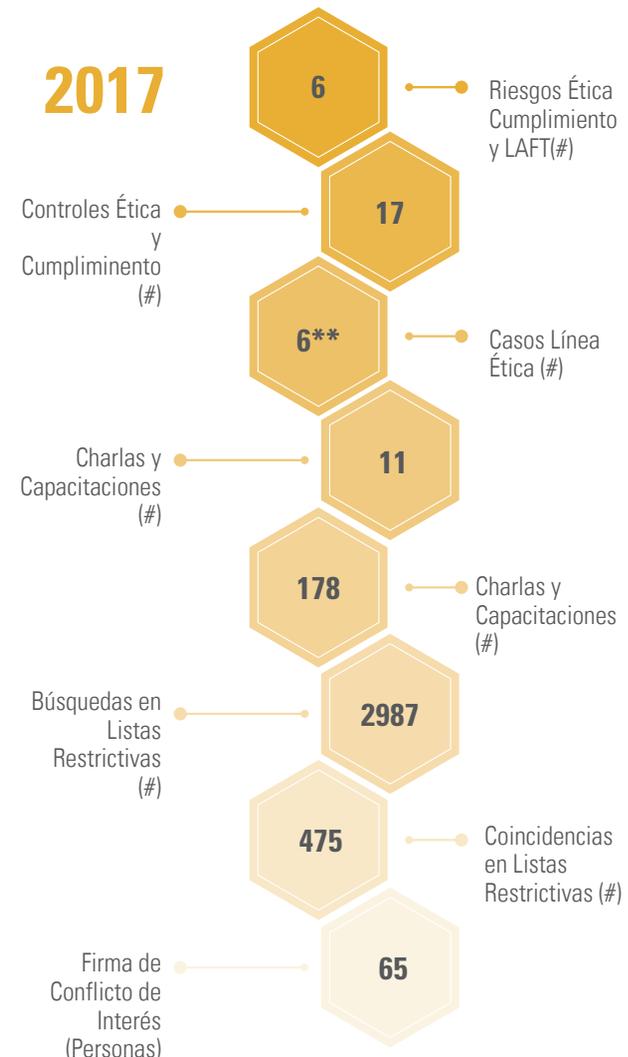
Como parte de la iniciativa de cero tolerancia frente a los actos de fraude y corrupción, en el año 2017 se adelantaron las siguientes gestiones:

- Actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, integrando las mejores prácticas de los códigos existentes para ODL y Bicentenario.
- Actualización del Manual de Cumplimiento SAGRLAFT, incorporando los cambios de acuerdo con la Circular Básica Jurídica de la Supersociedades, del 21 de marzo de 2017, que incluyó la alineación con el modelo de gestión de riesgos de la organización y la inclusión del decreto de 1674 de Personas políticamente expuestas PEP 'S .
- Revisión y actualización de información de contratapartes en listas restrictivas.
- Reporte a la UIAF de operaciones o perfiles sospechosos.
- Divulgación de documentos y procedimientos a funcionarios
- Identificación de riesgos y controles en los diferentes procesos.

Para asegurar la adecuada sensibilización y capacitación en estos temas se establecieron los siguientes mecanismos:

- Inducción en temas de ética a nuestros grupos de interés.
- Publicación de documentos normativos en las páginas web.
- Publicación de artículos y dilemas éticos en los boletines semanales internos.
- Realización de charlas y conferencias.

Cifras de ética y cumplimiento:



\* Corte 30 de abril de 2018

\*\* 4 Hipótesis Corroboradas tipología fraude-suplantación sobre un mismo caso con varias denuncias



# Dimensión de **Crecimiento**

---





## Asunto material: resultados financieros

Nuestro proceso de transformación nos ha permitido seguir avanzando en la optimización de costos, el desarrollo de nuevas alternativas de crecimiento, la diversificación de ingresos y la generación de valor para nuestros grupos de interés.



Al cierre del 31 de diciembre de 2017, el resultado del tablero estratégico fue de un cumplimiento del 106,1%.

## Resumen de indicadores financieros ODL

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Ingresos operacionales	Millones de pesos	990.002	995.065	936.265
Utilidad neta	Millones de pesos	304.350	341.183	321.791
EBITDA (Tablero Estratégico)	Millones de pesos	725.552	698.761	750.050
Activos totales	Millones de pesos	2.620.445	2.037.421	1.941.238
Nivel de endeudamiento	Millones de pesos	54,1%	48,7%	43,0%
Patrimonio	Millones de pesos	1.203.117	1.044.369	1.106.570

## Resumen de indicadores financieros Bicentenario

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Ingresos operacionales	Millones de pesos	1.045.146	1.123.484	1.041.283
Utilidad neta	Millones de pesos	334.798	440.372	385.452
EBITDA (Tablero Estratégico)	Millones de pesos	872.855	965,115	927.383
Activos totales	Millones de pesos	3.489.139	3.373.660	3.229.373
Nivel de endeudamiento	Millones de pesos	73,1%	72,0%	66,9%
Patrimonio	Millones de pesos	938.158	945.026	1.069.490

## Valor económico directo generado y distribuido

A continuación presentamos nuestra contribución al desarrollo económico y social de los entornos donde desarrollamos nuestras operaciones, incluyendo el pago de impuestos, la contratación de proveedores y contratistas, la ejecución de proyectos sociales, ambientales y de beneficio para nuestros empleados y accionistas.

ODL (Millones de pesos)	2017
<b>Valor económico directo creado (VEC)</b>	
Total ingresos consolidados (Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos)	952.912
Total salarios y beneficios sociales para los colaboradores (Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pagos futuros): total salarios y beneficios sociales para colaboradores.	20.647
Costos operativos 1 (Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación)	161.110
Costos operativos 2 (pagos por servidumbres y negociaciones)	32
Inversiones en la comunidad	1.990
Pagos a gobiernos (Todos los impuestos de la empresa, contribuciones y sanciones. Incluye multas y pagos a entes reguladores)	211.802
Pagos a proveedores de capital (Dividendos abonados a todo tipo de accionistas)	320.978
Total Valor económico distribuido (suma VED, no incluye ingresos)	716.559
VEC menos VED	236.353



Bicentenario (Millones de pesos)	2017
<b>Valor económico directo creado (VEC)</b>	
Total ingresos consolidados (Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos)	1.062.528
Total salarios y beneficios sociales para los colaboradores (Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pagos futuros): total salarios y beneficios sociales para colaboradores.	0*
Costos operativos 1 (Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación)	109.124
Costos operativos 2 (pagos por servidumbres y negociaciones)	51
Inversiones en la comunidad	3.343
Pagos a gobiernos (Todos los impuestos de la empresa, contribuciones y sanciones. Incluye multas y pagos a entes reguladores)	234.818
Pagos a proveedores de capital (Dividendos abonados a todo tipo de accionistas)	399.006
Total Valor económico distribuido (suma VED, no incluye ingresos)	746.342
VEC menos VED	316.186

\* Bicentenario es administrado bajo la misma estructura organizacional de ODL.



## Impuestos

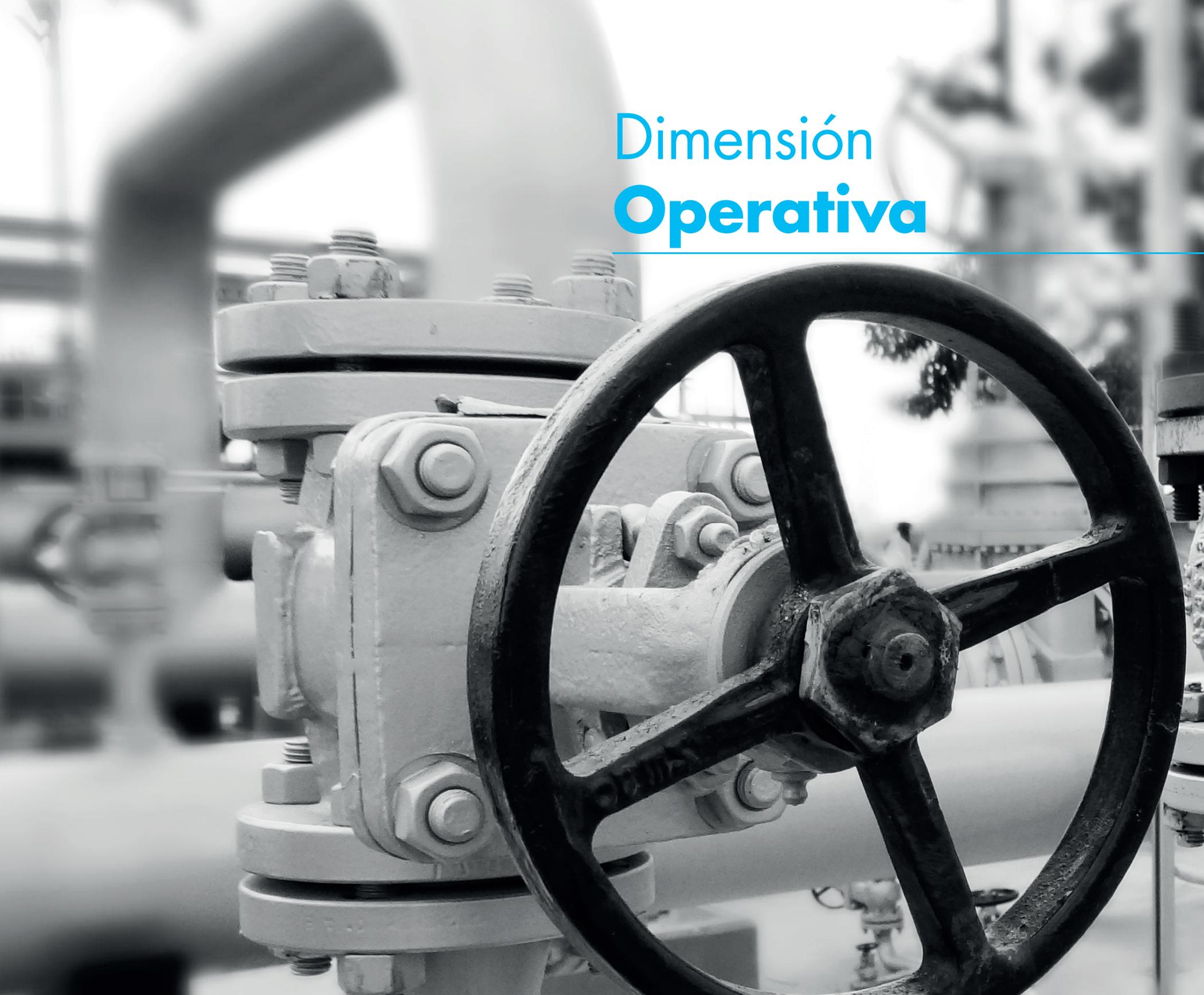
ODL: tipo de impuesto (Millones de pesos)	2015	2016	2017
Renta y complementario, CREE, impuesto a la riqueza, IVA y gravamen a los movimientos financieros	155.755	239.403	226.324
Impuestos distritales y municipales, incluidas retenciones ICA	1.934	1.414	1.142
Impuesto al transporte a cargo de usuarios del Oleoducto	15.392	16.407	16.381
Retenciones en la fuente efectuadas durante ese período	12.190	7.893	12.317

Bicentenario: tipo de impuesto (Millones de pesos)	2015	2016	2017
Renta y complementario, CREE, impuesto a la riqueza, IVA y gravamen a los movimientos financieros	208.002	269.381	244.174
Impuestos distritales y municipales, incluidas retenciones ICA	116	838	238
Impuesto al transporte a cargo de usuarios del Oleoducto	5.996	8.759	7.123
Retenciones en la fuente efectuadas durante ese período	7.512	2.654	12.450



# Dimensión **Operativa**

---





La premisa de ODL y Bicentenario, es garantizar una operación confiable, segura y limpia a lo largo de los oleoductos. Nos enfocamos en la excelencia, en la optimización operativa y en el servicio.

**Durante 2017, continuamos en la definición de procesos eficientes y la optimización de costos, a fin de mantener una alta disponibilidad de los sistemas de transporte y de garantizar una operación segura y libre de accidentes, o contingencias ambientales y sociales.**

A través de la búsqueda de eficiencia operativa y excelencia en los procesos, obtuvimos beneficios económicos de COP\$ 48,3 millardos (ODL) y de 34,8 millardos COP\$ (Bicentenario).

A continuación presentamos las principales iniciativas que nos consolidan como una organización eficiente e innovadora, que nos permite ofrecer disponibilidad, aumento de productividad, eficiencia en costos, prevención de riesgos y reducción de accidentes o contingencias ambientales y sociales.

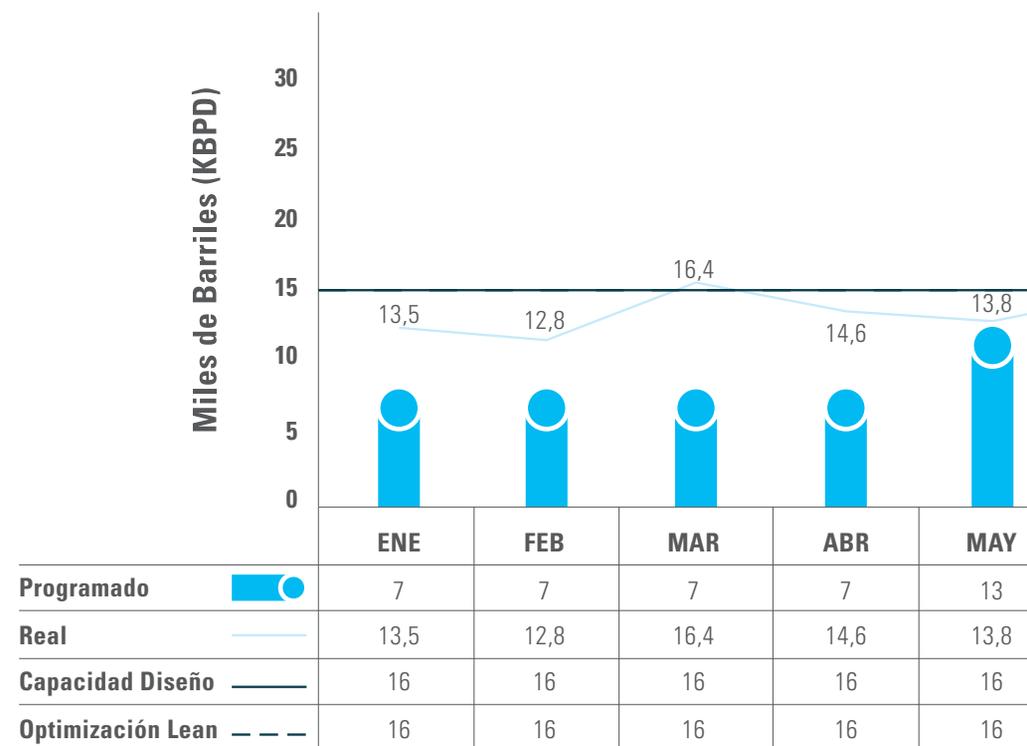
## Eficiencias Operativas ODL

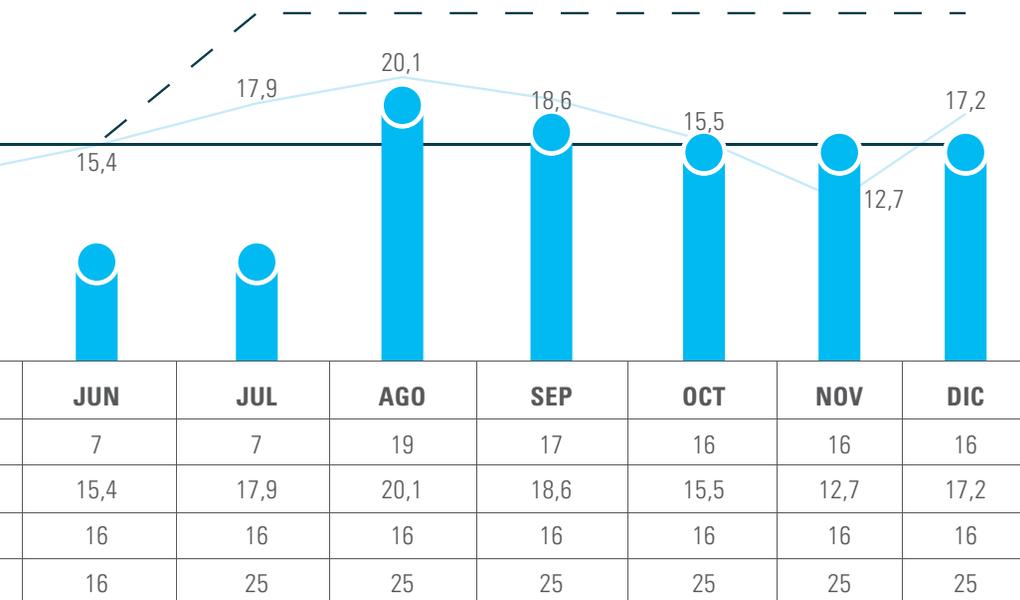
- Implementación de nueva estructura organizacional para asegurar la excelencia operativa a largo plazo: ahorros de COP\$ 5,8 millardos.
- Optimización del modelo de campamentos en ODL, a través de sinergias con Ecopetrol S.A. y negociaciones de contratos: ahorros de COP\$ 15,3 millardos.
- Modificaciones en el modelo operativo de las estaciones y líneas, relacionadas con el ajuste de la contratación de obras: ahorros de COP\$ 7 millardos.
- Cambio en los procesos de mantenimiento y cumplimiento de meta de "tool time" del 45%.
- Reestructuración de los contratos de seguridad física en campo: ahorros de COP\$ 2,6 millardos.
- Implementación de un nuevo esquema para atención de contingencias, garantizando la cobertura del 100%: ahorros de COP\$ 0,3 millardos.

## Optimización en los tiempos de descargue estación Jagüey

Logramos un aumento en la capacidad operativa del descargadero Jagüey gracias a las optimizaciones en los tiempos de descargue y a la implementación de la metodología Lean (optimización de tiempos y movimientos).

- Capacidad del Descargadero Oleoducto **16 KBPD**.
- Volúmenes Nominados Promedio Año **12 KBPD**.
- Volumen Recibido Promedio Año **16 KBPD**.
- Cumplimiento de Nominación Año **131%**.
- Uso de la Capacidad del Descargadero Promedio Año **100%**.





## Gestión de energía

Hemos implementado mejoras en reducción de costos y consumo aportando a la eficiencia en el transporte de más de 630 millones de barriles.

Logramos eficiencias energéticas del 14% pasando de un consumo de energía por barril transportado (Kw/h) de 1,39 al 1,18 y una mejora del 17% en el precio.

Optimizamos los costos del orden de KMCOP 4,2 y se proyecta para 2018 lograr una mejora en costos de KMCOP 3,0 con nuevos contratos de O&M.

Energía Térmica  
Inexistencia sistema  
interconectado

Interconexión  
EBR al STN (Feb)

Interconexión  
Jagüey al STN (Ago)  
Optimización  
Financiera BOMT  
Térmicos (Nov)

Optimización  
energética

2009-2013

2014

2015

2016-2017



**309 Millones**  
de barriles transportados  
haciendo uso de energía térmica

# Eficiencias Operativas Bicentenario

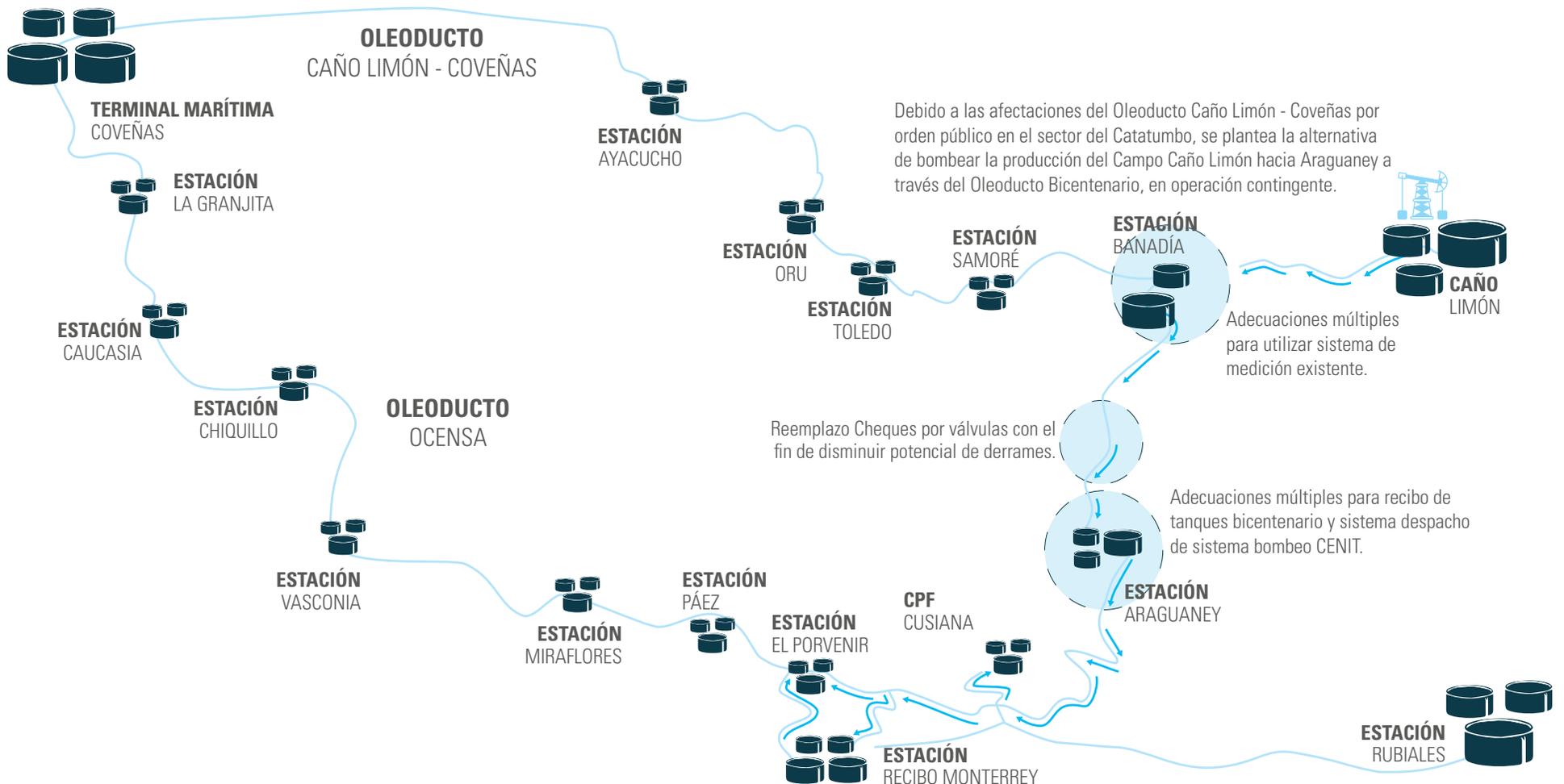
Implementamos el nuevo modelo operativo en las estaciones y líneas con ahorros en contratos de COP\$ 17,8 millardos.

- Cambio en los procesos de mantenimiento, logrando cumplir meta de "tool time" del 45%.
- Reestructuración de contratos de seguridad física en campo, con ahorros de COP\$ 3,2 millardos.
- Nuevo esquema para atención de contingencias, garantizando la cobertura del 100% en líneas de Bicentenario, representando ahorros de COP\$ 2,7 millardos.



**Somos el único oleoducto de 42 pulgadas en Colombia que desarrolló un sistema de bidireccionalidad, demostrando nuestra capacidad operativa y de innovación.**

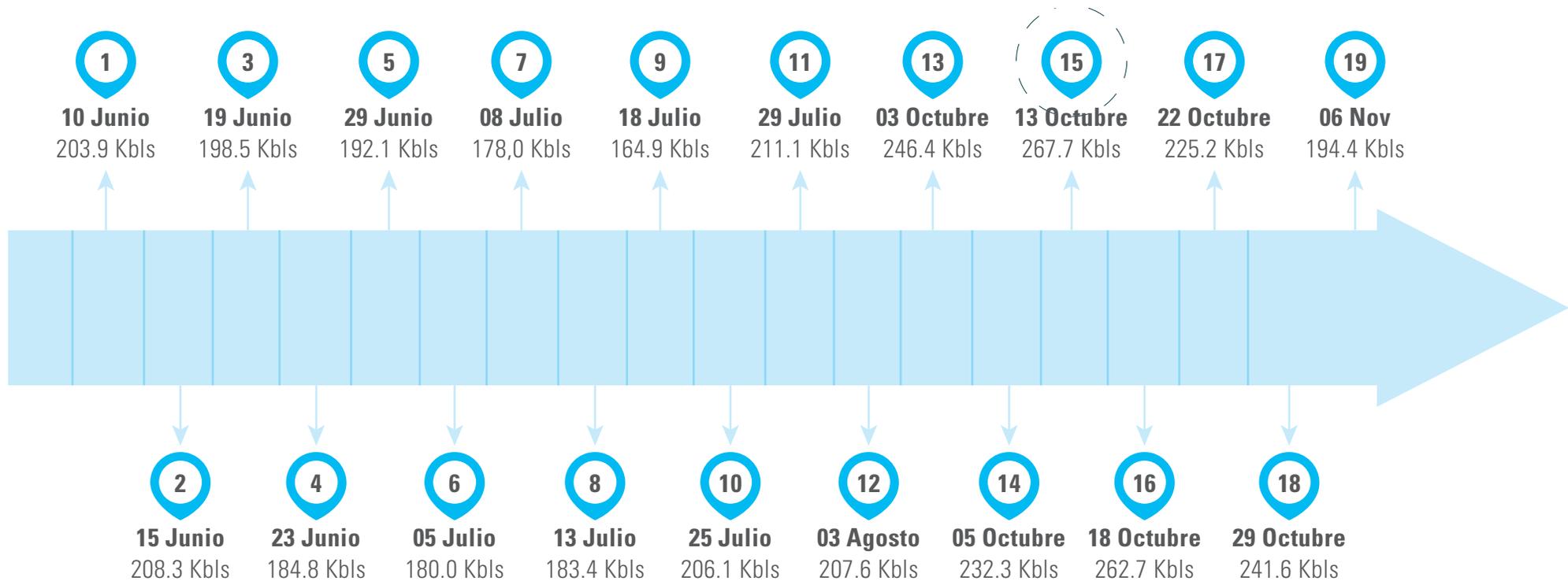
## Operación Contingente-Proyecto Bidireccionalidad



Teniendo en cuenta las frecuentes situaciones de orden público que afectan el Sistema Caño Limón Coveñas, imposibilitando a Cenit bombear crudo por este sistema, desarrollamos este proyecto que permite transportar crudos provenientes de Campo Caño Limón, desde Banadía y hasta Araguaney, por cualquier remitente y de forma contingente.

Durante el segundo semestre de 2017, se efectuaron 19 servicios contingentes, acumulando en total 3.989.296 barriles.

### Historial de los Servicios Contingentes activados:



### En caso de un atentado al oleoducto Caño Limón-Coveñas nuestro servicio contingente permite responder de la siguiente manera:

- El servicio se activa entre 10 y 12 días después de la ocurrencia de un atentado terrorista o evento de fuerza mayor o caso fortuito en el OCLC.
- La activación del servicio durante eventos prolongados de fuerza mayor de OCLC es de cada 4 o 5 días.
- Con la conexión de Araguaney - Cusiana, es posible evacuar los tanques de la Estación Araguaney en máximo 2-3 días, por la capacidad de 110 a 120 KBPD de esta conexión.

Para el desarrollo del proyecto reforzamos la seguridad física en alianza con la fuerza pública, fortalecimos los planes de contingencia y los divulgamos socializamos a la comunidad, las autoridades, los comités de prevención, y a los consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo del área de influencia

## Resultados

- Transporte de 4,366,358 barriles en 21 servicios contingentes activados.
- 207,9 Kbls Promedio/Servicio con 30 Horas Promedio/Servicio.
- Captura de nuevos volúmenes en el sistema mejora su eficiencia, lo cual nos ha convertido en una ruta de evacuación ante atentados que lleven a paradas prolongadas en el oleoducto Caño-Limón-Coveñas.
- Ingresos netos de \$65,7 KMCOP generados por los Servicios Contingentes.
- Potencial de captura de clientes e ingresos adicionales por el transporte de crudo.
- No afectación a la sostenibilidad financiera ni operativa, ocasionados por los costos operacionales incrementales o las inversiones requeridas.

**Continuaremos implementando innovaciones operativas y trabajando en la mitigación de riesgos para ofrecer soluciones permanentes y no sólo contingentes.**

## Gestión de compras y contratación

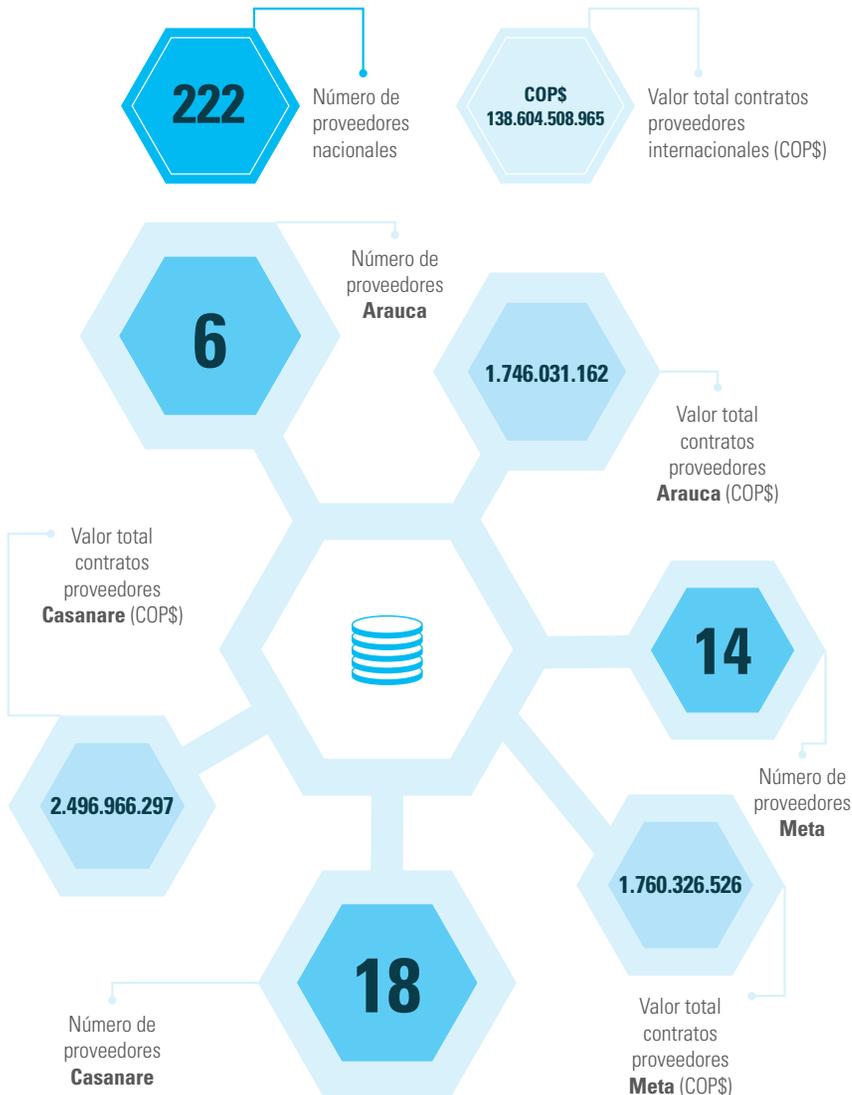
El proceso de Transformación incluyó la revisión y consolidación de nuestros planes de compras y contratación, lo que nos permitió identificar bienes y servicios estratégicos para la operación, garantizar la oferta, establecer ahorros, determinar sinergias y reelaborar sobre el fortalecimiento de relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y contratistas.

En 2017 contribuimos con la dinamización de la economía del país mediante compras a más de 238 proveedores y contratistas.



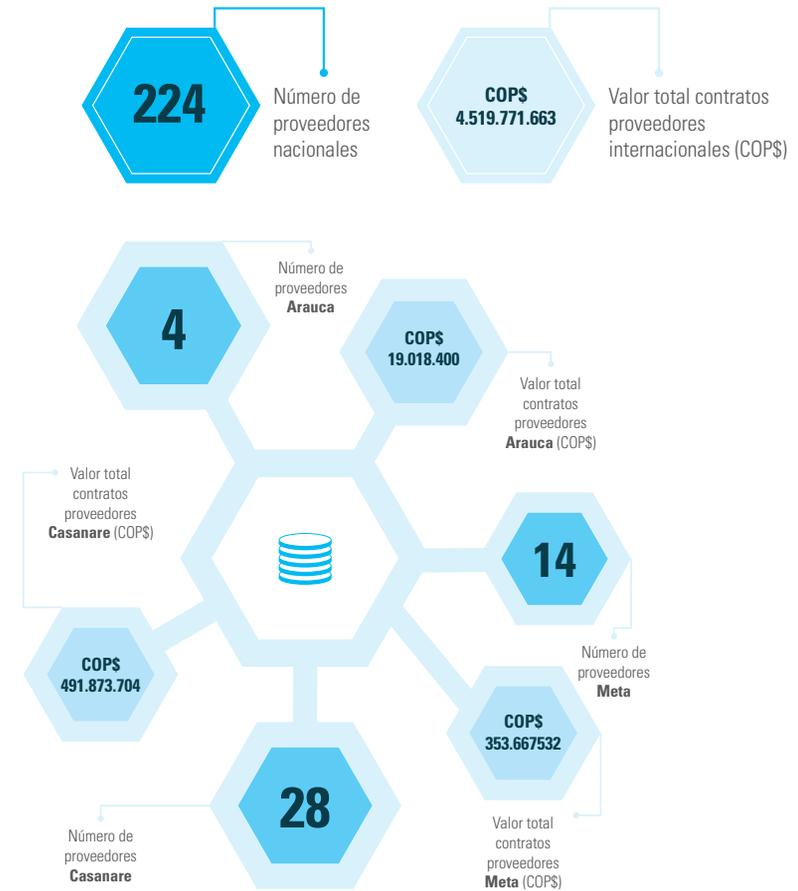
## Caracterización de proveedores y contratación 2017

- Número de contratos de servicios vigentes: 260
- Número de proveedores con contratos de servicios vigentes: 182
- Valor total de los contratos de servicios vigentes: COP\$ 144.607.832.949



## Compras 2017

- Número de compras vigentes: 238
- Número de proveedores con compras vigentes: 99
- Valor total compras vigentes: COP\$ 4.873.439.110



## Selección y contratación

- Contamos con una base de datos unificada en la que centralizamos la información de nuestros proveedores potenciales, para optimizar y garantizar procesos de contratación competitivos y transparentes.
- 798 proveedores y contratistas están habilitados para participar en nuestros procesos de contratación.
- Establecimos 103 alianzas o marcos de precios con nuestros proveedores para construir relaciones a largo plazo, capturar eficiencias y ahorros, con condiciones justas y competitivas.
- Avanzamos en la realización de auditorías internas: adelantamos 5 procesos que involucraron al sistema de auditorías internas SOX (2), la revisoría fiscal (2) y la contraloría (1).
- Nuestro Código de Ética y Buen Gobierno y el cumplimiento de cláusulas de derechos humanos, hacen parte integral de los contratos con proveedores y contratistas.



# Dimensión **Social**

---





Integramos las mejores políticas, prácticas, estrategias y sistemas de gestión enfocándonos en nuestras comunidades y colaboradores como la base de nuestra operación y en este sentido, su desarrollo y calidad de vida es fundamental para nosotros.

Durante el año 2017 nos transformamos y nuestras acciones estuvieron dirigidas a la integración administrativa de la Gestión Social y de Talento Humano de ODL y Bicentenario. Nos concentramos en adelantar el proceso de Transformación de forma transparente y participativa, generando espacios para diseñar e implementar una Organización competitiva y sostenible.

## Talento Humano

Nuestros colaboradores fueron partícipes en la implementación de la nueva estrategia y de la puesta en marcha del proceso de Transformación.

### Estructura organizacional

Durante 2017, diseñamos una nueva estructura organizacional que garantizara el apalancamiento de los procesos y funciones, enfocados en generar valor y respaldar el cumplimiento de nuestras metas operativas y estratégicas.

Ampliamos el número de colaboradores pasando de 57 a 77 frente a una reducción de contratistas, lo que nos permite tener mayor control del negocio.



# PRESIDENCIA

Auditoría

Gerencia de Cumplimiento

Profesional de Caidad

Profesional de Riesgos

## Dirección de Operativos

Profesional de Riesgos operativos

Profesional Confiabilidad e Integridad

Coordinador de Ingeniería

Profesional de Aseguramiento Técnico

## Dirección de Finanzas y Estrategia

Coordinador de Financiamiento y Tesorería

Profesional Presupuesto

Profesional de Control

Profesional de Tesorería

Profesional Especialista Contabilidad

Profesional Contabilidad Contador

Profesional Contabilidad CXC

Coordinador Gestión Comercial y Crecimiento

Profesional de Proyecciones y Reportes

Profesional Esp. Planeación Financiera

Coordinador de Talento Humano

Profesional Talento Humano

Profesional de Compensación y Nómina

Coordinador de Abastecimiento

Profesional de Aseguramiento contractual

## Dirección de Operaciones

Profesional de Planeación y Programación

Profesional de Medición y Balance

Profesional de Proyectos QA-QC

Profesional de Gestión y Control

Coordinador HSE

Profesional HSE

Profesional Esp. Seguridad y Salud

Coordinador de Estación

Profesional de Optimización

Profesional de Automatización y Scada

Profesional Especial HSE

Profesional HSE Aseguramiento Bogotá y Estaciones

## Dirección de Soporte a la Operación

Profesional Esp. Seguridad Física

Profesional Seguridad Física

Profesional Inventarios y Bodegas

Lider TIC/TOC

Profesional TIC

Profesional Telecomunicaciones

Coordinador integración SAP

Profesional Transformación

Profesional Planeación Fin.

## Cifras empleabilidad 2017 ODL/BICENTENARIO

### Número de colaboradores según tipo de contrato

Término indefinido	41
Término fijo	24 (3 Contrato Aprendizaje)
Contratistas	67 en Bogotá
Total	132

### Personas que dejaron su empleo según causa

Mutuo acuerdo	12
Otros (terminación de contrato)	5 aprendices Sena
Total	17

### Índice de Rotación

15,38%

### Número de colaboradores según género

Hombres / Mujeres	H	M
%	50,7%	49,3%
Total	33	32
Gerentes y coordinadores	7	8
Profesionales	26	24

## Cultura

En 2017 iniciamos la transición hacia una nueva cultura organizacional, siendo la cultura el principal habilitador que conlleva al logro de nuestra estrategia. El empoderamiento, el trabajo en equipo, el liderazgo y la innovación, nos permiten ser cada día más eficientes y responder adecuadamente a los retos del negocio y al entorno.

En este periodo avanzamos en el diagnóstico de nuestra cultura y en la identificación de brechas sobre las cuales enfocamos la gestión para lograr un mejor desempeño.

## Evaluación de desempeño

En 2017 iniciamos la transición hacia una nueva cultura organizacional, durante 2017 se implementó el ciclo de evaluación de desempeño a partir de los objetivos individuales y los resultados alcanzados (Qué) con miras al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía y, por primera vez, evaluando el Cómo éstos fueron alcanzados, teniendo presentes los atributos o comportamientos requeridos en cada colaborador.

Esto con el fin de lograr un equipo de alto desempeño que responda a la estrategia corporativa y a la cultura requerida.

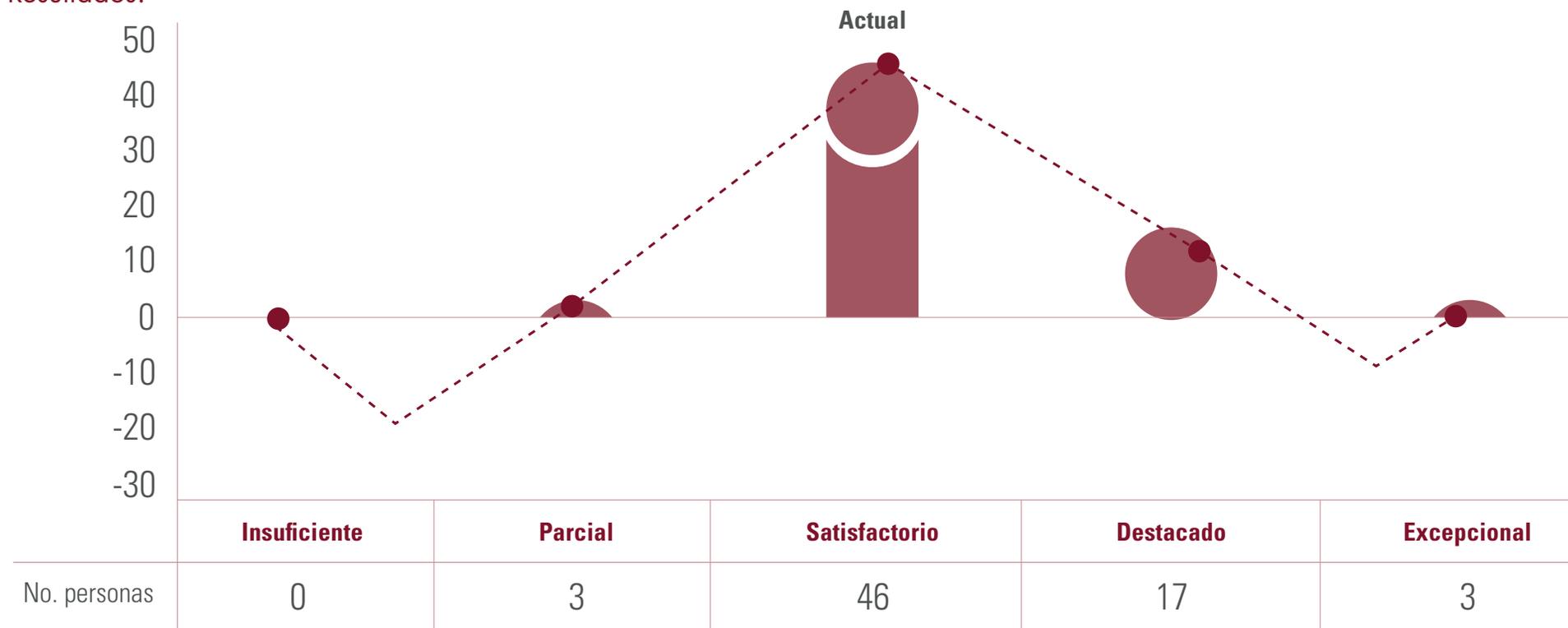
Dentro de este nuevo ciclo de evaluación de desempeño fueron evaluados 69 colaboradores.

Los rangos de evaluación son: Insuficiente, Parcial, Satisfactorio, Destacado y Excepcional.

Con el fin de aportar a la evaluación, el ciclo contempló dos momentos para que los colaboradores tuvieran la posibilidad de tener espacios de retroalimentación en doble vía con sus jefes inmediatos.

La siguiente gráfica refleja los resultados alcanzados:

## Resultados:



## Relaciones laborales

Conscientes del rol de nuestros trabajadores en el cumplimiento de los objetivos estratégicos estamos comprometidos para generar las mejores condiciones de trabajo que contribuyan con su desarrollo profesional y personal, su calidad de vida y el buen clima organizacional.

- Principales beneficios:
- Ruta.
- Día libre el día del cumpleaños.
- Refrigerio saludable todas las mañanas.
- Póliza de exequias que ampara al colaborador y a su grupo familiar.
- Seguro de vida.

## Salud y seguridad

Preservar la salud y seguridad de nuestros empleados y contratistas, es nuestro imperativo. En consecuencia, nos concentramos en gestionar los riesgos que pueden afectar su integridad y la seguridad de nuestras instalaciones y equipos.

### Nos enfocamos en:



- Dar cumplimiento a los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover comportamientos seguros.
- Fomentar el liderazgo y compromiso con nuestro plan de SSTA-PRE.
- Realizar jornada lúdica de aprendizaje, autocuidado, comportamientos seguros.
- Llevar a cabo actividades de promoción y prevención de la enfermedad mediante acompañamiento en áreas donde se desarrollen trabajos.
- Capacitar en enfermedades de salud pública más prevalentes, de acuerdo con las áreas de influencia.

Nombre	Resultado 2017
Frecuencia enfermedad común	18,9
Severidad enfermedad común	155,65

Nombre	Resultado 2017
Frecuencia accidente común	3,1
Severidad accidente común	62,4

Nombre	Resultado 2017
Frecuencia accidentalidad común	0,0
Severidad accidentalidad común	0,0



- Actividades de preparación, prevención y respuesta a emergencias.
- Entrenamiento y capacitación para atención de emergencias.

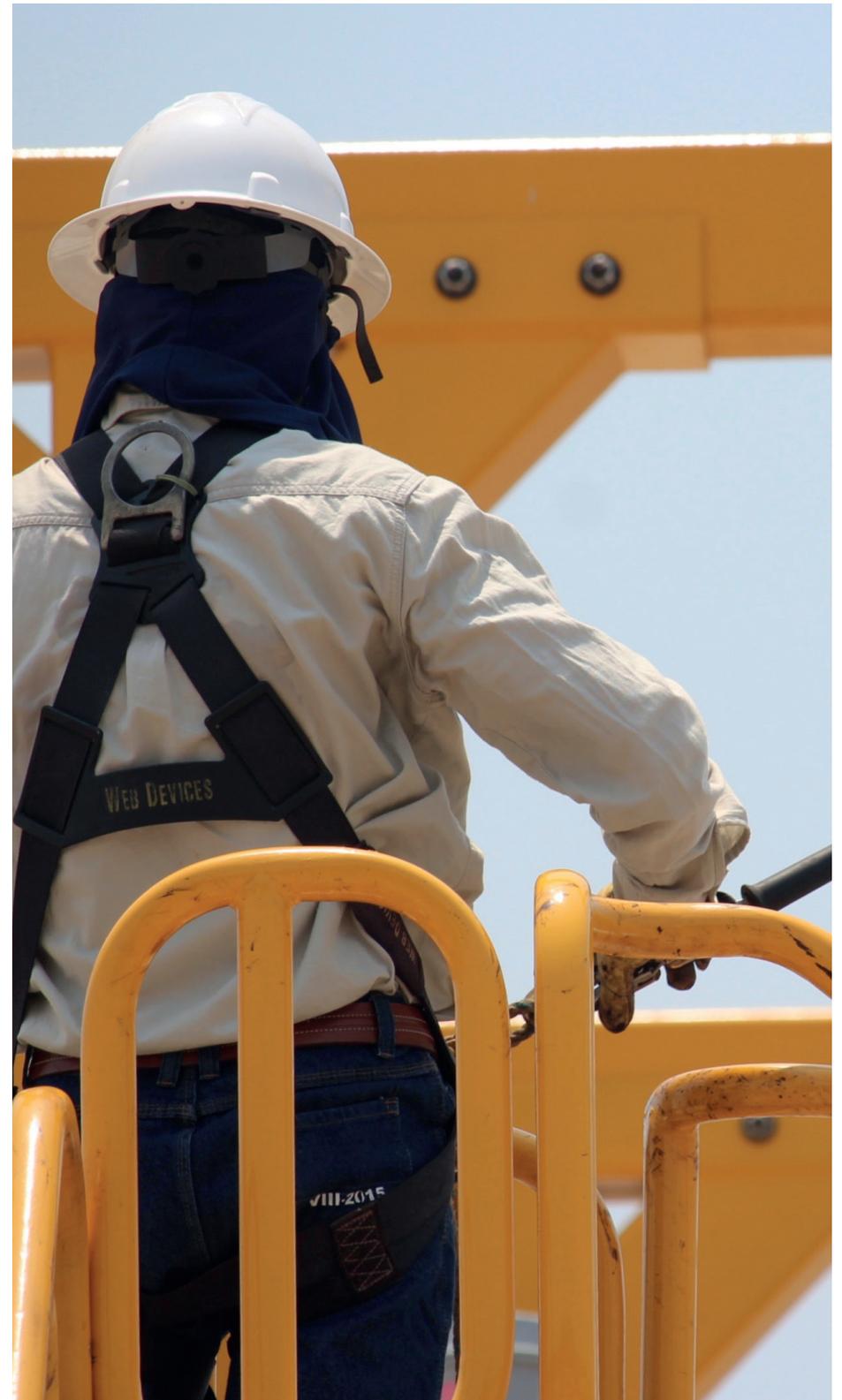
Nombre	Resultado 2017
Frecuencia incidentes vehiculares	1,59
Perdidas económicas incidentes vehiculares	\$70.252.787

Nombre	Resultado 2017
Frecuencia incidentes daño a la propiedad	4,72
Perdidas económicas incidentes vehiculares	\$119.855.000

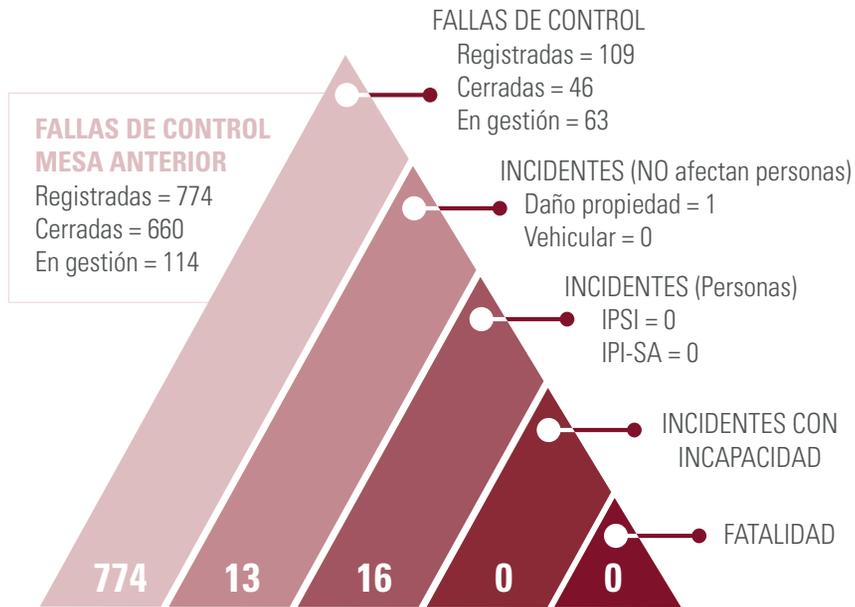


- Aplicación de procedimientos seguros en labores del alto riesgo.
- Implementación de sistemas de control de detección y fugas en las estaciones.
- Disciplina operativa.
- Control de requisitos ambientales al momento de ejecutar diferentes actividades.

Nombre	Resultado 2017
Incidentes Ambientales	0,0
Severidad Ambiental	0,0



## Pirámide de accidentalidad 2017



(\*) IPSI: Incidentes en personas sin incapacidad.

IPI-SA: Incidentes en personas con incapacidad sin afectación al TBG (no registrables).

2016	2017
774	1353
13	22
16	16
0	2
0	0

## Gestión de entorno y desarrollo de comunidades

En ODL y Bicentenario la generación de valor compartido es entendida como un componente integral de la gestión del negocio. Sabemos que aportando al desarrollo sostenible de nuestras comunidades y grupos de interés, garantizamos la continuidad y viabilidad de la operación en el corto, mediano y largo plazo.

En el año 2017 definimos una nueva estrategia de responsabilidad social que será ejecutada desde la Dirección Legal y Asuntos Corporativos. Esta estrategia contempla una nueva estructura para la gestión de la inversión social voluntaria y obligatoria. En este marco, la Fundación ODL - Bicentenario será el principal vehículo para la planeación, estructuración, coordinación, ejecución y medición de la inversión social, para las compañías.

La Fundación ODL-Bicentenario es una entidad sin ánimo de lucro, fundada por Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. en el año 2014. En el año 2017, Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., se vinculó a ella como miembro aportante.

La Fundación tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades del área de influencia de las Compañías mediante el diseño, promoción, financiación y ejecución de programas, proyectos y actividades encaminadas a la creación y consolidación de capacidades para el fortalecimiento social, económico, medioambiental, cultural y comunitario de sus pobladores. La Fundación es el brazo que asegura el proceso de gestión social de las Compañías, y se encuentra alineada a la estrategia de corto, mediano y largo plazo de las Compañías.

La transformación nos permitirá una gestión de entorno con:

- Mayor presencia territorial.
- Mejor coordinación local.
- Eficiencias presupuestales.
- Mayor capacidad de abastecimiento.

- Programas de largo plazo, con alto impacto, articulados con la estrategia y las necesidades del negocio.
- Capitalización del posicionamiento con instituciones públicas y grupos de interés en nuestras áreas de influencia.
- Apalancamiento de procesos con la comunidad y nuestros aliados, evitando duplicidad de funciones e ineficiencias en los procesos de desarrollo.

## Distribución de funciones para la gestión de entorno:



*Coordinar relacionamiento local*

### ODL - Bicentenario

#### Relacionamiento formal y crisis

- Definición de estrategias y lineamientos
- Financiación
- Relacionamiento Nacional / Regional
- Reporte autoridades ambientales
- Gestión de Conflictos y Crisis
- Tablas salariales - tarifas
- Validación RS contratistas
- Litigios, reclamaciones
- Gestión inmobiliaria-interlocución apoyos transversales áreas-empresa.

### Fundación ODL - Bicentenario

#### Relacionamiento comunidades e inversión

- Aseguramiento del cumplimiento de obligaciones sociales
- Diseño, ejecución y seguimiento de la inversión social voluntaria y obligatoria
- Relacionamiento con Gobiernos Locales, líderes y comunidades
- Apoyo en la gestión de crisis y seguimiento a contratistas
- Cofinanciación / Apalancamiento de la inversión

## ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO ENTRADA

Identificación de riesgos

Requerimiento y obligaciones legales

Demandas y requerimientos de las comunidades

Le...

### SUB PROCESOS:

**Inversión Social**

**Relacionamiento**

### SALIDAS:

Resultados de gestión de riesgos

Ajustes a la operación de la construcción y mantenimientos

Ajustes a la lectura de entorno.

Rendición de cuentas a la comunidad



AS:

ectura de  
entorno



Materialidad de  
comunidad



Retroalimentación  
de los grupos de  
interés



nto



### Contratación local

Mano de obra y bienes y servicios



s de entorno.

compañía (ej:  
).

nidad.

La gestión de nuestro entorno es parte transversal en nuestra Organización. Lo anterior, se evidencia con acciones y procesos relacionados con:

- Gestión de riesgos.
- Diagnósticos de entorno.
- Identificación y relacionamiento con nuestros grupos de interés.
- Comunicaciones internas y externas.
- Procesos de contratación local.
- Establecimiento de alianzas.
- Ejercicios de seguimiento y rendición de cuentas.
- Canales de comunicación abiertos con las comunidades, a través de las profesionales RSE y HSE, de la Línea SER, y de la emisión de cuñas radiales corporativas con mensajes de convivencia.



El nuevo mapa de procesos se amplía para responder a los nuevos desafíos

**PROCESOS ESTRATÉGICOS:**



**PROCESOS OPERATIVOS:**



**RELACIONAMIENTO LOCAL:**



**APOYO RELACIONAMIENTO EMPRESA:**



**PROCESOS DE SOPORTE:**



Durante 2017 identificamos el aporte de nuestra gestión al logro de 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con las siguientes iniciativas:

- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 6 Agua limpia y Saneamiento
- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 10 Reducción de desigualdades
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres

# Cifras inversión social

**ODL**

Líneas de acción (millones de pesos)	2017
Educación	447.994
Salud	251.770
Fortalecimiento institucional	358.837
<b>Total</b>	<b>1.058.602</b>

Inversión social de las alianzas tripartitas de desarrollo (millones de pesos)	2017
Educación	613.476
Salud	406.526
Fortalecimiento institucional	444.572
<b>Total</b>	<b>1.572.803</b>



# Cifras inversión social

## Oleoducto Bicentenario

### Tablero Balanceado de Gestión 2017

Nombre del Indicador	Peso %	Fórmula	Meta	Resultado del Indicador	% Resultado vs Meta	Ponderado % peso según el resultado
Ejecución del Plan de Apoyo	40%	# de hitos cumplidos / # hitos programador	80%	92%	115%	40%
Apalancamiento de recursos	15%	Total COP de terceros a programas de Educación	800.000.000	769.587.778	96%	14%
Cobertura de rectores	15%	% de rectores beneficiarios que finalizan el programa	90%	95%	106%	15%
Cobertura establecimientos educativos	15%	# de establecimientos educativos con Planes de Mejoramiento Pedagógico en el componente de familia definidos / # total de establecimientos educativos intervenidos	90%	100%	111%	15%
Cobertura docentes	10%	% docentes que completan jornadas de formación	90%	117%	130%	10%
Satisfacción Beneficiarios participantes	5%	% de beneficiarios satisfechos y muy satisfechos con los programas	72%	93%	129%	5%
<b>Promedio</b>					<b>114%</b>	<b>99,43%</b>

### Cierre 2017 - 21 Proyectos Fundación ODL-Bicentenario

No. Proyectos	Presupuesto Total	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	% Ejecución Hitos 2017
22	\$13.124.398.631	\$10.948.016.963	83%	92%

Líneas de acción (millones de pesos)	2017
Educación	205
Fortalecimiento institucional	2.134
Infraestructura básica y comunitaria	1.818
Proyectos productivos	697

Beneficiarios de las alianzas tripartitas (número de personas)	2017
Educación	974
Fortalecimiento institucional	75.888
Infraestructura básica y comunitaria	70.859
Proyectos productivos	1.469
<b>Total</b>	<b>149.190</b>

# Portafolio de programas y proyectos **Fundación**

Gestión  
escolar

Talento  
pedagógico y  
directivo

## **PROGRAMAS PROPIOS Y DISTINTOS: Educación**

### **PLAN DE APOYO A LA EMPRESA**

Infraestructura  
social

Fortale-  
cimiento  
institucional

Desarrollo  
productivo

# Educación

Buscamos generar capacidades y competencias a través de herramientas y equipos que favorecen el aprendizaje y la calidad educacional de la población.

## Mejores herramientas y equipos para la formación y la calidad educacional

- Dotación de herramientas y equipos para diversos ambientes de formación de la sede “Especializada en hidrocarburos y desarrollo agroindustrial de la altillanura” (SENA) Puerto Gaitán (Meta).
- Fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares mediante la compra y transporte de semillas, plántulas e insumos agrícolas en las instituciones y centros educativos de las veredas Rubiales, Santa Helena, Puerto Triunfo, Alto Manacacías y casco urbano del municipio de Puerto Gaitán (Meta).
- Recuperación del sistema solar y dotación del Centro Educativo Horizonte en la vereda Alto Manacacías, Puerto Gaitán (Meta).
- Apoyo en la implementación y fortalecimiento del vivero escolar del Instituto Educativo Técnico, Sede Guafal, Monterrey, Casanare
- Mejoramiento locativo del hogar infantil Playa Rica con el municipio de Puerto Gaitán (Meta).
- Capacitación y sistematización de la producción ganadera, a través de la compra de equipos de cómputo con procesador Intel Core y suministro de la licencia del software ganadero SG, para 18 unidades productivas de la vereda La Lucha, Tauramena (Casanare).
- Implementación de la fase II del proyecto ambiental escolar “Sembrando Vida”, del instituto educativo Siglo XXI, de la vereda El Raizal, Tauramena (Casanare).

## Rectores Líderes Transformadores

- La Fundación Bicentenario avanzó en este programa que busca fortalecer la gestión comunitaria y la capacidad de liderazgo.

## El programa:

- Se enfocó en mejorar el aprendizaje de los estudiantes y aportar a la calidad de la educación en los municipios de influencia.
- Impactó positivamente el quehacer de las instituciones educativas, a través de un mayor involucramiento de los docentes, el mejoramiento del clima escolar, el fortalecimiento de la visión pedagógica, la apertura de la participación comunitaria.
- Benefició a 40 rectores en Casanare y Arauca.
- Logró que 63% de los rectores que participaron mejoraran su capacidad de gerencia.

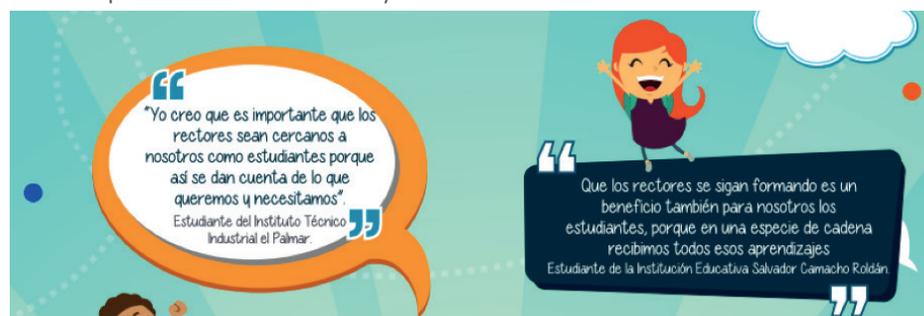
## Encuentros pedagógicos

Estos encuentros pedagógicos se llevaron a cabo con docentes para afianzar los procesos de aprendizaje con los estudiantes en áreas claves como lenguaje, matemáticas y uso de tecnologías de la información.

- 493 docentes y directivos se beneficiaron de la iniciativa.
- Más de 400 docentes de primaria actualizaron su didáctica de enseñanza.
- 80 docentes lideran mejoras curriculares.

## 92% de las autoridades locales y departamentales encuestadas evidenciaron fortalecimiento principalmente en:

- La red de educadores.
- La comunicación de los rectores participantes.
- La administración de las instituciones.
- El trabajo articulado y en equipo.
- La gestión directiva.
- Los procesos académicos y comunitarios.



## Actividades extracurriculares

Continuamos con los clubes de jornadas complementarias beneficiando a más de 304 estudiantes que participaron activamente en clubes de: Mural, Danza, Fotografía, Tripleta y Medio Ambiente.

- 30 Planes pedagógicos implementados en escuelas.
- 40 líderes formados en escuela de familia.
- 304 estudiantes participaron en las Jornadas complementarias.

## Construcción de ciudadanía para la paz y la reconciliación

Desde el año 2016 y con una inversión de COP\$ 1.505.426.872 desarrollamos este seminario, con los objetivos de consolidar estrategias de transformación cultural en los planteles educativos, establecer relaciones de cuidado y transformación democrática de conflictos.



## Salud

Contribuimos en el mejoramiento de las condiciones de salud en las comunidades de influencia.

- Continuamos con las campañas de promoción, prevención y detección temprana del cáncer en el área de influencia en los municipios de Puerto Gaitán y Puerto Lopez (Meta); Tauramena y Monterrey (Casanare), en alianza con la Liga Colombiana Contra el Cáncer Seccional Meta (LCCSM).
- Pusimos en marcha una campaña de tamizaje de cáncer de seno, próstata, piel y cérvix, en el municipio de Monterrey (Casanare) con un aporte de COP\$ 146.608.000 beneficiando a 1.720 personas de forma directa.
- Realizamos mantenimiento a la infraestructura y mejoras al Hospital Local de Puerto López, ubicado en la cabecera municipal, así como el arreglo de la unidad odontológica de la vereda de Puerto Guadalupe, Puerto López con una inversión de COP\$ 71.114.760.
- Con la entrega del tanque elevado permitimos que la comunidad de San Salvador, Tame (Arauca) tenga una mejor disponibilidad de agua. La inversión fue de \$362.661.497.

## Fortalecimiento institucional

Sabemos que fortalecer la infraestructura y la institucionalidad local, permite generar procesos de desarrollo comunitario con foco en las principales necesidades de la población y una visión a largo plazo.

Durante 2017 avanzamos en:

- Fortalecimiento de los empresarios locales del área de influencia de ODL, a través de la realización de talleres de sensibilización en NTC 6001, ISO - 9001, ISO – 14001, OSHAS - 18001.
- Capacitación para la gestión del riesgo y dotación de elementos para la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Isimena, Monterrey (Casanare).
- Dotación de elementos para la oficina de la Junta de Acción Comunal

- (JAC) de la vereda Puerto Triunfo, Puerto Gaitán (Meta).
- Mejoramiento en el servicio de energía eléctrica para el Centro Administrativo Municipal de Tauramena (Casanare).
- Mantenimiento y mejoramiento a los puntos críticos de la vía terciaria El Güira, a través de la compra de materiales.
- Instalación de rejas de seguridad en la bodega cultural de la institución educativa y dotación en la oficina de la JAC de la vereda Santa Helena, Puerto Gaitán (Meta).
- Construimos el salón comunal para promover la realización de eventos deportivos, reuniones comunitarias y muestras culturales en beneficio de la comunidad de La Yopalosa, Nunchía (Casanare). La inversión total del proyecto fue de \$183.562.585.
- Evitamos la inundación de vías en Saravena (Arauca), gracias a la construcción de un Box Culvert y la pavimentación de vías, con una inversión de \$264.039.519.
- Apoyamos el mejoramiento de vías mejorando la conectividad y competitividad de los pobladores de Los Andes, en Fortul (Arauca), con una inversión de \$113.367.600.

## Programa de gestión del riesgo

En Bicentenario contamos con un programa que nos permite gestionar los riesgos, formar capacidades de respuesta en las entidades municipales y aportar herramientas de contingencia.

Llevamos a cabo un inversión de cerca de COP\$ 65 millones, mediante convenios de cooperación con los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres (CMGRD), en la entrega de elementos de atención a emergencias y realizamos talleres de capacitación con el apoyo de las Cruz Roja.

Realizamos aportes para mejorar la capacidad de gestión y respuesta de los grupos de socorro en nuestras áreas de influencia.



## Consultas y acuerdos con las comunidades (Bicentenario)

Cumplimos los diferentes compromisos y acuerdos suscritos con la comunidad. En el año 2017 realizamos la compra de un predio para la asociación de negritudes Fortneas-Fortul en donde se espera desarrollar proyectos productivos que impacten en la generación de empleo y en los ingresos de la comunidad. El predio dispone de 3,5 hectáreas y se tituló a nombre de la asociación.

**Durante 2017 no se presentaron bloqueos o paros que afectaran nuestra operación por incumplimiento de compromisos adquiridos en inversión social con la comunidad.**

# Dimensión **Ambiental**

---





Implementamos las mejores prácticas que nos permiten asegurar nuestras operaciones y el entorno, minimizar los impactos ambientales y dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales.

En 2017 continuamos trabajando de forma integral en el cuidado del medio ambiente, con especial énfasis en la prevención de la contaminación.

### Las líneas de trabajo en la dimensión ambiental se centraron en:

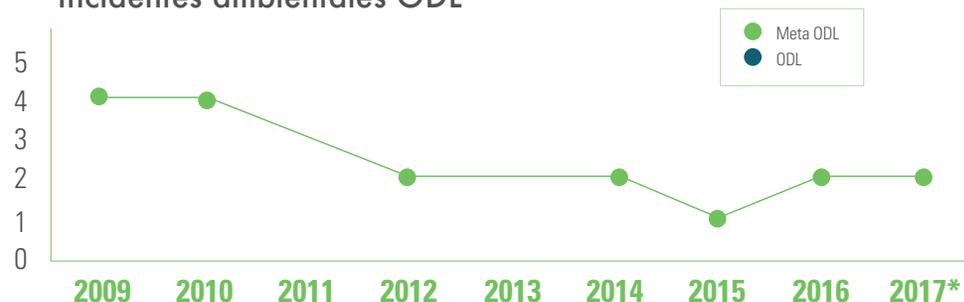


Ejecutamos rutinas ordinarias y extraordinarias, así como seguimiento al monitoreo y a las condiciones de los recursos naturales.

En 2017:

- No se presentaron incidentes ambientales.
- Se mantuvo la operación sin derrames.
- No se recibieron multas por temas ambientales, ni se tuvo conocimiento de reclamaciones al respecto.

### Incidentes ambientales ODL



Cumplimiento Legal Ambiental	1	Costo de multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de normativa ambiental.	Seguimiento y control.	0
	2	Índice de cumplimiento legal ambiental.	Seguimiento y control.	100%

## Energía y emisiones

Nuestra estrategia se enfoca en la generación de eficiencias operativas, permitiendo reducir los costos operativos, emisiones y consumo de energía.

La energía en los oleoductos se utiliza principalmente para impulsar el fluido a través del sistema, por medio del bombeo con equipos instalados en sitios estratégicos del trazado. Los sistemas de bombeo adicionalmente, constan de otros equipos auxiliares que también consumen energía eléctrica.

Durante 2017 avanzamos en la implementación de inversiones en proyectos de fuentes no convencionales de energías renovables y gestión eficiente de la energía con la instalación de sistemas solares fotovoltaicos para dos casetas del Oleoducto Bicentenario, ubicadas en los municipios de Hato Corozal y Tame, departamentos de Casanare y Arauca.

- 48 paneles de 260 Wp para un total de 12480 Wp.
- 2 bancos de baterías de 24 celdas y 2 VDC cada uno.

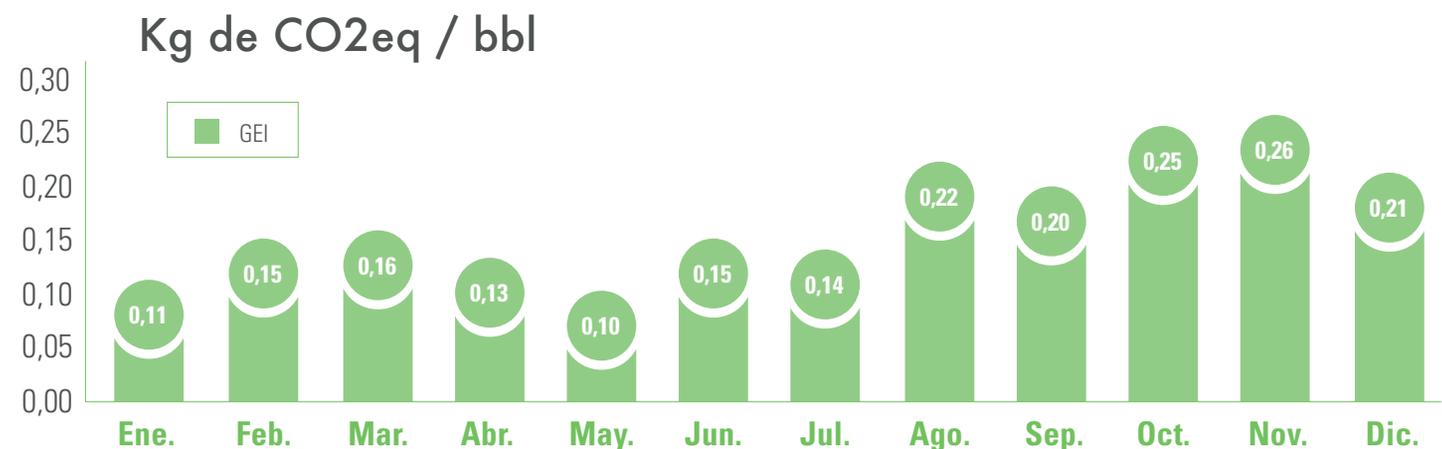
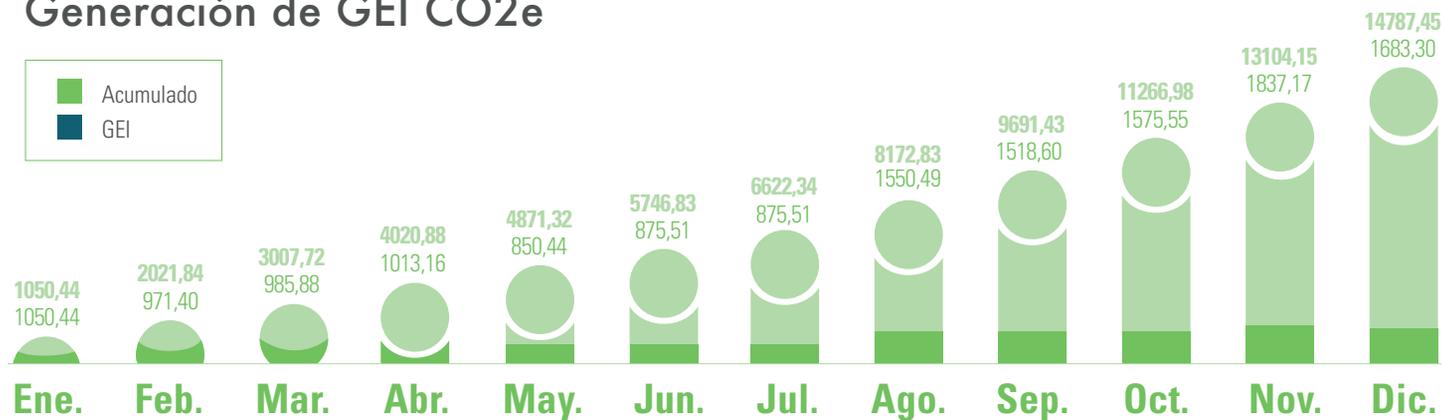
Esta iniciativa nos permite generar un beneficio ambiental estimado en la prevención de emisiones de 8.898 kg y nos acreditó la deducción especial de renta y exclusión del impuesto sobre las ventas (IVA) conforme los certificados de beneficio ambiental.

### Celdas fotovoltaicas válvulas 12 y 22

*Ventajas de la instalación de celdas fotovoltaicas*



## Generación de GEI CO2e



(\*) GEI por barril transportado.

A partir de AGOSTO 2017, se ajustaron los factores de huella de carbono con los establecidos por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), lo que genera un valor más alto.



## Generación de GEI CO2e

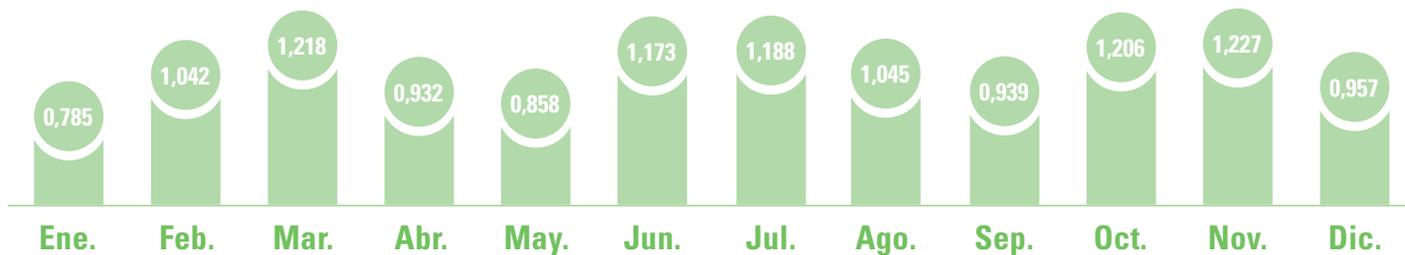
Programa	Ítem	Nombre	Meta	Estado 2017	Resultado 2016
Recurso Aire	1	Medición gases efecto invernadero (GEI)	Seguimiento.	14787,45 Ton CO2e	15879,1 Ton CO2e
	2	Generación CO2e / barril transportado	Seguimiento.	0,21 kg·bbl	0,16 kg·bbl
	3	Emisiones / tipo de contaminante	Cumplimiento Res 1309 de 2010	OK	OK

El ajuste en la medición de huella de carbono, de acuerdo con los estándares establecidos por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), explican el aumento de emisiones a partir del mes de agosto de 2017.

Programa	Ítem	Nombre	Meta	Estado 2017	Resultado 2016
Ahorro y uso eficiente de recursos	1	Índice consumo energía eléctrica / barriles transportados	Seguimiento y control.	0,957 kW-Bls	0,984 kW-Bls

A continuación presentamos la variación de consumo energético mes a mes, durante el año 2017:

### Consumo de energía eléctrica (kW/Bls transportado)



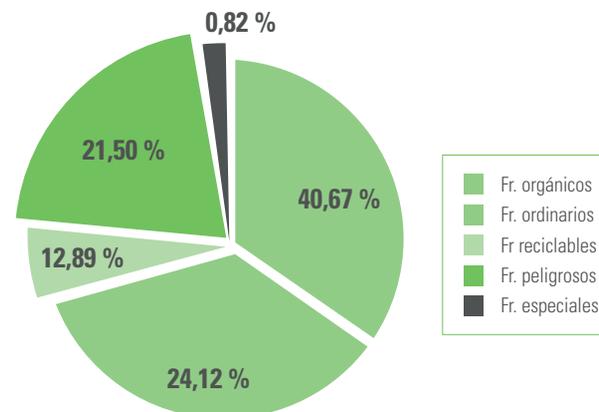
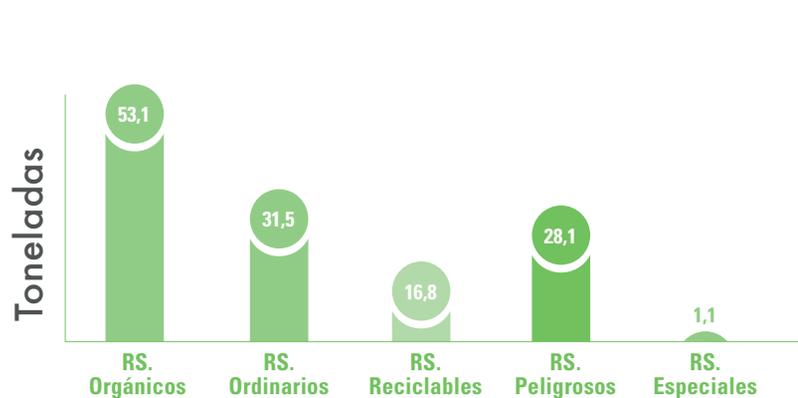
# Gestión de residuos

- Nos enfocamos en acciones y actividades relacionadas con la clasificación en la fuente, la reutilización, el reciclaje, la disposición final y la formación sistemática a colaboradores y contratistas.
- Los residuos son manejados y dispuestos por empresas autorizadas por las autoridades ambientales competentes.
- El total de residuos generados durante 2017 fue de 130,6 Toneladas, un 27%, menos que en 2016.



En 2017 la gestión de residuos se caracterizó por:

Programa	Ítem	Nombre	Meta	Estado 2017	Resultado 2016
Recurso Suelo	4	Peso total residuos tipo -Kg	Seguimiento y control.	Orgánicos: 53,1 Ton Ordinarios: 31,5 Ton Reciclables: 16,8 Ton Peligrosos: 28,1 Ton Especiales: 1,1 Ton	Orgánicos: 104,4 Ton Ordinarios: 40,9 Ton Reciclables: 18 Ton Peligrosos: 16,6 Ton Especiales:
	5	Índice % residuos t	RS Reciclables: >12% RE Orgánicos: < 50% RS Peligrosos: <40%	Reciclables: 12,89% Orgánicos: 40,67% Ordinarios: 24,12% Peligrosos: 21,50% Especiales: 0,82%	Reciclables: 10,8% Orgánicos: 64,1% Peligrosos: 9,2%





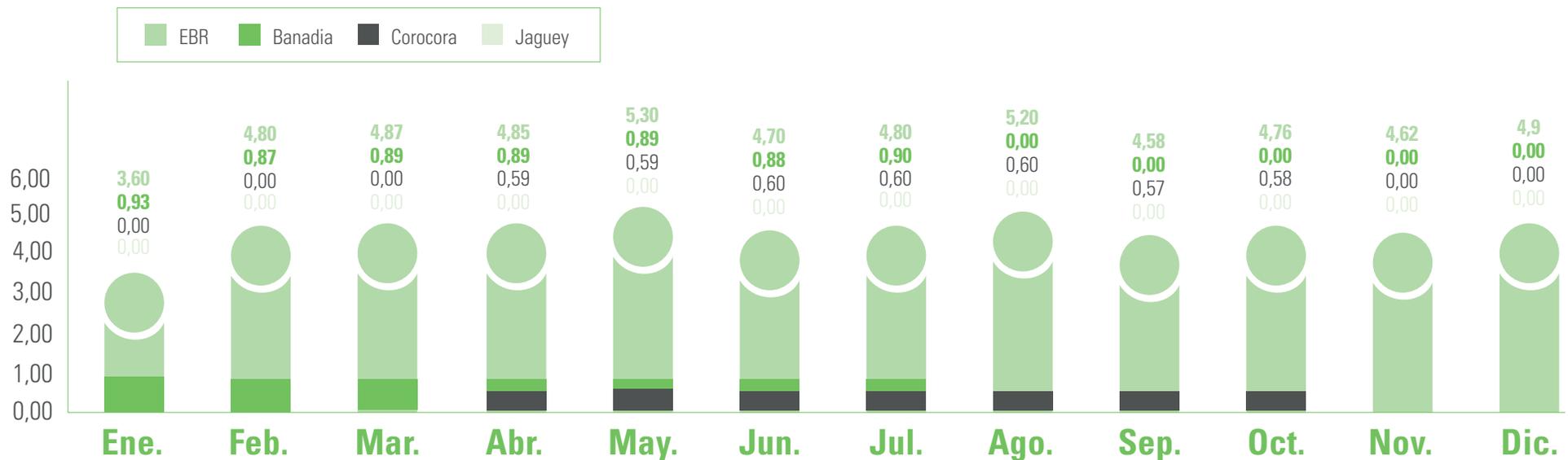
Continuamos en la implementación de acciones para proteger y conservar **el recurso hídrico** en nuestras operaciones, asegurando nuestras concesiones de agua en nuestras estaciones.

Durante **2017** mejoramos nuestro consumo y utilización del agua con el aprovechamiento del líquido utilizado en la refrigeración y las aguas lluvias, con el fin de ser reusado en nuestro sistema contra incendios.

Programa	Ítem	Nombre	Meta	Estado 2017
Recurso Agua	1	Captación agua por fuentes.	Cumplir los parámetros de licencia ambiental.	OK
	2	Cantidad muestreos de agua.	Seguimiento y control.	OK
	3	Vertimiento total agua residual tipo.	Cumplimiento caudal máximo de aspersión.	OK
	4	Índice remoción de contaminantes.	≥ 80% de acuerdo con el contaminante.	OK

Resultado 2016
OK
OK
OK
OK

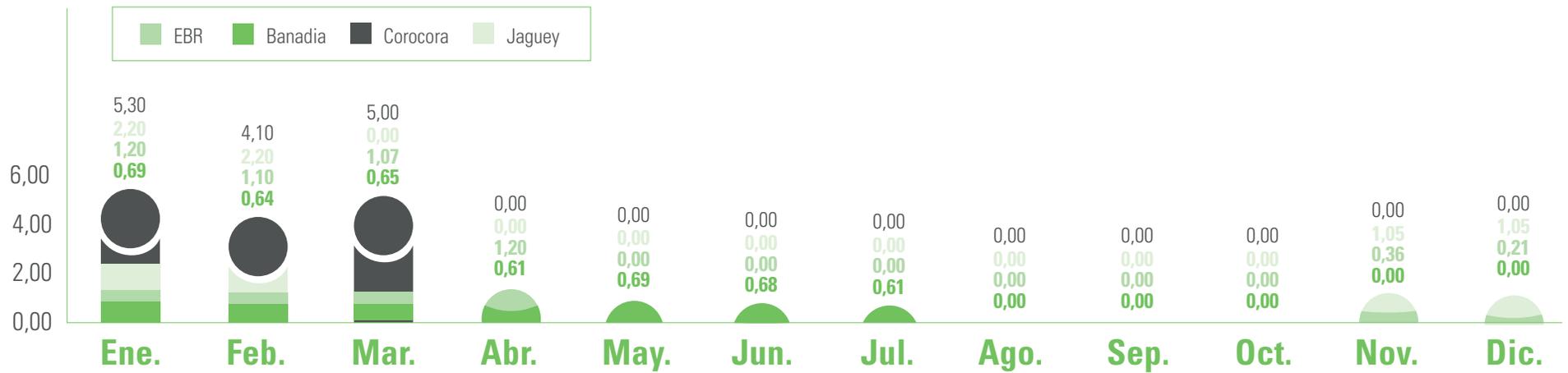
## Caudal de capacitación (l/s)



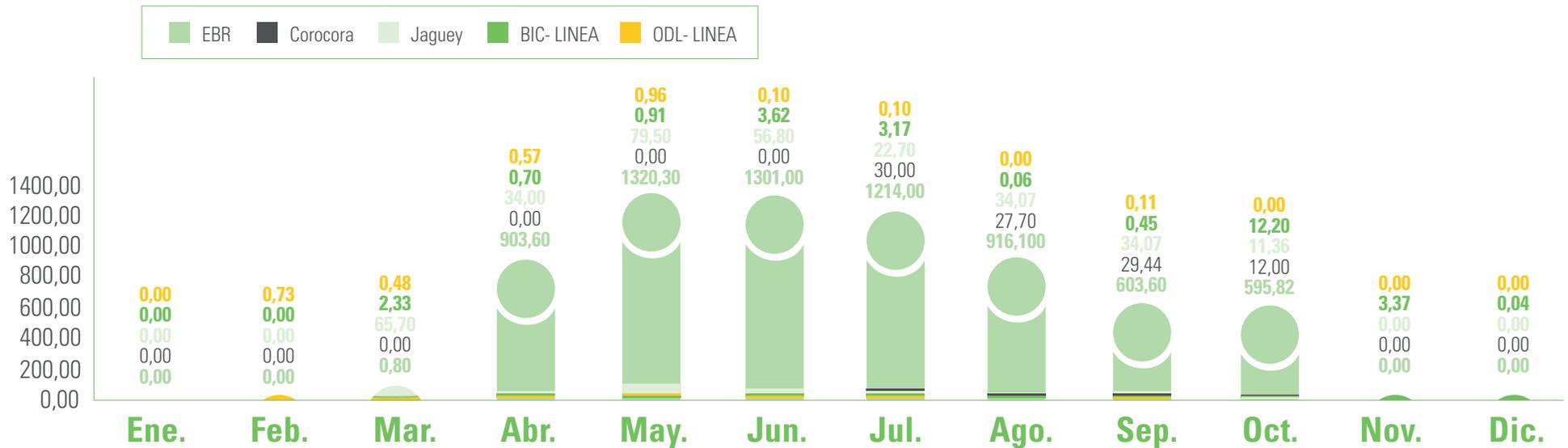
(\*) Línea Bicentenario, ODL y Jaguey no registran capacitación porque se realiza compra de agua.

Max Q EBR - 6ls    Max Q Cocora - 0,6ls    Max Q Jaguey - 0,6ls    Max Q Banadía - 1ls

## Caudal vertimiento campo de aspersión (l/S)



## Agua de vertimiento entrega a terceros (m3)



## Compensamos nuestras emisiones

En enero de 2017 iniciamos un acuerdo con CORMACARENA con el objetivo de realizar una compensación voluntaria de emisiones de gases de efecto invernadero en el marco del proyecto BANCO2 que busca garantizar el desarrollo social para los habitantes que protegen ecosistemas estratégicos.

Mediante la vinculación de 10 familias del municipio de San Juanito, Meta, para la conservación de bosques naturales, protegimos 80 hectáreas, fijamos 669 toneladas de carbono y compensamos 28.145 toneladas de CO2.

## Compromiso con la Conservación de los Recursos Naturales

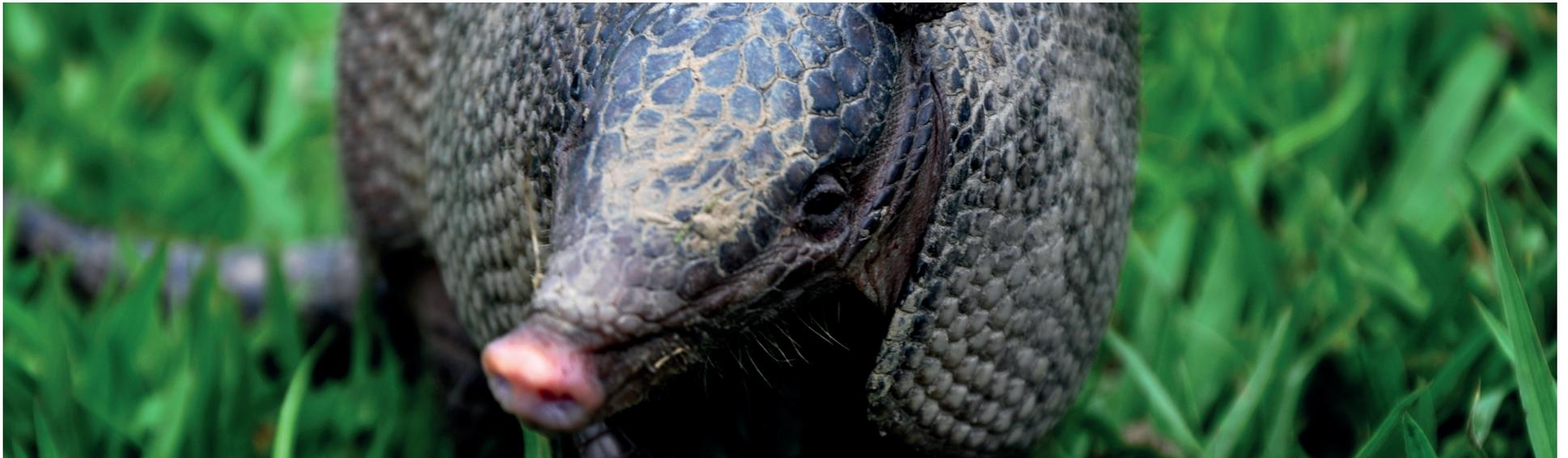
Como parte de nuestros compromisos de compensación por nuestras operaciones, avanzamos en la implementación del convenio suscrito entre Oleoducto Bicentenario, la Agencia Nacional de Tierras, la Corporación Escuela Galán, Parques Nacionales y Asou'WA con las siguientes inversiones y actividades:

### Conservación y mantenimiento de los servicios ecosistémicos del sector oriental del Parque Nacional Natural El Cocuy

Realizamos la compra y mejoras de 16 predios que conforman un área total de 23.923.34 hectáreas en el sector oriental del Parque Nacional Natural El Cocuy, con una inversión de COP\$ 11.421.711.521 con el fin de aportar al saneamiento predial de áreas con valor estratégico de conservación. Esta actividad hace parte del cumplimiento de las actividades de Compensación Forestal autorizadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

### Conservación de los recursos naturales en áreas protegidas que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SINAP

Realizamos el saneamiento predial, mediante la adquisición de predios y/o mejoras de ecosistemas de interés estratégico, con la compra de 32 predios y 4 mejoras prediales en un área aproximada de 2.400 hectáreas. La inversión total del proceso fue de COP\$ 5.200.000 en el marco del cumplimiento de las actividades de inversión forzosa del 1% aprobadas por la ANLA.





# Estados Financieros

---





12

13

14

15



## **Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá**

### **Estados Financieros**

Por el periodo de seis meses al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2017.

#### **Indice**

Informe del Auditor Independiente .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultados Integrales.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de Estados Financieros .....	55

ESTADOS FINANCIEROS

**Oleoducto de los Llanos Orientales S. A.  
Panamá**

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2017  
Con Informe del Auditor Independiente

## Informe del Auditor Externo

A los Accionistas de:  
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.  
Ciudad de Panamá, Panamá

### Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y llevemos a cabo nuestra auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. al 30 de junio de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por nosotros, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresamos nuestra opinión sin salvedades el 12 de septiembre de 2017.



Raúl Virgilio Alarcón Parra  
Auditor Externo  
Tarjeta Profesional 28021-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia  
27 de febrero de 2018

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Estados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
	<i>(En millones de pesos colombianos)</i>	
<b>Activo</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 \$ 274,608	\$ 134,072
Efectivo restringido	6 9,343	20,356
Activos por impuestos corrientes	13 -	28,097
Cuentas por cobrar	7 90,715	82,915
Inventarios	8 281	460
Otros activos	9 791	394
<b>Total activos corrientes</b>	<b>375,738</b>	<b>266,294</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar	7 1,828	2,254
Propiedades, planta y equipo, neto	10 1,530,115	1,602,165
Intangibles	12 11,560	13,486
Impuesto diferido activo	13 21,729	20,158
Otros activos	9 269	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,565,501</b>	<b>1,638,063</b>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,941,239</b>	<b>\$ 1,904,357</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	14 \$ 29,448	\$ 31,132
Impuesto a la renta y complementarios	13 72,508	-
Otros pasivos	15 9,502	10,286
Obligaciones financieras	16 172,642	174,401
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>284,100</b>	<b>215,819</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones financieras	16 444,655	516,725
Pasivos, estimados y provisiones	22 60,821	56,685
Impuesto diferido pasivo	13 45,091	38,231
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>550,567</b>	<b>611,641</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>834,667</b>	<b>827,460</b>
<b>Patrimonio de la Compañía</b>		
Capital social	17 550,604	550,604
Reservas	17 394,347	394,347
Pérdidas acumuladas	(14,111)	(14,113)
Utilidades del período	175,732	146,059
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,106,572</b>	<b>1,076,897</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de la Compañía</b>	<b>\$ 1,941,239</b>	<b>\$ 1,904,357</b>

Véanse las notas adjuntas.

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Estados de Resultados Integrales

Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
	<i>(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	18 \$ 489,062	\$ 447,203
Costos operacionales	19 (150,097)	(151,783)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>338,965</b>	<b>295,420</b>
Gastos generales y administrativos	20 (21,777)	(23,806)
Otros ingresos/(gastos)	21 300	157
<b>Resultado de la operación</b>	<b>317,488</b>	<b>271,771</b>
Ingresos financieros	21 7,211	10,437
Costos financieros	21 (32,027)	(35,680)
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>	<b>292,672</b>	<b>246,528</b>
Impuesto de renta	13 (116,940)	(100,469)
<b>Utilidad neta del período</b>	<b>175,732</b>	<b>146,059</b>
<b>Resultados Integrales:</b>		
Otro resultado integral	-	-
<b>Resultado integral total del período</b>	<b>\$ 175,732</b>	<b>\$ 146,059</b>
<b>Utilidad neta por Acción</b>	<b>17 \$ 878,661</b>	<b>\$ 730,297</b>

Véanse las notas adjuntas.

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Estados de Cambios en el Patrimonio de la Compañía

	Capital Social	Reservas	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Utilidades del Período	Total Patrimonio
<i>(En millones de pesos colombianos)</i>					
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 550,604	\$ 428,898	\$ (14,113)	\$ 78,980	\$ 1,044,369
Utilidad del período	-	-	-	146,059	146,059
Traslado de resultados	-	-	78,980	(78,980)	-
Reservas	-	(34,551)	-	-	(34,551)
Remesa de utilidades	-	-	(78,980)	-	(78,980)
Al 30 de junio 2017	550,604	394,347	(14,113)	146,059	1,076,897
Utilidad del período	-	-	-	175,732	175,732
Traslado de resultados	-	-	146,059	(146,059)	-
Remesa de utilidades	-	-	(146,057)	-	(146,057)
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 550,604	\$ 394,347	\$ (14,111)	\$ 175,732	\$ 1,106,572

Véanse las notas adjuntas.

5

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Estados de Flujos de Efectivo

Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<i>(En millones de pesos colombianos)</i>		
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad del período	\$ 175,732	\$ 146,059
Elementos que no afectan efectivo:		
Depreciación	10 76,121	74,425
Pérdida en baja de activos fijos	10 1,624	-
Provisiones	22 4,136	5,102
Gasto de impuesto de renta	13 111,651	93,021
Impuesto de renta diferido neto	13 5,289	7,448
Intereses causados en el período	21 25,185	-
Costo amortizado de obligaciones financieras	16 4,007	-
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	7 (7,374)	(9,246)
Cambios en la estimación propiedad, planta y equipo	10 (2,821)	-
Activos por impuestos corrientes	13 28,097	(28,097)
Inventarios	8 179	(250)
Efectivo restringido	6 11,013	(826)
Otros activos	9 (666)	2,739
Intangibles	12 1,926	-
Cuentas por pagar	14 (1,684)	(11,431)
Otros pasivos	15 (784)	3,605
Pasivos por impuestos corrientes	13 (39,143)	(186,112)
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>392,488</b>	<b>96,437</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	10 (2,874)	(5,099)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>(2,874)</b>	<b>(5,099)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Intereses pagados	16 (26,726)	(33,385)
Pago de obligaciones financieras	16 (76,293)	(43,259)
Remesa de utilidades	17 (146,059)	(113,531)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación</b>	<b>(249,078)</b>	<b>(190,175)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	140,536	(98,837)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	134,072	232,909
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 274,608</b>	<b>\$ 134,072</b>

Véanse las notas adjuntas.+

6

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

Periodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2017  
(En millones de pesos, salvo en lo referente a dólares y tasas de cambio)

#### 1. Entidad Reportante

Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. (en adelante "ODL" o la Compañía), está constituida en Panamá. La Empresa está ubicada en la Avenida Nicanor A. de barrio, Calle 50, Edificio Plaza Credicorp Bank, Piso 28, Panamá.

ODL opera en Colombia a través de su Sucursal en Colombia Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., la cual tiene como objeto social la prospección, exploración, explotación, procesamiento y transporte de hidrocarburos y actividades conexas o relacionadas con las anteriores, así como también actividades de inversión, construcción, venta, compra, arriendo y, en general, cualquier tipo de negocio jurídico con inmuebles ubicados en la República de Colombia, así como la negociación de acciones, títulos, bonos y cualquier instrumento de deuda pública o privada. El domicilio de la oficina principal de la Compañía es Bogotá D.C., Colombia, calle 113 No.7-80, torre AR, piso 13.

#### Operación

Según acuerdo entre Ecopetrol S.A. y Petro Rubiales Corp., suscrito en diciembre de 2007, la Compañía diseñó, construyó y puso en operación el sistema de transporte por oleoducto para evacuar los crudos extraídos en virtud de los contratos de asociación y participación de riesgo Rubiales, Piriri y Quifa y a futuro otros crudos extraídos en áreas vecinas.

El sistema de transporte de petróleo crudo, está integrado principalmente, pero sin limitarse a los siguientes componentes: línea de tubería cuyo punto de partida es la estación de bombeo Rubiales ubicada en el campo Rubiales y cuyos puntos de llegada son la estación de recibo Monterrey (longitud aproximada de doscientos treinta y cinco kilómetros (235 kms.)), y la estación de recibo Cusiana (longitud aproximada de veinticinco kilómetros (25 kms.) desde el punto denominado el Viento, KM 200), en un diámetro de veinticuatro pulgadas (24"), "rating" ANSI 900; válvulas de seccionamiento y válvulas de cheque; sistema de protección catódica y sistema de fibra óptica.

El tramo de Rubiales-Monterrey inició operaciones en octubre de 2009 y la derivación El Viento-Cusiana con un diámetro de 24" inició operaciones en 2010.

En la estación de bombeo de Rubiales, se mezcla el crudo pesado con diluyente, para transportarlo en las condiciones de calidad y volumen requeridas. El total de barriles transportados en el periodo de julio – diciembre de 2017, fue de 41,663 millones de barriles GSV (Gross Standard Volume).

El oleoducto es operado por Ecopetrol en virtud de un contrato de operación y mantenimiento (O&M) firmado entre las partes en marzo de 2010, con un plazo inicial de 5 años, y ampliado mediante otrosí suscrito en marzo de 2015 a 10 años contados a partir del 1° de abril de 2015, prorrogable automáticamente por periodos iguales de cinco (5) años, con posibilidad de revisión anual.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. Entidad Reportante (continuación)

##### Cambios en el Modelo de Negocio

El 17 de diciembre de 2013, fue suscrito entre Cenit S.A.S. y Pacific Midstream Holding Corp., la reforma integral al acuerdo de accionistas. Este acuerdo tiene como finalidad, entre otras, convertir el Oleoducto de los Llanos Orientales Sucursal Colombia a un modelo de negocio de centro de beneficios. Dicho acuerdo regula el manejo de administración de las sociedades, los derechos y obligaciones de las partes en cuanto a su condición de accionistas directos o indirectos de las sociedades.

Entre los cambios más importantes se encuentran la sustitución de los acuerdos que se tenían para la prestación del servicio de transporte de crudo - tarifa operativa - con Ecopetrol y Meta Petroleum Corp, por unos nuevos contratos de transporte de crudo en firme por oleoducto, los cuales serán cobrados a la tarifa fijada según regulación emitida por el Ministerio de Minas y Energía sobre los volúmenes efectivamente transportados bajo dos modalidades: "Ship or Pay" donde independientemente de los barriles transportados se tendrán establecidos unos volúmenes mínimos que varían de manera anual durante el transcurso del contrato; y "Ship and Pay" donde se cobran los barriles transportados en exceso de la modalidad "Ship or Pay".

##### Proyectos

Al 31 de diciembre de 2017, continúa en ejecución el proyecto de Inversiones de Continuidad Operativa – ICOs- el cual tiene la finalidad de construir una serie de facilidades para mejorar las condiciones de seguridad física y cumplimiento de obligaciones ambientales. Estas instalaciones entraron en operación casi en su totalidad a partir del primer trimestre de 2017. Al 31 de diciembre, está pendiente la terminación de una línea de conexión entre el pozo de captación de agua y la PTAP de la EBR la cual entrará en operación en el primer trimestre de 2018.

#### 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) de acuerdo con lo establecido en los decretos 2615 del 17 de diciembre de 2014, el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados por la administración de la Compañía y aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2017, para posteriormente ser puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables (continuación)

##### 2.1. Base de Presentación y Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, excepto por activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, y se presentan en millones de pesos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indica lo contrario.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

##### Periodo Contable

Hasta diciembre de 2014, el período de cada ejercicio social se realizaba anualmente, es decir, al 31 de diciembre de cada año. A partir del 2015, se realiza cierre semestral para propósitos de preparar, aprobar y difundir los estados financieros para propósitos de distribución de dividendos.

##### Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros de ODL se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de ODL es el peso colombiano (COP).

##### Conversión de Operaciones en el Extranjero

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente de la moneda funcional, en la fecha de presentación. Todas las diferencias son llevadas al estado de resultados y otro resultado integral en cada caso.

La tasa de cambio de cierre y la tasa promedio son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 29 de junio de 2017
Tasa de cierre COP:USD	\$ 2,984,00	\$ 3,023,64
Tasa promedio COP:USD	2,981,15	2,921,00

#### 2.2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas usadas en la preparación de los estados financieros, las cuales se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados:

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.1 Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación financiera, los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos en el pasivo corriente.

ODL reconoce como efectivo restringido, las partidas del disponible e inversiones a la vista que tengan alguna restricción en su utilización como efectivo, bien porque están destinadas al pago de compromisos específicos en el corto o largo plazo, o porque tengan algún tipo de restricción a su utilización en el corto plazo, por ello la Compañía reconoce como efectivo restringido los depósitos en encargos fiduciarios para el servicio a la deuda del crédito sindicado y retenciones en garantía.

ODL realiza la consolidación de los estados financieros de los Patrimonios Autónomos y de las Fiducias que posee a la fecha, sobre las cuales la compañía ejerce control.

#### 2.2.2 Inventarios

Los inventarios incluyen elementos consumibles en la operación y se valoran al menor entre su costo y su valor neto de realización. El costo de los inventarios se asigna mediante el método de promedio ponderado.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra, los derechos de importación y los impuestos no recuperables, transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición del ítem.

Los inventarios de consumibles (suministros) son reconocidos como inventario y posteriormente cargados al gasto, mantenimiento o proyecto en la medida en que tales elementos sean consumidos.

#### 2.2.3 Gastos Pagados por Anticipado

Se considera un activo prepago (pagado por anticipado), aquel sobre el cual la Compañía no ha tenido acceso a los beneficios asociados. La Compañía tiene el derecho de acceso a los bienes cuando los posea, de forma similar, tendrá derecho de acceso a esos bienes si éstos han sido construidos por un proveedor de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la entidad puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago. Los gastos pagados por anticipado incluyen pólizas de seguros amortizables a un año o menos.

#### 2.2.4 Propiedades, Planta y Equipo

##### Reconocimiento Inicial

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo inicial de un activo comprende su precio de adquisición o costos de construcción, los costos directamente atribuibles a poner el activo en servicio, y los costos por intereses para activos calificados. El valor capitalizado de un arrendamiento financiero también se incluye dentro de las propiedades, planta y equipo.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.4 Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

##### Reconocimiento Inicial (continuación)

Los métodos de depreciación y vida útil de los activos se revisan anualmente, y por lo menos cada tres años, se realiza inventario físico general y actualización del estudio de vidas útiles, si es necesario se realiza el ajuste correspondiente de manera prospectiva como un cambio en estimación contable de acuerdo con la NIC 8.

Los intereses sobre la financiación atribuible a activos calificables se capitalizan durante la construcción, y se deprecian como parte del costo total durante la vida útil del activo. Los intereses capitalizados se calculan utilizando la tasa aplicable a los préstamos específicos que financian los activos en construcción.

La capitalización de intereses comienza cuando los costos por préstamos y los gastos en que se incurren en la construcción de los activos de una duración considerable. La capitalización de intereses cesa cuando la construcción del activo, o parte del activo, es prácticamente completada.

##### Depreciación

Los activos se deprecian por el método de línea recta a la vida útil estimada para cada grupo similar de activos fijos; las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del período contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los activos fijos de la operación se deprecian fiscalmente a la vida útil establecida en el Decreto 3019 de 1989 ajustada 2 turnos adicionales, debido a la condición de uso continuo de la línea 24 horas por 7 días.

Períodos de depreciación para las principales categorías de las propiedades, planta y equipo se muestran en la siguiente tabla:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Construcciones e instalaciones	20 años
Oleoducto	20 - 30 años
Descargadero	10 -15 años
Maquinaria y equipo	5 -15 años
Equipo de oficina y comunicaciones	1- 10 años

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.4 Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

##### Costos Posteriores

Cuando se realiza una inspección general, su costo se reconoce en el valor en libros del ítem de propiedades planta y equipo, si cumple con las condiciones generales de reconocimiento, tales como disminución de costos, aumento de productividad, o incremento de la vida útil por encima de los niveles iniciales. Todos los demás gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

##### Inventario de Repuestos

Las piezas de repuestos y equipos auxiliares se reconocen como gasto cuando se consumen, si son de menor valor. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipo.

##### Baja de Activos Fijos

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor neto en libros y se reconocen dentro de "otros ingresos/gastos" en el estado de resultados.

##### Desmantelamiento y Abandono de Activos de Larga Vida

ODL reconoce los costos por desmantelamiento del sistema de transporte de crudo y dilución como un activo y un pasivo por el mismo valor, el cual corresponde al valor presente del pasivo por desmantelamiento determinado en pesos constantes descontados a la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente que no haya sido ya objeto de ajuste.

#### 2.2.5 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la empresa sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado de acuerdo a lo establecido en la NIC 17, se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.5. Arrendamientos (continuación)

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

El activo bajo arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que la empresa va a obtener la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza entre el más corto de la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento. En cada fecha de reporte, la Compañía compara los pagos realizados durante el período y ajusta los pagos futuros.

#### 2.2.6 Deterioro de Activos no Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe algún indicio de que un activo o grupo de activos puedan haberse deteriorado y si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si existe cualquier indicio de deterioro, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, ODL estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo, es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su disposición, y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con base en las proyecciones de los precios del servicio de transporte y complementarios (dilución, descargue, entre otros), y las reservas de los clientes o posibles clientes que se encuentran en la zona de influencia del ODL determinadas con el uso de expertos o de información de mercado.

Estos presupuestos y cálculos de pronóstico generalmente cubren un período de cinco años. Para períodos más largos, se determina una tasa de crecimiento a largo plazo para proyectar el flujo de caja futuro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral en cada caso.

Se realiza una evaluación en cada fecha de presentación de informes, para determinar si existe algún indicio de deterioro o puede haber disminuido un deterioro anteriormente reconocido. Si existe tal indicio, la empresa estima el importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que habría sido determinado, neto de la depreciación, y no tenía ninguna pérdida por deterioro reconocida en años anteriores. La reversión se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral cuando aplique.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.6 Deterioro de Activos no Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, no se presentaron eventos o cambios en las circunstancias que indicaran que el valor en libros de los activos no financieros, no es recuperable, y por lo tanto, ninguna pérdida fue reconocida en los estados financieros.

#### Identificación de la Unidad Generadora de Efectivo a la que Pertenece un Activo

Si existiera algún indicio de deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la Compañía determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

Los elementos de propiedades, planta y equipos de ODL son un complejo de activos que intervienen en la prestación del servicio de transporte de hidrocarburos, el cual se factura de acuerdo a los contratos de transporte suscritos con Ecopetrol S.A. y Meta Petroleum Corp., quienes son sus principales clientes de la Compañía.

En el año 2013, entraron en operación las facilidades de dilución en las instalaciones del centro de producción y facilidades (CPF) Cusiana, de propiedad de Oleoducto Central S.A. (Ocensa). El servicio de dilución se factura mediante una tarifa fija por barril la cual se cobra bajo la modalidad "Ship or Pay" y una tarifa por exceso de barriles diluidos bajo la modalidad "Ship and Pay".

De acuerdo a lo anterior, se definen dos Unidades Generadoras de Efectivo (UGE):

- Transporte de crudo.
- Dilución de crudo.

Teniendo en cuenta que las tarifas establecidas para cada negocio son totalmente independientes.

#### 2.2.7. Instrumentos Financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.7. Instrumentos Financieros (continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar, inversiones de renta fija y renta variable de riesgo moderado-bajo mantenidas para negociar, y obligaciones financieras medidas a costo amortizado.

#### Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial al valor razonable, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos directamente atribuibles, que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

#### Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Los pasivos financieros a costo amortizado incluyen acreedores comerciales y obligaciones financieras a largo plazo. Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al valor necesario para pagar la obligación, menos, cuando es material, un descuento para reducir las cuentas por pagar a su valor razonable. Posteriormente, las deudas comerciales se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La deuda a largo plazo se reconoce inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción incurridos. Posteriormente, se reconocen a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las deudas a largo plazo se clasifican como pasivo corriente si el pago se realizará en un plazo menor o igual a doce meses, de lo contrario se presenta como pasivo no corriente.

#### Inversiones en Renta Fija y Renta Variable Mantenidas para Negociar

Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable, y se miden posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado. La Compañía constituye portafolios de inversión para la administración de los excedentes de tesorería o recursos requeridos para compromisos futuros.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.7. Instrumentos Financieros (continuación)

#### Inversiones en Renta Fija y Renta Variable Mantenidas para Negociar (continuación)

La política de inversión de ODL requiere la maximización de la rentabilidad del portafolio al menor riesgo posible. Las inversiones temporales tienen como premisa de inversión, la seguridad, la liquidez y la rentabilidad en el orden descrito. El objetivo del portafolio de inversión se enmarca en la preservación del capital, en términos reales, bajo un perfil de riesgo conservador.

#### Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía realiza un análisis cualitativo de los clientes o emisores de los activos financieros a fin de determinar si existe evidencia objetiva que lleve a concluir la posibilidad de incumplimiento futuro, buscando complementar el enfoque de pérdidas incurridas (cíclico), con un enfoque de análisis de pérdidas esperadas (contra-cíclico).

A la fecha de los presentes estados financieros, no se evidenciaron eventos incurridos ni esperados que llevarán a concluir un eventual deterioro de los activos financieros.

#### Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Se da la baja de un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.8. Valor Razonable

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- **Nivel 1:** Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para ODL, el nivel 1 incluyen valores negociables activamente transados.
- **Nivel 2:** Entradas distintas de Nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para ODL, las entradas del Nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.
- **Nivel 3:** Datos de entrada no observables. ODL no utiliza entradas de Nivel 3 para sus mediciones recurrentes al valor razonable. El uso de entradas de Nivel 3 puede ser necesarias para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de activos y pasivos no financieros sobre los cuales no existan entradas de Nivel 1 o 2.

#### 2.2.9. Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones a pagar por bienes o servicios que han sido adquiridas con los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza en el plazo de un año o menos (o en el funcionamiento normal del ciclo del negocio si este fuera más largo), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieran significativamente de su valor razonable.

#### 2.2.10. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción incurridos. Los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de transacción) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de los préstamos, utilizando el método de interés efectivo.

#### 2.2.11. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que tome un período de tiempo sustancial en estar disponible para su uso o su venta, activos calificados, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.12. Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe puede ser estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas futuras.

#### Eventos que Requieren su Reconocimiento como Pasivos

Siempre que su importe pueda ser estimado de forma fiable, se reconoce una provisión sobre eventos probables, en consecuencia, se espera que para satisfacerla, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

#### Pasivos Contingentes

Son generados por aquellos eventos que no han sido reconocidos como pasivos, bien porque su ocurrencia se ha determinado posible, y en consecuencia la Compañía está expuesta a una probabilidad igual a que el evento determinante ocurra o no; o bien por que corresponde a una obligación de ocurrencia probable que expone a la entidad al pago, pero que no puede ser estimada de forma fiable.

Un pasivo contingente se revelará en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

#### Medición de la Provisión

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en los resultados.

#### Provisión por Desmantelamiento y Abandono de activos fijos

La provisión reconocida por costos de desmantelamiento y retiro de ODL se relaciona a los costos por desmantelamiento del sistema de transporte de crudo y dilución. Los costos de desmantelamiento y retiro del servicio se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. El devenga miento del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda. Los costos estimados futuros de desmantelamiento y retiro del servicio se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.13. Ingresos

##### Transporte de Crudo, Dilución y Actividades Conexas

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen considerando el grado de terminación del servicio asociado a la operación al final del período sobre el que se informa; los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir de acuerdo a lo establecido en la NIC 18, párrafo 9.

Los ingresos por servicios de transporte de crudo se reconocen cuando el crudo es entregado por el cliente en las estaciones de bombeo Cusiana/ Monterrey (Nota 24 sección i). Los ingresos provenientes del servicio de dilución de crudo corresponden al acuerdo de servicio de dilución firmado con Ecopetrol y Meta Petroleum bajo el enfoque de "ship or pay" y "ship and pay".

Los ingresos por contratos de construcción y otros servicios se reconocen de acuerdo al porcentaje de bases de terminación.

Los ingresos se calculan basados en un precio fijo determinado a través de una fórmula especificada en los contratos de ventas Ship or/and Pay y contratos de construcción firmados con los clientes, principalmente Ecopetrol y Meta Petroleum.

Las fórmulas no están vinculadas a precios de mercado, sino que obedecen a acuerdos internos entre particulares, en este caso ODL y sus remitentes, y a tarifas reguladas por el Ministerio de Minas y Energía basadas en la metodología de tarifa transportador.

##### Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el tipo de interés efectivo. La norma establece que se puede reconocer si es probable que la entidad reciba los beneficios asociados con la transacción, y el ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

##### Ingresos por Utilidades Patrimonio Autónomo

Los ingresos de acuerdo a lo establecido en la NIC 18 Párrafo 29. Mensualmente los ingresos y gastos asociados al P.A. se reconocen en cada línea del estado de resultados por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales o consolidación en los estados financieros.

#### 2.2.14. Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del período contable. Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, proyectos y otros gastos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.15. Impuesto de Renta

##### Impuesto de Renta Corriente

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

La Compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios, con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (la cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias).

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes períodos fiscal contable, deducciones tributarias especiales, y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles.

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece disposiciones en su caso.

##### Impuesto de Renta Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles y/o se puedan compensar dichos créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensarlos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.16. Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio, los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones comunes, se muestran en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos. Si la Compañía adquiere el capital de la sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuestos sobre la renta), se deduce del patrimonio atribuible a ODL S.A. Panamá hasta que las acciones se cancelen o se vuelvan a emitir.

#### 2.2.17. Pago de Utilidades

El pago de utilidades lo realiza la Compañía a los socios, y se realiza previa solicitud y aprobación de la Junta Directiva de la Compañía, basados en los estados financieros auditados y aprobados.

#### 2.2.18. Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo comprenden todas las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo. La Compañía prepara un estado de flujos de efectivo donde informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación de manera consistente con las actividades y usos que generaron el movimiento de efectivo en el período.

### 2.3. Nuevas estándares emitidos por el IASB

La Compañía adoptó por primera vez las siguientes modificaciones a las IFRS, aplicables para el período que cubre este informe:

#### Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Iniciativa de Revelación

Requiere que las entidades revelen los cambios en sus pasivos surgidos de las actividades de financiación, incluidos los que se generan de los flujos de efectivo y los no monetarios (entre ellos, el efecto de la diferencia en cambio). La adopción de las modificaciones a la NIC 7 no tuvo impacto en los montos reconocidos en los estados financieros. La Compañía proporciona la información para el período actual y el período comparativo, requerido por esta norma en la Nota 9 – obligaciones financieras.

Los siguientes estándares entrarán en vigencia en períodos futuros y están siendo objeto de implementación y/o evaluación, la Compañía adoptará estos estándares en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales:

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 "Instrumentos financieros" sustituyó la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración" y entra en vigencia para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 incluye: 1) Clasificación y medición de activos y pasivos financieros, 2) impairment de activos financieros y 3) Contabilidad de coberturas. La Compañía implementó esta norma desde su fecha efectiva.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevas estándares emitidos por el IASB (continuación)

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros (continuación)

En relación con la clasificación y medición, se efectuó la validación de los instrumentos financieros concluyendo: a) la valoración de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, es consecuente con el modelo de negocio, el cual busca pagar o recibir flujos de caja en un momento determinado; b) las cuentas por pagar y por cobrar de corto plazo no aplican método de valoración por costo amortizado, toda vez que no tienen una tasa de interés asociada y su liquidación es menor a un año y c) los portafolios de inversión y derivados financieros continúan midiéndose a valor razonable con cambios en resultados, en cumplimiento a su función dentro el modelo de negocio. Con base en las mencionadas evaluaciones, la valoración actual de los instrumentos financieros de la Compañía es consecuente con su modelo de negocio y no requiere cambios importantes.

Respecto al modelo de evaluación de impairment aplicado a los activos financieros valorados a costo amortizado, se determinó que la adopción de la NIIF 9 no presentará ningún impacto, teniendo en cuenta los procesos que se ejecutan para el monitoreo del riesgo de crédito, el conocimiento previo de la situación financiera de las contrapartes con las que se efectúan transacciones y la calidad de la cartera.

Por último, el modelo de contabilidad de coberturas, la Compañía determinó como política contable, continuar con los requerimientos establecidos por la NIC 39 para las operaciones ya existentes. En el caso en la Compañía decida realizar nuevas coberturas, se validarán los requerimientos exigidos por la NIIF 9 para establecer las relaciones de esas coberturas y su alineación con los objetivos de la administración del riesgo, así como los componentes cualitativos y cuantitativos a ser considerados para la evaluación de efectividad.

#### NIIF 15 Ingresos de Contratos Firmados con Clientes

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" proporciona un modelo único para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, centrándose en la identificación y cumplimiento de obligaciones de desempeño. La NIIF 15 sustituye la NIC 18 "Ingresos" y es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Según el nuevo estándar, los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen situaciones indicativas de que el precio o consideración variable que la componen no sean medibles o realizables. De igual manera el reconocimiento del ingreso se observa cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prometidos en un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. El estándar también contiene requisitos de presentación y revelación que son más detallados que los definidos por NIC 18, lo cual representa un aumento en el volumen de divulgaciones requeridas en los estados financieros.

La compañía implementará esta norma desde el 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado, el cual permite ajustar dentro del patrimonio, a la fecha de aplicación inicial, los impactos calculados sin que se requiera ajustar los años comparativos. Su adopción no tuvo un efecto material en los importes reconocidos en el estado de situación financiera y en los estados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo en períodos anteriores; sin embargo, requirió la implementación de nuevos controles internos, cambios en procedimientos y políticas contables para permitir la documentación sobre la adopción del estándar y su futura aplicación.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevas estándares emitidos por el IASB (continuación)

##### NIIF 15 Ingresos de Contratos Firmados con Clientes (continuación)

El proceso desarrollado consideró las soluciones prácticas establecidas en la norma para determinar los contratos a analizar, los componentes de financiación significativos y costos incrementales de obtener un contrato con un cliente.

Durante el proceso de implementación de la NIIF 15 se evaluaron las fuentes de ingresos ordinarios, considerando la identificación de contratos con clientes, las obligaciones de desempeño, la determinación de precios de transacción, la asociación de precios con obligaciones de desempeño y el reconocimiento de ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones.

El análisis incluyó los siguientes aspectos:

Los ingresos provienen del transporte, dilución y descargue de productos crudos o derivados del petróleo. El sistema del oleoducto es utilizado para trasladar petróleo crudo desde los sitios de producción a las estaciones de recibo ubicadas en Monterrey y Cusiana. Los principales aspectos evaluados son contratos ship or pay, ship and pay y los componentes variables del precio. La Compañía ha evaluado las obligaciones de desempeño establecidas en la prestación de los servicios, observando que no existen condiciones en las cuales se presenten afectaciones al precio variable relacionado con ajustes volumétricos u otras condiciones contractuales impidan reconocer el ingreso.

La Compañía no involucra terceros en la prestación de sus servicios a los clientes y actúa como principal en los contratos debido a que puede satisfacer una obligación de desempeño por sí misma y reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los servicios transferidos.

Contratos ship-or-pay y take-or-pay: Los contratos de venta de transporte, dilución y descargue en firme se pueden estructurar como contratos de compra o pago mínimo, que especifican cantidades mínimas de servicios que pagará un cliente, incluso si elige no recibirlos o usarlos.

Para cada uno de los tipos de contratos, el ingreso es reconocido cuando los bienes o los servicios han sido entregados a los clientes en los puntos de entrega establecidos (momento en que se satisface la obligación de desempeño), en los cuales se realiza la transferencia de la propiedad y los riesgos asociados a los productos y han sido aceptados por los clientes. La Compañía ha evaluado el impacto en el reconocimiento de los ingresos y determinó que no hay efectos significativos frente al nuevo marco de adopción.

Como resultado del análisis, se definió que: a) para los principales contratos se concluyó que existe una única obligación de desempeño, por lo tanto, no fue requerido la aplicación de una metodología de asignación de precios. b) no se identificaron impactos asociados a costos de contratos al ser reconocidos contablemente en el período contable y no es requerida su capitalización. c) Los ingresos por prestación de servicios de transporte, dilución, descargue y otros servicios son reconocidos con precios independientes reflejando su valor razonable.

La Compañía no identificó impactos significativos para el reconocimiento, medición o presentación de sus ingresos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevas estándares emitidos por el IASB (continuación)

##### NIIF 16 "Arrendamientos"

Suministra un nuevo modelo para la contabilidad del arrendatario, según el cual, todos los arrendamientos, diferentes a los de corto plazo y de menor cuantía, serán reconocidos en el balance, como un activo (derecho de uso) y un pasivo (arrendamiento financiero) y en los resultados, la respectiva amortización del derecho de uso durante el plazo del arrendamiento. La NIIF 16 será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con posibilidades limitadas de implementación anticipada. La NIIF 16 sustituye la actual NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".

La NIIF 16 "Arrendamientos" contiene un nuevo modelo para la identificación de contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros para arrendatarios. Las Compañías de petróleo y gas podrían reconocer más activos y pasivos, derivados principalmente del alquiler de equipos de construcción y oficinas. El nuevo estándar no trae mayores cambios en el reconocimiento, medición y revelación para los arrendadores.

La Compañía ha completado su evaluación inicial y continuará realizando un análisis más detallado del impacto potencial en los Estados Financieros de la adopción de la NIIF 16 y no espera adoptarla de manera anticipada.

##### Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o Contribución de Activos Entre un Inversor y su Asociado o Empresa Conjunta.

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 cuando se trata de la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que constituye el negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que no constituyan negocio se reconoce solamente hasta la extensión de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la fecha de entrada en vigencia de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que las adopte anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente.

La Compañía no identificó impactos significativos con las modificaciones de las NIIF 10 y NIC 28.

##### Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016

Realiza modificaciones a los siguientes estándares:

NIIF 12: Aclara el alcance de la norma especificando que los requisitos de revelación en la norma, excepto los que figuran en los párrafos B10 a B16, se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5 (subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas) que se clasifican como mantenidos para la venta o clasificados como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevas estándares emitidos por el IASB (continuación)

##### CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada

La interpretación aborda transacciones en moneda extranjera donde:

- Hay una consideración que está denominada en moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo por pago anticipado o un pasivo por impuesto diferido con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo por dicho anticipo o el pasivo por impuesto diferido no es monetario.

El Comité de Interpretaciones llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, con el fin de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del anticipo no monetario o del pasivo por impuesto diferido.
- Si hay varios pagos recibidos por anticipado, se establece una fecha de transacción para cada pago.

#### 3. Administración del Riesgo Financiero

##### 3.1. Valor Razonable

Los activos y pasivos financieros de la Compañía comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos acumulados, y obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el valor razonable del efectivo y los equivalentes de efectivo, efectivo restringido, inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos acumulados se aproximan a sus valores en libros debido al corto plazo de la madurez de estos instrumentos financieros.

Las obligaciones financieras generalmente devengan intereses a tasas variables y por lo tanto el valor razonable se aproxima a su valor en libros determinado al costo amortizado por el método de la tasa efectiva de interés, actualizada a la cotización de la tasa variable a la fecha de cierre.

El valor de estos instrumentos financieros se resume a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 274,608	\$ 134,072
Efectivo restringido (Nota 6)	9,343	20,356
Cuentas por cobrar (Nota 7)	90,715	82,915
Cuentas por pagar (Nota 14)	(29,448)	(31,132)
Obligaciones financieras corrientes (Nota 16)	(158,828)	(158,398)
Obligaciones financieras no corrientes (Nota 16)	(458,998)	(537,264)
	<u>\$ (272,608)</u>	<u>\$ (489,451)</u>

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.2. Riesgo de Crédito

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de crudo entregado a los clientes. La Compañía tiene tres clientes principales, Ecopetrol (accionista de la oficina principal), Meta Petroleum Corp. y Trafigura quien comparte la capacidad contratada de Meta Petroleum Corp., la cual fue cedida por éste mediante un contrato privado suscrito entre Trafigura y Meta Petroleum Corp.

La Compañía también opera y mantiene la tubería a través de un contrato de operación y mantenimiento con Ecopetrol y puede incurrir en gastos en nombre de terceros excepcionalmente. La exposición máxima al riesgo de crédito para los depósitos y títulos de deuda se aproxima a la cantidad reconocida en el balance general.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguridad.

La concentración de riesgo de crédito en una sola industria afecta la exposición general de ODL al riesgo de crédito, debido a que sus clientes están igualmente afectados por los cambios en las condiciones económicas y de otra índole. Las cuentas por cobrar no tienen vencimiento superior a 30 días y a la fecha ODL no tiene, ni ha tenido cartera castigada ni provisionada.

#### 3.3. Riesgo de Tasa de Cambio

La Compañía opera internamente y no está expuesta directamente a riesgo de tasa de cambio, sin embargo, la tarifa de transporte se negocia en dólares de Estados Unidos de América y se registra en pesos colombianos, en referencia a la tasa representativa de mercado (TRM) de la fecha de radicación o emisión de la factura.

La Administración ha establecido una política que requiere que ODL sucursal en Colombia gestione su riesgo cambiario e impongan límites estrictos a las exposiciones máximas a las que se pueden someter. La Compañía no cubre la exposición en moneda extranjera. La compañía mantiene saldos en moneda extranjera en ODL Panamá los cuales se convierten a la tasa de cierre de cada período mensual.

#### Análisis de Sensibilidad

La revaluación o devaluación del peso colombiano frente al dólar norteamericano a 31 de diciembre de 2017, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando el patrimonio en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

Escenario/ Variación en la TRM	Efecto en Resultados Antes de Impuestos (+/-)
1%	154
5%	772

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.3. Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

##### Análisis de Sensibilidad (continuación)

A continuación, se relacionan las partidas que generan la posición en moneda extranjera con corte al 31 de diciembre de 2017:

	Valor en USD \$
<b>Posición Neta en Moneda USD:</b>	
Equivalente de efectivo	US\$ 2,291,520
Clientes	2,906,253
Proveedores	(22,151)
<b>Posición Neta en Moneda USD</b>	<b>US\$ 5,175,622</b>

#### 3.4. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos netos suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras a su vencimiento. En la medida en que la Compañía no crea que tenga suficiente liquidez para cumplir con estas obligaciones, la administración tendrá en cuenta la obtención de fondos adicionales a través de transacciones de capital o de deuda.

La Compañía gestiona su riesgo de liquidez mediante la supervisión continuada de los flujos de caja proyectados.

Excepto bajo ciertas circunstancias, las cuentas por pagar y pasivos acumulados se pagan dentro del curso normal de los negocios. Los proveedores suelen ofrecer 30 días de plazo para el pago de las cuentas por pagar.

Los siguientes son los vencimientos contractuales no descontados de los pasivos financieros en circulación:

	Al 31 de diciembre de 2017			Total
	≤ 1 Año	>1-5 años	>5-10 años	
Cuentas por pagar	\$ 29,449	\$ -	\$ -	\$ 29,449
Obligaciones financieras	173,003	370,783	73,511	617,297
	<b>\$ 202,452</b>	<b>\$ 370,783</b>	<b>\$ 73,511</b>	<b>\$ 646,746</b>

#### 3.5. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés se ocasiona debido a que existen instrumentos indexados a tasas flotantes tanto en el portafolio de inversiones, como en algunas deudas financieras (DTF e IPC). Por lo tanto, la volatilidad en las tasas de interés puede afectar el costo amortizado, el valor razonable y los flujos de efectivo relacionados con las inversiones y la deuda.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.5. Riesgo de Tasa de Interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el 100% del endeudamiento tiene tasa flotante. Con lo cual, si la tasa de interés del mercado sube, los gastos de financiación aumentarán, lo que podría tener un efecto adverso en los resultados de las operaciones.

En la siguiente tabla se detalla el impacto en el resultado, para los 12 meses siguientes, ante una variación en las tasas de interés de 100 puntos básicos para los pasivos financieros indexados a tasas flotantes:

	Variación en Tasas de Interés	Pasivos Financieros (Gastos Financieros)
+ 100 puntos básicos	\$	5,352
-100 puntos básicos	\$	(5,343)

#### 3.6. Gestión de Capital

Los objetivos de la Compañía, referentes a la gestión de capital son: (i) mantener una estructura de capital flexible, lo que optimiza el costo de capital en riesgo aceptable; y (ii) mantener los inversores, acreedores y la confianza del mercado para sostener el desarrollo futuro de la Compañía.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus activos subyacentes. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la empresa puede emitir acciones en tiempo, aumentar la deuda y / o ajustar su gasto de capital para manejar sus niveles de deuda actuales y proyectadas.

La Compañía monitorea el capital con base en las siguientes medidas no estandarizadas: (a) preparación de presupuestos anuales, que son actualizados dependiendo de diversos factores como las condiciones generales del mercado y el despliegue exitoso del capital (b) monitoreo constante de la meta EBITDA para el año corriente (c) comités de gestión, auditoría y seguimiento a la estrategia. El capital social de la Compañía no está sujeto a restricciones externas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la gestión del capital desde el año anterior.

La Compañía define su capital de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Patrimonio	\$ 1,106,572	\$ 1,076,897
Obligaciones financieras largo plazo	444,655	516,725
Capital de trabajo (i)	<b>91,638</b>	<b>50,475</b>

(i) Activo corriente - pasivo corriente

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Juicios Contables, Estimaciones y Suposiciones Significativas

##### 4.1 Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables

Los siguientes juicios críticos han sido realizados por la Compañía en la aplicación de las políticas contables que tienen el impacto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

###### (i) Determinación de la Moneda Funcional

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. La determinación de la moneda funcional implica juicios significativos en relación a la naturaleza de las operaciones y su impacto en los resultados. La Compañía reconsiderará la moneda funcional si se presenta un cambio en las transacciones, sucesos o condiciones que determinan su entorno económico principal.

###### (ii) Determinación de la Vida Útil de los Activos

La vida útil de los activos es determinada basado en el diseño técnico del mismo o a la vida económica, la que sea menor. Cada tres años, la Compañía realiza la actualización del estudio de vidas útiles con el fin de establecer si se requieren ajustes al mismo; no obstante, anualmente se realiza un revisión cualitativa de las vidas útiles de los activos fijos de la Compañía para identificar si hay cambios significativos que requieran actualizar el estudio de las vidas útiles de los activos fijos.

###### (iii) Determinación del Método de Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada. El cálculo de la tasa de depreciación podría verse afectado por los resultados de la evaluación periódica de la vida útil. Las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero se amortizan en el más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada.

#### 4.2. Estimación de Incertidumbres y Suposiciones

##### (i) Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

Los importes recuperables de los activos individuales se han determinado con base en el cálculo más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y suposiciones. Las estimaciones de valor razonable de la empresa se basan en numerosas suposiciones, tales como, pero no limitado a, los costos de operación, gastos de capital, tasas de descuento y estimaciones de tasas de cambio futuras. La Compañía monitorea indicadores internos y externos de deterioro relativos a sus activos no financieros.

##### (ii) Recuperación de Impuesto Diferido Activo

Se requiere juicio para determinar si el impuesto diferido activo se reconoce en el estado de situación financiera.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.2. Estimación de Incertidumbres y Suposiciones (continuación)

##### (ii) Recuperación de Impuesto Diferido Activo (continuación)

Los impuestos diferidos activos, incluidos los provenientes de pérdidas fiscales no utilizadas, requieren una gestión para evaluar la probabilidad de que la empresa va a generar beneficios imponibles suficientes en períodos futuros, a fin de utilizar los impuestos diferidos activos reconocidos. Suposiciones acerca de la generación de beneficios fiscales futuros dependen de estimaciones que hace la Administración en la generación de flujos de efectivo futuros. Estas estimaciones de beneficios fiscales futuros se basan en los flujos de efectivo de las operaciones (que se ven afectadas por los costos de operación, gastos de capital y otras operaciones de gestión de capital) y el juicio sobre la aplicación de la legislación fiscal.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la empresa para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

##### (iii) Estimación de Provisiones

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación al final del período sobre el que se está informando. Con el fin de determinar la estimación de gastos, la Administración se basa en una evaluación racional de los supuestos relacionados con el evento que genera la disposición, complementada con la experiencia existente en operaciones similares y, en ciertos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar incluye también cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después de la fecha de reporte.

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Fondos	\$ 127,486	\$ 121,855
Bancos nacionales	140,269	10,785
Bancos internacionales	6,821	1,399
Caja	32	33
	<u>\$ 274,608</u>	<u>\$ 134,072</u>

El portafolio de inversión en Fiduciaria Bogotá, se constituyó sobre la seguridad, la liquidez y la rentabilidad en el orden descrito, como criterios generales de inversión, de acuerdo a lo establecido por el Comité Financiero las operaciones admisibles en el portafolio son:

- ✓ Compra y venta de títulos de renta fija.
- ✓ Ejecución de derivados de renta fija con fines de cobertura, inversiones o gestión de la cartera cuya compensación, liquidación, control y administración de riesgos de contraparte se realiza a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- ✓ Constitución de depósitos a término.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. Equivalentes de Efectivo (continuación)

- ✓ Inversión en Fondos de Inversión Coletiva (en adelante FIC) constituidas por títulos de renta fija, calificadas mínimo en AAA por BRC Investors Service ó AAA por Fitch Ratings Colombia, incluyendo los FIC administrados por Fiduciaria Bogotá.
- ✓ Inversiones en fondos bursátiles que repliquen índices de renta variable.
- ✓ Operaciones en moneda local.
- ✓ Operaciones en moneda extranjera, con cobertura cambiaria, incluidos los forwards y futuros con compensación a través de la Cámara Central de Riesgo de Contraparte y en el mercado OTC (Over The Counter).

Los depósitos a la vista devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo y están valuados a su valor razonable.

El portafolio de inversión es valorado, diariamente por la Fiduciaria Fidubogotá a precios de mercado. Los rendimientos de las inversiones de renta fija son los que resulten de aplicar al principal la correspondiente tasa pactada en el título, por otro lado, los rendimientos de los valores de deuda a tasa variable son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

La valoración diaria se realiza de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Al 31 de diciembre de 2017 todas las inversiones de tasa fija fueron liquidadas y se encuentran clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

#### 6. Efectivo Restringido

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Occidente (ii)	\$ 9,293	\$ 20,218
Corficolombiana (i)	50	138
	<u>\$ 9,343</u>	<u>\$ 20,356</u>

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios.

- (i) Corresponde al fideicomiso donde se depositan las retenciones de garantía efectuadas a los contratos acordados con terceros, la cual es reintegrada al momento de la liquidación de cada uno de los contratos.
- (ii) Corresponde a los depósitos mantenidos por el fideicomiso (Patrimonio Autónomo) "Ecopetrol - ODL", que está destinado para el pago de intereses y capital de la deuda del crédito sindicado con grupo Aval gestionada por Fiduciaria de Occidente.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se encuentran a valor razonable. Los deudores comerciales no devengan intereses y su forma de pago promedio esta entre los 30 días y a la fecha no existe cartera en mora. La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

##### Corto Plazo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Cuenta por cobrar a partes relacionadas (nota, 23 vii)	\$ 77,847	\$ 75,914
Clientes nacionales	12,691	6,611
Deudores varios	177	390
	<u>\$ 90,715</u>	<u>\$ 82,915</u>

##### Largo Plazo

Créditos a empleados (i)	\$ 1,828	\$ 2,254
--------------------------	----------	----------

- (i) Como parte del programa de optimización de costos, la Compañía suscribió el patrimonio autónomo ODL Programa de financiación, vigente desde el 1 de julio de 2015, para otorgamiento de créditos a empleados.

#### 8. Inventarios

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Combustibles	\$ 281	\$ 460

Los inventarios corresponden a combustibles y lubricantes, los cuales se consumen en la operación de la Compañía.

#### 9. Otros Activos

##### Corto plazo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Seguros (i)	\$ 791	\$ 394

- (i) El saldo corresponde a pólizas de seguro, de los activos de uso administrativo y operativo; estos seguros clasifican como activos prepagados y son amortizados con base en el método de línea recta a un término inferior a un año.

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

9. Otros Activos (continuación)

Largo plazo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Otros (ii)	\$ 269	\$ -

(ii) Corresponde al activo prepagado por beneficio a empleados, generado por el otorgamiento de créditos con tasa menor a la de mercado (Nota 8 (ii)).

10. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

Costo Histórico	Construcciones y Terrenos	Oleoducto 1.	Equipo de Oficina y Comunicaciones	Construcción es en Curso	Repuestos y Equipos Auxiliares	Total
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,187	\$ 2,361,082	\$ 3,954	\$ 7,559	\$ 8,073	\$ 2,381,855
Adiciones y capitalizaciones (i)	-	9,748	-	2,060	825	12,633
Traslados y/o bajas (ii)	-	-	-	(7,015)	(519)	(7,534)
Al 30 de junio de 2017	1,187	2,370,830	3,954	2,604	8,379	2,386,954
Adiciones y capitalizaciones	-	-	-	1,901	973	2,874
Cambio estimación	-	2,821	-	-	-	2,821
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	-
Consumos (i)	-	-	-	-	(1,236)	(1,236)
Bajas (i)	-	-	-	-	(1)	(1)
Traslados(ii)	-	2,096	-	(2,483)	-	(387)
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,187	\$ 2,375,747	\$ 3,954	\$ 2,022	\$ 8,115	\$ 2,391,025

Depreciación Acumulada	Construcciones y Terrenos	Oleoducto	Equipo de Oficina y Comunicaciones	Construcción es en Curso	Repuestos y Equipos Auxiliares	Total
Al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (707,097)	\$ (3,267)	\$ -	\$ -	\$ (710,364)
Depreciación	-	(74,302)	(123)	-	-	(74,425)
Al 30 de junio de 2017	-	(781,399)	(3,390)	-	-	(784,789)
Depreciación	-	(76,000)	(121)	-	-	(76,121)
Al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (857,399)	\$ (3,511)	\$ -	\$ -	\$ (860,910)

Valor en libros:

Saldo al 30 de junio de 2017	\$ 1,187	\$ 1,589,431	\$ 564	\$ 2,604	\$ 8,379	\$ 1,602,165
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,187	\$ 1,518,348	\$ 443	\$ 2,022	\$ 8,115	\$ 1,530,115

(i) Corresponde a consumos de materiales y repuestos que salieron de las bodegas para la operación \$1.236 y baja nevera \$1.

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

10. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

(ii) Corresponde a traslados del segundo semestre por capitalizaciones \$2,096 así: ICO \$1,054, pasivo ambiental \$1,042; y por (\$2,483) corresponde a traslados construcción en curso ICO (\$1,054), provisión servidumbre (\$1,545) y reclasificación consumo por \$116.

Construcciones en Curso

Las construcciones en curso incluyen proyectos como la ampliación del sistema de dilución e ICOS.

Durante los períodos de reporte, la Compañía no tiene ni ha tenido transacciones que comprometan o restrinjan la titularidad de las propiedades, plantas y equipos; de igual forma, no se identifican transacciones relacionadas con compromisos de compra de activos fijos.

11. Arrendamientos

Arrendamiento Financiero

Hasta noviembre de 2015, la Compañía reconoció como elementos de propiedades, planta y equipos, los activos fijos de generación de energía contratados con Energy International Corp, para la conversión de energía en las estaciones de bombeo ubicadas en los campos Rubiales, Jagüey y Corocora. En cumplimiento de estos acuerdos el contratista estaba obligado a favor de ODL a instalar, operar, mantener y transferir (BOMT por sus siglas en inglés) los activos de conversión de energía.

Desde el 5 de noviembre de 2015, las maquinas generadoras de energía objeto de los contratos BOMT suscritos con Energy International Corp., fueron adquiridas por Leasing Bancolombia y posteriormente arrendadas a ODL S.A., a través de un contrato de arrendamiento operativo, que incluye un contrato de compra venta que obliga a la Compañía a adquirir las maquinas al término del contrato (10 años), por un valor equivalente al 10% del valor de adquisición, el cual es de \$308,221. Por estas condiciones el contrato fue clasificado y reconocido en los estados financieros como un arrendamiento financiero de acuerdo a la NIC 17.

La operación y mantenimiento de las maquinas generadoras está a cargo de Energy International Corp.

El saldo del activo por arrendamiento financiero en cada período reportado se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Costo histórico	\$ 308,221	\$ 308,221
Depreciación	(47,701)	(36,693)
Total activo fijo leasing, neto	\$ 260,520	\$ 271,528

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Arrendamientos (continuación)

##### Arrendamiento Financiero

Los cánones no cancelables durante la vigencia del contrato se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
A 1 Año	\$ 26,398	\$ 24,065
>1-5 Años	144,486	144,486
>5-10 Años	90,151	104,777
	<u>\$ 261,035</u>	<u>\$ 273,328</u>
Porción corriente	\$ 26,398	\$ 24,065
Porción no corriente	234,637	249,263
	<u>\$ 261,035</u>	<u>\$ 273,328</u>

La obligación por arrendamiento operativo se negoció a un costo financiero de IBR (Indicador Bancario de Referencia) más 2 puntos adicionales, tipo de interés mes vencido. El valor de compra venta de los activos de generación de energía al término del contrato es de \$30,822 millones de pesos.

##### Arrendamiento Operativo

Los contratos de arrendamiento operativo mantenidos por la Compañía a 31 de diciembre de 2017, se resumen a continuación:

Contratista	Objeto y Condiciones Generales del Contratos	Al 31 de diciembre 2017	Al 30 de junio 2017	Pagos Mínimos Futuros 1 Año
Grupo AR S.A.	Arriendo oficina piso 10 \$564, oficina piso 12 \$315, 13 por valor de \$856 millones, y contrato oficina 1402 por valor de \$347 millones, contrato a término menor a un año prorrogable.	\$ 1,538	\$ 2,085	\$ 1,844
Colombiana de software y hardware	Alquiler equipos y software por valor de \$211 millones semestrales.	123	123	168
Otros	Contratos de arrendamiento operativo menores a \$100 millones.	-	-	148
		<u>\$ 1,661</u>	<u>\$ 2,208</u>	<u>\$ 2,160</u>

En ODL los contratos por arrendamiento operativo no son significativos y la Compañía no tiene exposición a los cambios en el valor razonable de los activos arrendados. Los pagos realizados bajo arrendamiento se cargan a la cuenta de resultados.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Intangibles

En diciembre de 2015, se realizó la capitalización de la ingeniería y la licencia ambiental para la construcción del Oleoducto Carmentea – Araguaney (OCA), el cual permitiría a ODL, tener mayores posibilidades de nuevos negocios, por la interconexión y salida de los crudos a través del Oleoducto Bicentenario – Caño Limón Coveñas, hasta el puerto ubicado en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

El activo intangible se capitaliza por un valor de \$19,266 millones de pesos, y se amortizará desde enero de 2016 a un término de cinco años, dado a que, si bien la licencia ambiental otorgada no tiene término establecido, los trabajos de ingeniería tendrían que ser renovados si la construcción o venta del proyecto sobrepasa los 5 años.

El desarrollo de la interconexión Oleoducto Carmentea – Araguaney (OCA), es considerado un proyecto de interés estratégico para la Compañía, por ello se ha establecido un plan para su promoción y construcción, una vez las condiciones del mercado de petróleo crudo lo permitan.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Costo histórico	\$ 19,266	\$ 19,266
Depreciación	(7,706)	(5,780)
	<u>\$ 11,560</u>	<u>\$ 13,486</u>

#### 13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Anticipo de renta	\$ -	\$ 109,282
Retenciones y autorretenciones de renta	-	11,017
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 120,299</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto sobre la renta y complementarios	\$ (72,414)	\$ (78,413)
Sobretasa impuesto de renta	(94)	(13,789)
	<u>(72,508)</u>	<u>(92,202)</u>
<b>Total pasivo por impuesto corriente</b>	<u>\$ (72,508)</u>	<u>\$ 28,097</u>

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por los períodos de seis meses del 1 de julio al 31 de diciembre 2017 y del 1 de enero al 30 de junio 2017.

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes (continuación)

Estado Consolidado de Resultados

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Impuesto sobre la renta corriente:</b>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 94,903	\$ 78,413
Gasto por sobretasa de renta corriente	16,748	13,790
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	5,289	7,448
Gastos de ejercicios anteriores	—	818
<b>Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas</b>	<b>\$ 116,940</b>	<b>\$ 100,469</b>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los periodos de seis terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 30 de junio 2017.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas</b>	<b>\$ 292,672</b>	<b>\$ 246,528</b>
<b>Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta A la tasa legal de impuestos del 40%</b>	<b>117,069</b>	<b>98,611</b>
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	—	818
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente 2 (Gastos no deducibles)	916	439
Otros gastos no deducibles de impuestos	—	1,778
Efecto por variación de tasas	(1,045)	(1,177)
<b>A la tasa efectiva de impuesto del 40,32% (40,75% en junio 2017)</b>	<b>\$ 116,940</b>	<b>\$ 100,469</b>
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	116,940	100,469
<b>Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultados</b>	<b>\$ 116,940</b>	<b>\$ 100,469</b>

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
	<i>(En millones de pesos)</i>			
Pasivos estimados y provisiones	\$ 20,748	\$ 18,979	\$ 1,769	\$ (510)
Cuentas por cobrar	981	1,179	(198)	(72)
Otros activos	(100)	(153)	53	54
Otros pasivos	(1,096)	(1,780)	684	(35)
Propiedades, planta y equipo	(43,895)	(36,298)	(7,597)	(6,886)
<b>Activo/pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ (23,362)</b>	<b>\$ (18,073)</b>	<b>\$ (5,289)</b>	<b>\$ (7,449)</b>

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Activo por impuesto diferido	\$ 21,729	\$ 20,158
Pasivo por impuesto diferido	(45,091)	(38,231)
<b>Activo/Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ (23,362)</b>	<b>\$ (18,073)</b>

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los periodos de seis meses del 1 de julio al 31 de diciembre 2017 y del 1 de enero al 30 de junio 2017.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>\$ (18,073)</b>	<b>\$ (10,624)</b>
Gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(5,289)	(7,449)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ (23,362)</b>	<b>\$ (18,073)</b>

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes (continuación)

##### Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

No hay efectos en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Compañía a sus accionistas durante 2017.

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales, la declaración de 2015 puede ser revisada dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación, la declaración de renta de 2016 puede ser revisada dentro de los 3 años siguientes a la fecha de presentación, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

##### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes (continuación)

##### Otros Aspectos

##### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

##### Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

##### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Para el año 2017 no se presentaron operaciones con vinculados del exterior que dieran lugar a presentar la declaración y el estudio de Precios de Transferencia.

##### Impuesto sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Impuesto a las Ganancias y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos y Corrientes (continuación)

##### Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000 millones. La base gravable para las personas jurídicas es el valor del patrimonio bruto poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable para dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

La Compañía efectuó la causación de este impuesto por \$4.444 en el año 2017, el pago de este impuesto se realizara en dos cuotas iguales en los meses de mayo ya cancelado y septiembre 2017.

#### 14. Cuentas por pagar

Bajo estos conceptos se registran las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar originadas en bienes y servicios recibidos en la operación de la Compañía.

Con corte al 31 de diciembre de 2017 representan el 4% del total del pasivo comparado con el corte a 30 de junio de 2017, cuya participación era también del 4%.

- 1) Al 31 de diciembre de 2017 incluye principalmente el saldo con proveedores, vinculados; los principales proveedores y cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Corriente</b>		
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 16,604	\$ 19,757
Cuentas por pagar con vinculados (Nota 23 (vii))	3,812	1,457
Acreedores varios (ii)	2,844	5,250
Obligaciones laborales (iii)	4,143	2,500
Retenciones en garantía (i)	2,045	2,168
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 29,448</b>	<b>\$ 31,132</b>

- (i) Corresponde a las retenciones en garantía efectuadas a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía y que fueron acordadas en los contratos respectivos.
- (ii) Al 31 de diciembre 2017 los acreedores varios incluyen seguros por pagar por \$355, servicios mantenimiento \$609, arrendamientos por pagar por \$460, honorarios \$1,385 millones de pesos. Al 30 de junio 2017 los acreedores varios incluyen, arrendamientos por pagar por \$3,600, servicios mantenimiento \$914, honorarios \$736 millones de pesos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Cuentas por pagar (continuación)

- (iii) La Compañía al 31 de diciembre de 2017 contempla dos tipos de beneficios, clasificados en beneficios a empleados de corto plazo correspondientes a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios; y beneficios post-empleo de aportaciones definidas que corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la sucursal realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones.

El valor razonable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es \$29,448 millones de pesos.

#### 15. Otros Pasivos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Corriente</b>		
Impuesto al transporte	\$ 4,179	\$ 2,764
Impuesto a la riqueza	–	2,222
Retenciones en la fuente	2,800	2,361
Impuesto a las ventas	2,124	2,607
Impuesto de industria y comercio	399	332
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 9,502</b>	<b>\$ 10,286</b>

#### 16. Obligaciones Financieras

##### Composición de las Obligaciones Financieras

Las obligaciones están registradas a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Préstamos a corto plazo</b>		
Crédito Aval	\$ 146,244	\$ 150,336
Leasing Bancolombia	26,398	24,065
	<b>\$ 172,642</b>	<b>\$ 174,401</b>
<b>Préstamos a largo plazo</b>		
Crédito Aval	\$ 210,018	\$ 267,462
Leasing Bancolombia	234,637	249,263
	<b>444,655</b>	<b>516,725</b>
	<b>\$ 617,297</b>	<b>\$ 691,126</b>

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones Financieras (continuación)

Composición de las Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de los préstamos bancarios con cada una de las entidades bancarias:

Entidad Bancaria	Cantidad Original	Valor Nominal al 31 de diciembre de 2017	Valor Nominal al 30 de junio de 2017	Fecha Inicial	Fecha de Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	Amortización
Bogotá	\$ 416,000	\$ 228,800	\$ 270,400	Agosto de 2013	Agosto de 2020	COP	DTF(i) + 2.5%	Trimestral
AV Villas	56,000	30,800	36,400	Agosto de 2013	Agosto de 2020	COP	DTF(i) + 2.5%	Trimestral
Occidente	84,000	46,200	54,600	Agosto de 2013	Agosto de 2020	COP	DTF(i) + 2.5%	Trimestral
Popular	84,000	46,200	54,600	Agosto de 2013	Agosto de 2020	COP	DTF(i) + 2.5%	Trimestral
<b>Total</b>	<b>\$ 640,000</b>	<b>\$ 352,000</b>	<b>\$ 416,000</b>					

(i) Es la tasa de interés que en promedio se comprometieron a pagar a los ahorradores los bancos, las corporaciones de ahorro y vivienda, las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial por los certificados de depósito a término (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana. Al 31 de diciembre de 2017 el DTF de referencia para la liquidación de los intereses del crédito sindicado fue de 5,47%, para la determinación de los flujos futuros a pagar la Compañía toma como base un DTF proyectado de 4,60%.EA.

43

Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones Financieras (continuación)

Composición de las Obligaciones Financieras (continuación)

El saldo de los préstamos bancarios, incluido el crédito sindicado, se presenta a continuación de acuerdo a su clasificación en corto y largo plazo:

	Tasa de Interés Efectiva Promedio Ponderada	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Banco de Bogotá	9.23%	\$ 228,800	\$ 270,400
Banco AV Villas	9.23%	30,800	36,400
Banco Occidente	9.23%	46,200	54,600
Banco Popular	9.23%	46,200	54,600
Ajuste al costo amortizado		(528)	(4,535)
Intereses corrientes		4,790	6,333
Leasing Bancolombia		261,035	273,328
<b>Total préstamos bancarios</b>		<b>617,297</b>	<b>691,126</b>
Menos porción corriente		(172,642)	(174,401)
<b>Total préstamos bancarios de largo plazo</b>		<b>\$ 444,655</b>	<b>\$ 516,725</b>

Crédito Sindicado AVAL

En mayo de 2010 la Compañía firmó un crédito sindicado con las instituciones financieras Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A. y Banco AV Villas S.A., por la suma de \$800,000 millones para financiar los costos del proyecto de expansión. El plazo total para la amortización del crédito era de siete años, con un período de gracia de dos años para el pago de capital. El capital del crédito debe ser pagado a través de cuotas iguales trimestrales con un interés equivalente a la DTF + 4%.

El crédito sindicado con el grupo AVAL fue renegotiado en agosto del 2013, siendo sus principales condiciones: plazo a 7 años que incluyen dos años de gracia a capital, pago de intereses y amortización trimestral y tasa del DTF + 2.5%.

El crédito está garantizado con los derechos económicos de los contratos de transporte "Ship or Pay" firmados con Ecopetrol S.A. y Meta Petroleum Corp.

Perfil de Vencimiento de los Préstamos

El vencimiento de los préstamos bancarios al 30 de junio de 2017 se describe a continuación:

	1 Año	>1-5 Años	>5-10 Años	Total
Sindicado con el grupo AVAL	\$ 146,244	\$ 210,018	\$ -	\$ 356,262
Leasing Bancolombia	26,398	161,126	73,511	261,035
	<b>\$ 172,642</b>	<b>\$ 371,144</b>	<b>\$ 73,511</b>	<b>\$ 617,297</b>

44

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Obligaciones Financieras (continuación)

##### Perfil de Vencimiento de los Préstamos (continuación)

La Compañía causó intereses por el crédito sindicado AVAL y el leasing por \$17,302 y \$9,424 en lo corrido del segundo semestre de 2017, los cuales fueron cargados a resultados.

##### Valor Razonable

Las obligaciones financieras de la Compañía están registradas a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo.

Para la medición a valor razonable de las obligaciones financieras se utilizó una técnica de descuento a valor presente considerando que no existe un referente de mercado.

Las tasas utilizadas fueron las mismas de los créditos puesto que se considera que se encuentran acorde con el mercado. Estas tasas incorporan el riesgo de mercado al estar indexadas a la DTF y el riesgo de crédito de la Compañía (spread).

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Corriente</b>		
Crédito sindicado (i)	\$ 132,430	\$ 134,333
Contratos de leasing	26,398	24,065
	<u>\$ 158,828</u>	<u>\$ 158,398</u>
<b>No corriente</b>		
Crédito sindicado	\$ 224,361	\$ 288,001
Contratos de leasing	234,637	249,263
	<u>\$ 458,998</u>	<u>\$ 537,264</u>

(i) El valor corresponde al crédito sindicado por \$128.000 millones de pesos más los intereses causados durante noviembre y diciembre 2017 por \$4,790 millones de pesos.

##### Prestamos por tipo de tasa

	Tasa Variable	Al 31 de diciembre de 2017
<b>Moneda Nacional</b>		
Crédito sindicado		\$ 356,262
Contratos de leasing		261,035
		<u>\$ 617,297</u>

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 17. Patrimonio

El patrimonio de ODL S.A. Panamá está compuesto por 200 acciones a USD\$1,00 cada una, sus acciones están distribuidas en los siguientes accionistas, con el porcentaje de participación detallado a continuación:

	Acciones Suscritas	Porcentaje
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	130	65%
Pacific Midstream Ltd.	70	35%
	<u>200</u>	<u>100%</u>

El capital de la compañía asciende a \$550,604 correspondientes a USD \$274,336 dólares los cuales fueron abonados por los accionistas entre los años 2008 y 2011.

##### Reservas Patrimoniales

###### Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 10% del capital asignado. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disposición por la Junta Directiva las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

###### Otras Reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las utilidades, pueden considerarse como reservas de libre disposición al 31 de diciembre de 2017, el saldo de otras reservas es de \$394,347 millones de pesos.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Reserva pago financiación	\$ 274,286	\$ 274,286
Reserva contingencias	63,412	63,412
Reserva tributaria	56,644	56,644
Reserva legal	5	5
	<u>\$ 394,347</u>	<u>\$ 394,347</u>

Durante el segundo semestre de 2017, la Compañía giró a su matriz la suma de \$146,059 y en el semestre enero a junio 2017, la Compañía giró a su matriz la suma de \$78,980 millones de pesos a título de dividendos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 17. Patrimonio (continuación)

##### Utilidades Remesables

Las disposiciones cambiarias vigentes permiten el giro sin limitación de las utilidades generadas por la Compañía y su remesa se hace a través del mercado cambiario, de acuerdo con normas vigentes.

De acuerdo con las normas vigentes, las utilidades obtenidas por las sucursales de sociedades extranjeras a partir del 1 de enero de 2007 no están sujetas al impuesto de remesas, toda vez que el mismo fue derogado con esta ley.

##### Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía no tiene instrumentos financieros liquidables o convertibles en acciones, y por lo tanto, no hay ningún impacto en el cálculo de la base. No hubo ninguna transacción con las acciones ordinarias entre la fecha del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

#### 18. Ingresos de Actividades Ordinarias

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Servicio de transporte	\$ 444,438	\$ 406,412
Otros servicios	40,260	36,135
Honorarios por contratos de mandato	4,364	4,656
	<u>\$ 489,062</u>	<u>\$ 447,203</u>

##### Servicio de Transporte

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al servicio de transporte de crudo por oleoducto; el servicio de transporte se factura por los barriles transportados en cada tramo del oleoducto a la tarifa fijada por el Ministerio de Minas y Energía. El total de barriles transportados en el periodo de julio – diciembre 2017 es de 41,66 millones de barriles gsv de enero – junio 2017 es de 39,27 millones de barriles gsv, (Gross Standard Volume – GSV).

##### Otros Servicios

Corresponden principalmente al servicio de dilución y descargue de petróleo en las facilidades ubicadas en las estaciones de Rubiales y Jagüey; este servicio se factura por los barriles descargados a la tarifa contractual.

##### Honorarios por Contratos de Mandato

El ingreso por administración y representación de Oleoducto Bicentenario como resultado de la integración administrativa fue por \$4,364 millones de pesos entre el 1 de julio al 31 de diciembre 2017 (Nota 23 iv-viii).

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Costos Operacionales

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Depreciación	\$ 75,951	\$ 74,309
Mantenimiento (ii)	27,964	27,087
Electricidad	23,391	22,811
Otros (i)	15,334	21,277
Salarios y beneficios a empleados	6,619	5,845
Combustible (iii)	838	454
	<u>\$ 150,097</u>	<u>\$ 151,783</u>

- (i) Otros comprende amortización de cargos diferidos, materiales y suministros de operación y costos generales, los cuales incluyen arrendamientos, servicios públicos, catering, viáticos, gestión social y ambiental, entre otros.
- (ii) Corresponde a actividades de inspección y diagnóstico, mantenimiento técnico, preventivo y correctivo del oleoducto, atención de derrame, mantenimiento de vías, y administración de planes de contingencia.
- (iii) Corresponde a la compra de crudo y de destilado residual a la compañía Hidrocasanare, para las estaciones del oleoducto.

#### 20. Gastos Generales y Administrativos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Gastos generales (ii)	\$ 9,497	\$ 7,554
Otros impuestos (i)	1,425	6,524
Gastos laborales	5,831	4,545
Mantenimientos	3,234	2,717
Alquileres y arrendamientos	1,620	2,350
Depreciaciones	170	116
	<u>\$ 21,777</u>	<u>\$ 23,806</u>

- (i) Otros impuestos están relacionados con impuesto de industria y comercio e impuesto a la riqueza, el cual la segunda cuota por valor de \$2.222 millones de pesos se canceló en el periodo del 1 julio a 31 de diciembre 2017.
- (ii) Entre los gastos generales se encuentran los honorarios profesionales, que corresponden principalmente a servicios integrales de tecnología en las plataformas y soluciones tecnológicas del Oleoducto que incluyen la operación, administración, gestión y control de la infraestructura, los servicios, el soporte técnico, básico y especializado en las zonas de influencia del Oleoducto y su oficina en Bogotá. Por otra parte incluye el acuerdo interadministrativo número 003 firmado con Ecopetrol bajo el esquema de servicios compartidos.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. Ingresos y Costos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimientos e intereses (i)	\$ 6,842	\$ 9,806
Ganancia en cambio	369	631
	<u>\$ 7,211</u>	<u>\$ 10,437</u>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses (ii)	\$ (29,065)	\$ (32,487)
Intereses financieros abandono	(1,632)	(1,544)
Otros menores	(528)	(828)
Pérdida en cambio	(802)	(821)
	<u>(32,027)</u>	<u>(35,680)</u>
<b>Resultado financiero neto</b>	<u>\$ (24,816)</u>	<u>\$ (25,243)</u>

- (i) Corresponde principalmente a los rendimientos del portafolio de inversiones en Fiduciaria Bogotá S.A. constituido por Títulos de Tesorería- TES, CDT con establecimientos de crédito e instituciones oficiales especiales y participaciones en fondos comunes ordinarios.
- (ii) Incluye pago de intereses correspondiente al crédito sindicado, interés de financiamiento del PA, intereses generados por arrendamientos financieros y ajuste al valor presente neto de los pasivos financieros.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos extraordinarios (i)	\$ 300	\$ 157

- (i) Los ingresos extraordinarios corresponden a los conceptos de reintegro de dineros por convenios y recuperación de provisiones derivados de procesos legales.

#### 22. Contingencias y Compromisos

	Desmantelamiento o (a)	Ambientales (b)	Servidumbre (c)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 48,330	\$ 3,253	\$ -	\$ 51,583
Adiciones	405	2,917	1,088	4,410
Utilizaciones	-	(311)	-	(311)
Costo financiero	1,544	(541)	-	1,003
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<u>50,279</u>	<u>5,318</u>	<u>1,088</u>	<u>56,685</u>
Adiciones	2,821	-	-	2,821
Utilizaciones	-	(136)	(45)	(181)
Costo financiero	1,631	(135)	-	1,496
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>\$ 54,731</u>	<u>\$ 5,047</u>	<u>\$ 1,043</u>	<u>\$ 60,821</u>

49

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. Contingencias y Compromisos (continuación)

##### a. Provisión de Desmantelamiento

De acuerdo a lo establecido en el estudio de impacto ambiental – EIA de la construcción del oleoducto y las estaciones de recibo y rebombeo capítulo 10 y 11, autorizado mediante licencia ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la resolución 1712 del 29 de agosto de 2006 y sus modificaciones y adiciones, el Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., desmantelará y recuperará las zonas influenciadas por la construcción y operación de las líneas de transporte de hidrocarburos al final del proyecto, el cual incluye la fase de construcción y operación.

En el documento se especifica que ODL se compromete a restaurar las zonas afectadas, pero no se presenta un plan para su restauración, en consecuencia, si bien ODL está expuesto a una obligación real de abandonar los activos del oleoducto y las obras civiles sobre tierra, la determinación del pasivo correspondiente requiere el uso de estimaciones prematuras para el cálculo de la provisión, el cual se encuentra registrado.

En el mes de junio de 2017, se realizó la actualización de la tasa de descuento estimada en (6,78%) y se procedió a registrar un mayor valor de la provisión por el costo de desmantelamiento, ya que la inversión presentó un aumento en COP\$404 millones de pesos, debido al efecto en la tasa de descuento.

En el mes de diciembre de 2017, se realizó la actualización de los costos de desmantelamiento con base en la información enviada por el Grupo Empresarial Ecopetrol, a tasa de inflación para los años 2018-2025 (3,4%) y para los años 2026-2029 (3,5%); posteriormente, se llevó a valor futuro por el remante de vida útil del ducto (12 años) a la tasa de descuento estimada (6.87%) y se procedió a registrar un mayor valor de la provisión por el costo de desmantelamiento, ya que la inversión presentó un aumento de COP\$2.821 millones de pesos, debido al efecto en la tasa de descuento.

##### b. Provisiones Ambientales

ODL desarrolló proyectos de construcción en el departamento de Casanare y en el departamento del Meta, por lo cual está obligado al pago de compensación ambiental e inversión obligatoria del 1% sobre obras civiles, derivadas de las licencias ambientales otorgadas al inicio de las operaciones. Para el período entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2017 se realizó la ejecución de las compensaciones y obras de inversión de las Res. 1712 de 2006 y Res.1617 de 2008.

##### c. Servidumbre

Corresponde a procesos judiciales de imposición de servidumbre de predios que constituyen el derecho de vía del oleoducto.

##### (i) Titularización de los Derechos del Acuerdo "Ship or Pay"

En 2009, la Compañía creó el fideicomiso ODL – Ecopetrol con el fin de asegurar los derechos derivados del acuerdo "Ship or pay" tarifa títulos, suscrito con Ecopetrol y Meta Petroleum. A través de esta transacción, la compañía dio al fideicomiso todos los derechos económicos representados por los posibles ingresos derivados de estos acuerdos según las tarifas acordadas.

50

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. Contingencias y Compromisos (continuación)

##### Activos Contingentes

La compañía posee un activo contingente no registrado en el estado de situación financiera por considerarse que sea probable la entrada de beneficios económicos. Dicho activo contingente se origina en la reclamación a la compañía Aseguradora por el incendio presentado en el tanque 109 en la estación de Rubiales en diciembre de 2016. Los estudios técnicos realizados determinan una pérdida total del activo, se entregó documentación al Reasegurador. Con corte a diciembre de 2017, el proceso se encuentra pendiente de respuesta para el pago del siniestro.

##### Pasivos Contingentes

La compañía tiene pasivos contingentes no registrados en el estado de situación financiera por considerarse que sus probabilidades de ocurrencia es posible o remota. Dichas contingencias son derivadas, principalmente, de procesos judiciales relacionados con demandas laborales a contratistas de la Compañía y procesos de imposición de servidumbres.

#### 23. Partes Relacionadas

ODL efectuó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

##### (i) Contrato de Transporte de Crudo en Firme por Oleoducto

Desde el 1 de enero de 2014, Ecopetrol S.A. y Meta Petroleum Corp., suscribieron contratos de transporte de crudo en firme por el oleoducto, con plazo hasta diciembre de 2020. Estos contratos incluyen el pago de los volúmenes a la tarifa fijada según la regulación emitida por el Ministerio de Minas y Energía, bajo dos modalidades:

Utilice o pague (Ship or Pay): Los remitentes se comprometen a pagar al oleoducto una capacidad mínima en firme, independientemente de los volúmenes efectivamente transportados, la cual varía durante la vigencia del contrato.

Utilice y pague (Ship and Pay): Los remitentes se comprometen a pagar al oleoducto los volúmenes efectivamente transportados, que superen la capacidad en firme contratada bajo la modalidad utilice o pague.

##### (ii) Contrato de Transporte de Crudo en Firme (Ship or Pay) – Tarifa Financiera

Desde el 19 de mayo de 2010 se firmó con Ecopetrol S.A. y Meta Petroleum Corp. un contrato de transporte de crudo bajo la modalidad de Ship or Pay, en donde, independientemente de los barriles transportados, se factura mensualmente una tarifa que es calculada tomando como base el costo del servicio de la deuda del crédito sindicado suscrito entre la Compañía y el Grupo Aval.

Con base en un proceso de renegociación del crédito sindicado con el Grupo Aval, en agosto de 2013 se firmó un otrosí para cada uno de los contratos, que refleja las nuevas condiciones para el saldo de la deuda a esta fecha que corresponden principalmente a la fijación de un nuevo plazo a siete años que incluye dos años de gracia a capital, amortización trimestral y modificación de la tasa de interés a DTF + 2.5% TA, no obstante, se mantiene el esquema del recaudo de esta tarifa por intermedio de un encargo fiduciario responsable de hacer los pagos a los bancos partícipes del crédito sindicado.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 23. Partes Relacionadas (continuación)

##### (iii) Contratos de Servicio de Dilución de Crudo

En mayo y julio de 2013, se firmaron con Meta Petroleum Corp. y Ecopetrol S.A. respectivamente, los contratos que tienen como objeto la dilución de los crudos provenientes de la corriente de ODL y ponerlos en condiciones para transportarlos por Ocesa. El plazo de estos contratos está fijado a cinco años y podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes.

Para su cálculo se tiene fijada una tarifa por barril de crudo diluido la cual se cobra bajo dos modalidades: "Utilice o Pague" donde independientemente de los barriles diluidos se tienen establecidos unos volúmenes mínimos que varían en el transcurso del contrato; y "Utilice y Pague" donde se cobran los barriles diluidos en exceso de la modalidad "Utilice o Pague".

##### (iv) Operación y Mantenimiento

La Compañía suscribió un contrato el 31 de marzo de 2010 con Ecopetrol S. A. (Ecopetrol) para la prestación de los servicios de operación y mantenimiento del sistema del oleoducto; entre las actividades a desarrollar por Ecopetrol, se encuentran la operación diaria en la estación de bombeo Rubiales, el mantenimiento civil, mecánico, eléctrico, instrumentación y de control de las estaciones de bombeo, operación y mantenimiento del descargadero de carrotanques, vigilancia y protección de las estaciones, manejo y custodia de los equipos y de los materiales en bodega. El vencimiento es a cinco años prorrogables por los plazos de común acuerdo.

El valor del contrato actualmente es de \$8,991 millones de pesos anuales en promedio; la Compañía reconoció en el estado de resultados \$3,888 millones de pesos en el primer semestre 2017 y \$4,454 millones de pesos durante el segundo semestre de 2017 como costos de mantenimiento y operación.

##### (v) Contrato para la Operación del Descargue y Manejo de Crudo de Carrotanques.

En abril de 2014, se firmaron con Meta Petroleum Corp. y Ecopetrol S.A. los contratos que tienen como objeto el descargue y manejo de crudo pesado de propiedad del cargador, en el descargadero 8K por su capacidad contratada de descargue y manejo, y la mezcla en la línea con diluyente del cargador si se llega a requerir para entregar el crudo en especificaciones a los tanques de despacho hacia el Oleoducto. El plazo de estos contratos está fijado a siete años y podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes.

Para su cálculo se tiene fijada una tarifa denominada "8K", por la capacidad contratada de descargue y manejo acordada, aunque no haya nominado y/o entregado el volumen de la capacidad contratada.

##### (vi) Contrato de mandato y representación legal.

Con ocasión de la implementación de sinergias en la administración y operación del Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) con el oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., se suscribió un contrato de mandato el 1° de agosto de 2015 entre las dos compañías antes mencionadas con el cual las operaciones de ODL y Bicentenario se unirán bajo una sola administración, con la existencia de las dos personerías jurídicas. La administración integrada estará conformada por personal de las dos sociedades bajo la estructura jurídica de ODL para que ejecute la administración y operación conjunta trayendo consigo mayores eficiencias y un apalancamiento en los procesos de transporte de crudo.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 23. Partes Relacionadas (continuación)

##### (vii) Transacciones con Partes Relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 Compañía	Ventas Servicios	Compras Operación, Mantenimiento y Costo de Servicios
Ecopetrol S.A.	\$ 361,959	\$ 4,454
Meta Petroleum Corp. (i)	83,303	–
Hocol S.A.	7,262	–
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	4,365	200
Oleoducto Central S.A.	–	7,130
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	–	672
Oleoducto de Colombia S.A.	–	26
	<u>\$ 456,889</u>	<u>\$ 12,482</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
Ecopetrol S.A.	\$ 345,523	\$ 3,888
Meta Petroleum Corp. (i)	74,232	–
Hocol S.A.	6,877	–
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	4,200	86
Oleoducto Central S.A.	–	3,474
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	–	387
	<u>\$ 430,832</u>	<u>\$ 7,835</u>

(i) Meta Petroleum es controlado por Frontera Energy Corporation., que tiene una influencia significativa del 35% sobre ODL a través de su filial de Pacific Midstream Ltd.

##### Detalle de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar

Los saldos más representativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 con entes relacionados, están incluidos en cuentas de deudores y cuentas por pagar así:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Ecopetrol S.A.	\$ 75,229	\$ 58,326
Meta Petroleum Corp.	–	17,148
Hocol S.A.	500	440
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.(i)	2,118	–
	<u>\$ 77,847</u>	<u>\$ 75,914</u>

(i) Corresponde a la facturación de representación legal y administración del oleoducto Bicentenario.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Notas a los Estados Financieros

#### 23. Partes Relacionadas (continuación)

##### Detalle de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Cuentas por pagar</b>		
Oleoducto Central S.A.	\$ 3,329	\$ 659
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	251	–
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	169	17
Ecopetrol S.A.	63	781
	<u>\$ 3,812</u>	<u>\$ 1,457</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidan en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se han reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones comerciales de compra y venta de bienes y servicios, propias del desarrollo del objeto social de la Compañía, con vinculados, son realizadas a precios y condiciones generales de mercado.

#### 24. Pagos al Personal Clave

La Compañía considera personal clave los que componen la Junta Directiva, y los funcionarios ejecutivos. Los pagos al personal clave se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Salarios y otras compensaciones (i)	\$ 6,845	\$ 4,985
Beneficios a empleados	643	469
Junta Directiva	168	207
Total	<u>\$ 7,656</u>	<u>\$ 5,661</u>

i. En este valor está incluido el plan de retiro de los empleados que se retiraron de la compañía con corte a Diciembre 2017.

#### 25. Hechos Posteriores

No se han generado hechos subsecuentes al 31 de diciembre de 2017, no han ocurrido ni están pendientes hechos o transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros separados a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto de los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros separados a fin de evitar que estos sean engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de efectivo de la Compañía.

## Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. Panamá

### Certificación de los Estados Financieros

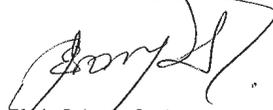
27 de febrero de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio del 2017 y correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas de la Oficina Principal y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Alexander Cadena Motezuma  
Presidente



Efraín Salgado Castro  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 129373-T





# Estados Financieros **BICENTENARIO**

## **Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

### **Estados Financieros**

Por los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017

### **Índice**

Informe del Revisor Fiscal .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultados Integrales.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación a los Estados Financieros .....	47

ESTADOS FINANCIEROS

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

Al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2017  
Con Informe del Revisor Fiscal

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:  
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.  
Bogotá, Colombia

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

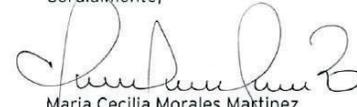
### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. al 30 de junio de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 12 de septiembre de 2017.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2018.

Cordialmente,



María Cecilia Morales Martínez  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 91341-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia  
26 de febrero de 2018

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Estados de Situación Financiera**

Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<i>(En millones de pesos colombianos)</i>		
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 \$ 418,959	\$ 285,333
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6 11,188	21,390
Activos por impuestos corrientes	11 -	26,878
Otros activos	7 7,716	9,853
	<u>437,863</u>	<u>343,454</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, planta y equipo	8 2,767,506	2,841,935
Activos por impuestos diferidos	11 24,004	27,455
	<u>2,791,510</u>	<u>2,869,390</u>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 3,229,373</b>	<b>\$ 3,212,844</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Obligaciones financieras	9 \$ 286,979	\$ 287,901
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10 37,922	38,649
Pasivos por impuestos corrientes	11 85,224	-
Otros pasivos	12 86,486	89,117
	<u>496,611</u>	<u>415,667</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones financieras	9 1,114,226	1,189,618
Otros pasivos no corrientes	12 368,882	372,338
Pasivos por impuestos diferidos	11 122,300	117,903
Pasivos estimados y contingencias	14 57,864	58,091
	<u>1,663,272</u>	<u>1,737,950</u>
<b>Total pasivos</b>	<b>2,159,883</b>	<b>2,153,617</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital suscrito y pagado	15 6,582	6,582
Prima en colocación de acciones	15 724,093	724,093
Utilidad del ejercicio	15 197,882	187,619
Utilidades retenidas	15 16,600	16,600
Reservas	15 124,333	124,333
	<u>1,069,490</u>	<u>1,059,227</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 3,229,373</b>	<b>\$ 3,212,844</b>

Véanse las notas adjuntas.

 Alexander Cadena Motezuma  
 Gerente General (e)  
 Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.  
 (Sucursal Colombia)  
 En nombre y representación de Oleoducto  
 Bicentenario de Colombia S.A.S.

 Efraín Salgado Castro  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 129373-T

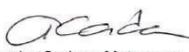
 María Cecilia Morales Martínez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 91341-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-53  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Estados de Resultados Integrales**

Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<i>(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción)</i>		
<b>Operaciones continuadas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	16 \$ 539,186	\$ 502,097
Costo de ventas	17 (120,253)	(122,180)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>418,933</b>	<b>379,917</b>
Gastos de administración	18 (12,707)	(15,701)
Otros ingresos	19 62	1,236
Otros gastos	19 (8)	(124)
<b>Utilidad operacional</b>	<b>406,280</b>	<b>365,328</b>
Ingresos financieros	20 8,200	13,045
Costos financieros	20 (84,853)	(70,149)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	21 (1,040)	(189)
	<u>(77,693)</u>	<u>(57,293)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>328,587</b>	<b>308,035</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	11 (130,705)	(120,416)
<b>Utilidad neta</b>	<b>197,882</b>	<b>187,619</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>197,882</b>	<b>187,619</b>
Utilidad neta por acción	15 \$ 300,620	\$ 285,027

Véanse las notas adjuntas.

 Alexander Cadena Motezuma  
 Gerente General (e)  
 Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.  
 (Sucursal Colombia)  
 En nombre y representación de Oleoducto  
 Bicentenario de Colombia S.A.S.

 Efraín Salgado Castro  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 129373-T

 María Cecilia Morales Martínez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 91341-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
	(En millones de pesos colombianos)				
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 6,582	\$ 724,093	\$ 104,282	\$ 110,069	\$ 945,026
Resultado del ejercicio	-	-	-	187,619	187,619
Distribución de dividendos	-	-	(7,039)	(66,379)	(73,418)
Apropiación de reserva fiscal	-	-	27,090	(27,090)	-
<b>Al 30 de junio de 2017</b>	6,582	724,093	124,333	204,219	1,059,227
Resultado del ejercicio	-	-	-	197,882	197,882
Distribución de dividendos	-	-	-	(187,619)	(187,619)
Apropiación de reserva fiscal	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 6,582	\$ 724,093	\$ 124,333	\$ 214,482	\$ 1,069,490

Véanse las notas adjuntas.

  
Alexander Cadena Motezuma  
Gerente General (e)  
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.  
(Sucursal Colombia)  
En nombre y representación de Oleoducto  
Bicentenario de Colombia S.A.S.

  
Efraín Salgado Castro  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 129373-T

  
María Cecilia Morales Martínez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 91341-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

5

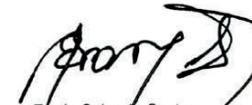
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

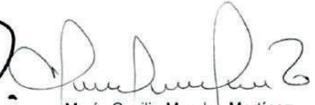
Estados de Flujos de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
	(En millones de pesos colombianos)	
<b>Actividades operacionales</b>	\$ 197,882	\$ 187,619
Utilidad neta del periodo		
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con los flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación:		
Gasto por impuesto a las ganancias	130,705	120,416
Costo de financiación reconocido en resultados	81,326	74,681
Depreciación de propiedades, planta y equipo	77,044	76,449
Baja de activos fijos	710	886
Amortización activos intangibles	-	76
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	10,202	(8,630)
Cambio en la estimación de propiedad, planta y equipo	524	(1,326)
Otros activos	2,137	(2,198)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(727)	(2,434)
Activos por impuestos corrientes	26,878	(26,878)
Pasivos por impuestos corrientes	(37,634)	(272,651)
Otros pasivos	(6,087)	(20,133)
Pasivos estimados y contingencias	(227)	1,425
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	482,733	127,302
<b>Actividades de inversión</b>	(3,849)	(8,562)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,849)	(8,562)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,849)	(8,562)
<b>Actividades de financiación</b>		
Pagos de obligaciones o préstamos largo plazo	(88,806)	(87,150)
Dividendos pagados a los accionistas	(187,619)	(73,418)
Intereses pagados	(68,833)	(85,580)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(345,258)	(246,148)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	133,626	(127,408)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	285,333	412,741
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 418,959	\$ 285,333

Véanse las notas adjuntas.

  
Alexander Cadena Motezuma  
Gerente General (e)  
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.  
(Sucursal Colombia)  
En nombre y representación de Oleoducto  
Bicentenario de Colombia S.A.S.

  
Efraín Salgado Castro  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 129373-T

  
María Cecilia Morales Martínez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 91341-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

6

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

Por los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017  
(En millones de pesos colombianos, excepto por los valores en dólares, valor nominal de acciones, y tasas de cambio).

#### 1. Entidad Reportante

Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (en adelante la Compañía o Bicentenario), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante documento privado de fecha 18 de agosto de 2010, e inscrita ante la Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2010, bajo el No. 01406783 del Libro IX, con una duración en forma indefinida.

La Compañía tiene como objeto social el diseño, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de un oleoducto de uso privado en la República de Colombia, el cual estará integrado principalmente por los trayectos Araguaney – Banadía, Banadía – Ayacucho y Ayacucho – Coveñas. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: adelantar los estudios de factibilidad técnica, económica y de diseños; determinar las especificaciones y características técnicas del oleoducto, las estaciones de bombeo y almacenamiento, y de todos los elementos necesarios para su debida operación.

El domicilio de la Oficina Principal de la Compañía es Bogotá D.C. – Colombia, calle 113 # 7 – 80 piso 14. La Compañía pertenece al grupo Empresarial Ecopetrol el cual ejerce situación de control a través de la sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

#### Operación

Oleoducto Bicentenario de Colombia es una infraestructura que inició su operación regular en noviembre de 2013; consta de un oleoducto de 230 km de longitud de 42" de diámetro entre las estaciones de Araguaney y Banadía con equipo de bombeo de 240 mil barriles por día, dos tanques de almacenamiento de 150 mil barriles cada uno en la estación Araguaney, tres tanques de almacenamiento de 50 mil barriles cada uno en la Estación Banadía y dos tanques de almacenamiento en la terminal Coveñas de 600 mil barriles cada uno.

Con ocasión de la implementación de sinergias en la administración y operación del Oleoducto Bicentenario con el Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL), aprobada por la Junta Directiva de la Compañía en abril de 2015, se suscribió un contrato de mandato el 1 de agosto de 2015 entre las dos compañías antes mencionadas con el cual las operaciones de Bicentenario y ODL se unirán bajo una sola administración, con la existencia de las dos personerías jurídicas. La administración integrada estará conformada por personal de las dos sociedades bajo la estructura jurídica de ODL para que ejecute la administración y operación conjunta trayendo consigo mayores eficiencias y un apalancamiento en los procesos de transporte de crudo.

#### Proyectos

El Oleoducto Bicentenario de Colombia al entrar en su etapa de Operación identificó la necesidad de dar continuidad a ciertas actividades que hacían parte del alcance del proyecto de construcción "Etapa 1" y que no fueron terminadas, en las diferentes estaciones (Araguaney, Banadía, línea y Coveñas) surgiendo así el proyecto "Flexibilidad y seguridad".

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. Entidad Reportante (continuación)

##### Proyectos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 el proyecto ha tenido seis controles de cambio donde se han optimizado recursos, el presupuesto actual es de \$56,361 millones de pesos con un porcentaje de avance del 97%, quedando pendiente la finalización de las obras del cerramiento perimetral e industrial en la estación Banadía, las cuales se estiman terminar en abril de 2018.

#### 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia, fundamentados en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) de acuerdo con lo establecido en los Decretos 2420 (anexo 1) del 14 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados por la administración de la Compañía y fueron aprobados por Junta Directiva el 21 de febrero de 2017, para posteriormente ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

#### 2.1. Bases de Presentación y Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, excepto por activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, y se presentan en millones de pesos colombianos (COP 000.000) y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indica lo contrario.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

#### Período Contable

Hasta diciembre de 2013, el período de cada ejercicio social se realizaba anualmente, es decir, al 31 de diciembre de cada año. A partir del 2014, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2014 (Acta No.13), la Compañía modificó sus estatutos sociales. Entre otros asuntos, mediante la mencionada reforma, se acordó modificar las fechas en las que se cortarían las cuentas para preparar, aprobar y difundir los estados financieros de propósito general, los cuales a partir del 2014 se prepararán de manera semestral.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.1. Bases de Presentación y Medición (continuación)

##### Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros de la Compañía se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Bicentenario es el peso colombiano (COP).

##### Conversión de Operaciones en el Extranjero

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente de la moneda funcional, en la fecha de presentación. Todas las diferencias son llevadas al estado de resultados y otro resultado integral en cada caso.

La tasa de cambio de cierre y la tasa promedio son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Tasa de cierre COP:USD	\$ 2,984.00	\$ 3,038.26
Tasa promedio COP:USD	2,981.15	2,921.00

#### 2.2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas usadas en la preparación de los Estados Financieros, las cuales se han aplicado consistentemente para todos los periodos presentados:

##### 2.2.1. Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación financiera, los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos en el pasivo corriente.

La Compañía reconoce como efectivo restringido, las partidas del disponible e inversiones a la vista que tengan alguna restricción en su utilización como efectivo, bien porque están destinadas al pago de compromisos específicos en el corto o largo plazo, o porque tengan algún tipo de restricción a su utilización en el corto plazo, por ello la Compañía reconoce como efectivo restringido los depósitos en encargos fiduciarios para el servicio a la deuda del crédito sindicado y retenciones en garantía.

##### 2.2.2. Gastos Pagados por Anticipado

Se considera un activo prepagado (pagado por anticipado), aquel sobre el cual la Compañía no ha tenido acceso a los beneficios asociados.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.2. Gastos Pagados por Anticipado (continuación)

La Compañía tiene el derecho de acceso a los bienes cuando los posea, de forma similar, tendrá derecho de acceso a esos bienes si éstos han sido construidos por un proveedor de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la entidad puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago. Los gastos pagados por anticipado incluyen pólizas de seguros amortizables a un año o menos.

#### 2.2.3. Propiedades, Planta y Equipos

##### Reconocimiento Inicial

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo inicial de un activo comprende su precio de adquisición o costos de construcción, los costos directamente atribuibles a poner el activo en servicio, y los costos por intereses para activos calificados. El valor capitalizado de un arrendamiento financiero también se incluye dentro de las propiedades, planta y equipos.

Los métodos de depreciación y vida útil de los activos se revisan anualmente, y por lo menos cada tres años se realiza inventario físico general y actualización del estudio de vidas útiles, si es necesario se realiza el ajuste correspondiente de manera prospectiva como un cambio en estimación contable de acuerdo con la NIC 8.

Los intereses sobre la financiación atribuible a activos calificables se capitalizan durante la construcción, y se deprecian como parte del costo total durante la vida útil del activo. Los intereses capitalizados se calculan utilizando la tasa aplicable a los préstamos específicos que financian los activos en construcción.

La capitalización de intereses comienza cuando los costos por préstamos y los gastos en que se incurren en la construcción de los activos de una duración considerable. La capitalización de intereses cesa cuando la construcción del activo, o parte del activo, es prácticamente completada.

##### Depreciación

Los activos se deprecian por el método de línea recta a la vida útil estimada para cada grupo similar de activos fijos; las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del período contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.3. Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

##### Depreciación (continuación)

Los activos fijos de la operación se deprecian fiscalmente a la vida útil establecida en el Decreto 3019 de 1989 ajustada 2 turnos adicionales, debido a la condición de uso continuo de la línea 24 horas por 7 días.

Los períodos de depreciación para las principales categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la siguiente tabla:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Construcciones e instalaciones	20 años
Sistema de oleoducto	20-30 años
Descargadero	10-15 años
Almacenamiento	20-30 años
Equipo de oficina y comunicaciones	5- 10 años
Maquinaria y equipo	5-15 años

##### Costos Posteriores

Cuando se realiza una inspección general, su costo se reconoce en el valor en libros del ítem de propiedad, planta y equipo, si cumple con las condiciones generales de reconocimiento, tales como disminución de costos, aumento de productividad, o incremento de la vida útil por encima de los niveles iniciales. Todos los demás gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

##### Inventario de Repuestos

Las piezas de repuestos y equipos auxiliares se reconocen como gasto cuando se consumen, si son de menor valor. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipos.

##### Baja de Activos Fijos

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor neto en libros y se reconocen dentro de "Otros ingresos/gastos" en el estado de resultados.

##### Desmantelamiento y Abandono de Activos de Larga Vida

La Compañía reconoce los costos por desmantelamiento del sistema de transporte de crudo y dilución como un activo y un pasivo por el mismo valor, el cual corresponde al valor presente del pasivo por desmantelamiento determinado en pesos constantes descontados a la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente que no haya sido ya objeto de ajuste.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.4. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la Compañía sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado de acuerdo a lo establecido en la NIC 17, se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

El activo bajo arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que la Compañía va a obtener la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza entre el más corto de la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento. En cada fecha de reporte, la Compañía compara los pagos realizados durante el año y ajusta los pagos futuros.

#### 2.2.5. Deterioro de Activos No Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe algún indicio de que un activo o grupo de activos puedan haberse deteriorado y si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si existe cualquier indicio de deterioro, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo, es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su disposición, y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con base en las proyecciones de los precios del servicio de transporte y complementarios (dilución, descargue, entre otros), y las reservas de los clientes o posibles clientes que se encuentran en la zona de influencia de la Compañía determinadas con el uso de expertos o de información de mercado.

Estos presupuestos y cálculos de pronóstico generalmente cubren un período de cinco años. Para períodos más largos, se determina una tasa de crecimiento a largo plazo para proyectar el flujo de caja futuro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral en cada caso.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.5. Deterioro de Activos No Financieros (continuación)

Se realiza una evaluación en cada fecha de presentación de informes, para determinar si existe algún indicio de deterioro o puede haber disminuido un deterioro anteriormente reconocido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que habría sido determinado, neto de la depreciación, y no tenía ninguna pérdida por deterioro reconocida en años anteriores. La reversión se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral cuando aplique.

Al 31 de diciembre de 2017, no se presentaron eventos o cambios en las circunstancias que indicaran que el valor en libros de los activos no financieros, no es recuperable, y por lo tanto, ninguna pérdida fue reconocida en los estados financieros.

#### Identificación de la Unidad Generadora de Efectivo a la que Pertenece un Activo

Si existiera algún indicio de deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la Compañía determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

Los elementos de propiedades, planta y equipos de la Compañía son un complejo de activos que intervienen en la prestación del servicio de transporte de hidrocarburos, el cual se factura de acuerdo a los contratos suscritos con los remitentes bajo modalidades "Ship or Pay".

De acuerdo a lo anterior, y considerando que las tarifas establecidas son dependientes del modelo tarifario, la Compañía cuenta con una única Unidad Generadora de Efectivo (UGE):

- Transporte de crudo.

#### 2.2.6. Instrumentos Financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.6. Instrumentos Financieros (continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, obligaciones financieras, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones de renta fija y renta variable, de riesgo moderado-bajo mantenidas para negociar, y obligaciones financieras medidas a costo amortizado.

#### Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial al valor razonable, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos directamente atribuibles, que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor, se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

#### Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Los pasivos financieros a costo amortizado incluyen acreedores comerciales y obligaciones financieras a largo plazo. Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al valor necesario para pagar la obligación, menos, cuando es material, un descuento para reducir las cuentas por pagar a su valor razonable. Posteriormente, las deudas comerciales se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras a largo plazo se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción incurridos. Posteriormente, se reconocen a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las deudas a largo plazo se clasifican como pasivo corriente si el pago se realizará en un plazo menor o igual a doce meses, de lo contrario se presenta como pasivo no corriente.

#### Inversiones en Renta Fija y Renta Variable Mantenidas para Negociar

Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable, y se miden posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado. La Compañía constituye portafolios de inversión para la administración de los excedentes de tesorería o recursos requeridos para compromisos futuros.

La política de inversión de la Compañía requiere la maximización de la rentabilidad del portafolio al menor riesgo posible. Las inversiones temporales tienen como premisa de inversión, la seguridad, la liquidez y la rentabilidad en el orden descrito. El objetivo del portafolio de inversión se enmarca en la preservación del capital, en términos reales, bajo un perfil de riesgo conservador.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.6. Instrumentos Financieros (continuación)

##### Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía realiza un análisis cualitativo de los clientes o emisores de los activos financieros a fin de determinar si existe evidencia objetiva que lleve a concluir la posibilidad de incumplimiento futuro, buscando complementar el enfoque de pérdidas incurridas (cíclico), con un enfoque de análisis de pérdidas esperadas (contra-cíclico). A la fecha de los presentes estados financieros, no se evidenciaron eventos incurridos ni esperados que llevarán a concluir un eventual deterioro de los activos financieros.

##### Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Se da la baja de un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### 2.2.7. Valor Razonable

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- **Nivel 1:** Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la Compañía, el nivel 1 incluyen valores negociables activamente transados.
- **Nivel 2:** Entradas distintas de Nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la Compañía, las entradas del Nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.7. Valor Razonable (continuación)

- **Nivel 3:** Datos de entrada no observables. La Compañía no utiliza entradas de Nivel 3 para sus mediciones recurrentes al valor razonable. El uso de entradas de Nivel 3 puede ser necesarias para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de activos y pasivos no financieros sobre los cuales no existan entradas de Nivel 1 o 2.

#### 2.2.8. Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar comerciales son obligaciones a pagar por bienes o servicios que han sido adquiridas con los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza en el plazo de un año o menos (o en el funcionamiento normal del ciclo del negocio si este fuera más largo), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieran significativamente de su valor razonable.

#### 2.2.9. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción incurridos. Las obligaciones financieras se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de transacción) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de los préstamos, utilizando el método de interés efectivo.

#### 2.2.10. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que tome un período de tiempo sustancial en estar disponible para su uso o su venta, activos calificados, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

#### 2.2.11. Pasivos Estimados y Provisiones

Los pasivos estimados y provisiones para restauración medioambiental, costos de desmantelamiento de activos fijos y litigios se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que se requiera una erogación de recursos para liquidar la obligación y el importe puede ser estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas futuras.

#### Eventos que Requieren su Reconocimiento como Pasivos

Siempre que su importe pueda ser estimado de forma fiable, se reconoce una provisión sobre eventos probables, en consecuencia, se espera que para satisfacerla, la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.11. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

##### Pasivos Contingentes

Son generados por aquellos eventos que no han sido reconocidos como pasivos, bien porque su ocurrencia se ha determinado posible, y en consecuencia la Compañía está expuesta a una probabilidad igual a que el evento determinante ocurra o no; o bien por que corresponde a una obligación de ocurrencia probable que expone a la entidad al pago, pero que no puede ser estimada de forma fiable.

Un pasivo contingente se revelará en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

##### Medición de la Provisión

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en los resultados.

#### 2.2.12. Ingresos

##### Transporte de Crudo, Almacenamiento, Descargue y Actividades Conexas

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen considerando el grado de terminación del servicio asociado a la operación al final del período sobre el que se informa; los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir de acuerdo a lo establecido en la NIC 18, párrafo 9.

Los ingresos por servicios de transporte de crudo se reconocen cuando el crudo es entregado por el cliente en la estación de bombeo Araguaney. Los ingresos provenientes del servicio de almacenamiento en Coveñas y Descargue en Araguaney corresponden a los contratos suscritos con los remitentes bajo el enfoque de "storage or pay" o "take or pay", según aplique. Los ingresos por contratos de construcción y otros servicios se reconocen de acuerdo al porcentaje de bases de terminación.

Los ingresos se calculan basados en un precio fijo determinado a través de una fórmula especificada en los contratos de ventas y contratos de construcción firmados con los clientes. Las fórmulas no están vinculadas a precios de mercado sino que obedecen a acuerdos internos entre particulares, en este caso, la Compañía y sus remitentes, y a tarifas reguladas por el Ministerio de Minas y Energía basadas en la metodología de tarifa transportador.

Los ingresos por rendimientos financieros son reconocidos en el estado de resultados, en el período que se generan como "Resultado financiero, neto".

Los ingresos por intereses se reconocen usando el tipo de interés efectivo. La norma establece que se puede reconocer si es probable que la Compañía reciba los beneficios asociados con la transacción, y el ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.13. Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del período contable. Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, proyectos y otros gastos.

#### 2.2.14. Impuesto de Renta

##### Impuesto de Renta Corriente

La Compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios, con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (la cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias).

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes períodos fiscal contable, deducciones tributarias especiales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece disposiciones en su caso.

##### Impuesto de Renta Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de pasivos por impuesto diferido que surjan del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles y/o se puedan compensar dichos créditos fiscales. No así, los activos por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria que surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.14. Impuesto de Renta (continuación)

##### Impuesto de Renta Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensarlos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

#### 2.2.15. Capital Social

Las acciones ordinarias y la prima en colocación de las mismas se clasifican como patrimonio, los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones comunes, se muestran en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos. Si la Compañía adquiere el capital de la sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuestos sobre la renta), se deduce del patrimonio atribuible a la Compañía hasta que las acciones se cancelen o se vuelvan a emitir.

#### 2.2.16. Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo comprenden todas las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo. La Compañía prepara un estado de flujos de efectivo donde informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación de manera consistente con las actividades y usos que generaron el movimiento de efectivo en el período.

### 2.3. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB

La Compañía adoptó por primera vez las siguientes modificaciones a las IFRS, aplicables para el periodo que cubre este informe:

#### Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Iniciativa de Revelación

Requiere que las entidades revelen los cambios en sus pasivos surgidos de las actividades de financiación, incluidos los que se generan de los flujos de efectivo y los no monetarios (entre ellos, el efecto de la diferencia en cambio). La adopción de las modificaciones a la NIC 7 no tuvo impacto en los montos reconocidos en los estados financieros. La Compañía proporciona la información para el período actual y el período comparativo, requerido por esta norma en la Nota 9 – obligaciones financieras.

Los siguientes estándares entrarán en vigencia en períodos futuros y están siendo objeto de implementación y/o evaluación, la Compañía adoptará estos estándares en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales:

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 "Instrumentos financieros" sustituyó la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración" y entra en vigencia para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 incluye: 1) Clasificación y medición de activos y pasivos financieros, 2) impairment de activos financieros y 3) Contabilidad de coberturas. La Compañía implementó esta norma desde su fecha efectiva.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevos estándares emitidos por el IASB (continuación)

##### NIIF 9 Instrumentos Financieros (continuación)

En relación con la clasificación y medición, se efectuó la validación de los instrumentos financieros concluyendo: a) la valoración de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, es consecuente con el modelo de negocio, el cual busca pagar o recibir flujos de caja en un momento determinado; b) las cuentas por pagar y por cobrar de corto plazo no aplican método de valoración por costo amortizado, toda vez que no tienen una tasa de interés asociada y su liquidación es menor a un año y c) los portafolios de inversión y derivados financieros continúan midiéndose a valor razonable con cambios en resultados, en cumplimiento a su función dentro el modelo de negocio. Con base en las mencionadas evaluaciones, la valoración actual de los instrumentos financieros de la Compañía es consecuente con su modelo de negocio y no requiere cambios importantes.

Respecto al modelo de evaluación de impairment aplicado a los activos financieros valorados a costo amortizado, se determinó que la adopción de la NIIF 9 no presentará ningún impacto, teniendo en cuenta los procesos que se ejecutan para el monitoreo del riesgo de crédito, el conocimiento previo de la situación financiera de las contrapartes con las que se efectúan transacciones y la calidad de la cartera.

Por último, el modelo de contabilidad de coberturas, la Compañía determinó como política contable, continuar con los requerimientos establecidos por la NIC 39 para las operaciones ya existentes. En el caso en la Compañía decida realizar nuevas coberturas, se validarán los requerimientos exigidos por la NIIF 9 para establecer las relaciones de esas coberturas y su alineación con los objetivos de la administración del riesgo, así como los componentes cualitativos y cuantitativos a ser considerados para la evaluación de efectividad.

##### NIIF 15 Ingresos de Contratos Firmados con Clientes

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" proporciona un modelo único para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, centrándose en la identificación y cumplimiento de obligaciones de desempeño. La NIIF 15 sustituye la NIC 18 "Ingresos" y es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Según el nuevo estándar, los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen situaciones indicativas de que el precio o consideración variable que la componen no sean medibles o realizables. De igual manera el reconocimiento del ingreso se observa cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prometidos en un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. El estándar también contiene requisitos de presentación y revelación que son más detallados que los definidos por NIC 18, lo cual representa un aumento en el volumen de divulgaciones requeridas en los estados financieros.

La compañía implementará esta norma desde el 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado, el cual permite ajustar dentro del patrimonio, a la fecha de aplicación inicial, los impactos calculados sin que se requiera ajustar los años comparativos. Su adopción no tuvo un efecto material en los importes reconocidos en el estado de situación financiera y en los estados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo en períodos anteriores; sin embargo, requirió la implementación de nuevos controles internos, cambios en procedimientos y políticas contables para permitir la documentación sobre la adopción del estándar y su futura aplicación.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB (continuación)

##### NIIF 15 Ingresos de Contratos Firmados con Clientes (continuación)

La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requerimientos establecidos actualmente para el reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018. La compañía planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva completa. Durante 2016, la compañía ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual fue continuada con mayor detalle en 2017.

El proceso desarrollado consideró las soluciones prácticas establecidas en la norma para determinar los contratos a analizar, los componentes de financiación significativos y costos incrementales de obtener un contrato con un cliente.

Durante el proceso de implementación de la NIIF 15 se evaluaron las fuentes de ingresos ordinarios, considerando la identificación de contratos con clientes, las obligaciones de desempeño, la determinación de precios de transacción, la asociación de precios con obligaciones de desempeño y el reconocimiento de ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones. El análisis incluyó los siguientes aspectos:

Transporte y logística (Midstream): Corresponde a los ingresos provenientes del transporte, almacenamiento, dilución y descargue de productos crudos o derivados del petróleo. El sistema del oleoducto es utilizado para trasladar petróleo crudo desde los sitios de producción a las refinerías y puertos de exportación o comercialización. Los principales aspectos evaluados son contratos ship or pay, ship and pay y los componentes variables del precio. La Compañía ha evaluado las obligaciones de desempeño establecidas en la prestación de servicio, observando que no existen condiciones en las cuales se presenten afectaciones al precio variable relacionado con ajustes volumétricos u otras condiciones contractuales impidan reconocer el ingreso.

Para cada uno de los tipos de contratos, el ingreso es reconocido cuando los bienes o los servicios han sido entregados a los clientes en los puntos de entrega establecidos (momento en que se satisface la obligación de desempeño), en los cuales se realiza la transferencia de la propiedad y los riesgos asociados a los productos y han sido aceptados por los clientes. La Compañía ha evaluado el impacto en el reconocimiento de los ingresos y determinó que no hay efectos significativos frente al nuevo marco de adopción.

Como resultado del análisis, se definió que: a) para los principales contratos se concluyó que existe una única obligación de desempeño, por lo tanto, no fue requerido la aplicación de una metodología de asignación de precios. b) no se identificaron impactos asociados a costos de contratos al ser reconocidos contablemente en el período contable y no es requerida su capitalización. c) Los ingresos por prestación de servicios de transporte, almacenamiento, capacidad y otros servicios son reconocidos con precios independientes reflejando su valor razonable.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB (continuación)

##### NIIF 16 "Arrendamientos"

Suministra un nuevo modelo para la contabilidad del arrendatario, según el cual, todos los arrendamientos, diferentes a los de corto plazo y de menor cuantía, serán reconocidos en el balance, como un activo (derecho de uso) y un pasivo (arrendamiento financiero) y en los resultados, la respectiva amortización del derecho de uso durante el plazo del arrendamiento. La NIIF 16 será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con posibilidades limitadas de implementación anticipada. La NIIF 16 sustituye la actual NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".

La NIIF 16 "Arrendamientos" contiene un nuevo modelo para la identificación de contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros para arrendatarios. Las Compañías de petróleo y gas podrían reconocer más activos y pasivos, derivados principalmente del alquiler de equipos de construcción y oficinas. El nuevo estándar no trae mayores cambios en el reconocimiento, medición y revelación para los arrendadores.

La Compañía ha completado su evaluación inicial y continuará realizando un análisis más detallado del impacto potencial en los Estados Financieros de la adopción de la NIIF 16 y no espera adoptarla de manera anticipada.

##### Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Empresa Conjunta

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 cuando se trata de la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que constituye el negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que no constituyan negocio se reconoce solamente hasta la extensión de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la fecha de entrada en vigencia de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que las adopte anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente.

##### Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016

Realiza modificaciones a los siguientes estándares:

NIIF 12: Aclara el alcance de la norma especificando que los requisitos de revelación en la norma, excepto los que figuran en los párrafos B10 a B16, se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5 (subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas) que se clasifican como mantenidos para la venta o clasificados como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.3. Nuevos Estándares Emitidos por el IASB (continuación)

##### CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada

La interpretación aborda transacciones en moneda extranjera donde:

- Hay una consideración que está denominada en moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo por pago anticipado o un pasivo por impuesto diferido con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo por dicho anticipo o el pasivo por impuesto diferido no es monetario.

El Comité de Interpretaciones llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, con el fin de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del anticipo no monetario o del pasivo por impuesto diferido.
- Si hay varios pagos recibidos por anticipado, se establece una fecha de transacción para cada pago.

#### 3. Administración del Riesgo Financiero

Por su estructura financiera, la Compañía se encuentra expuesta en forma directa a riesgos de cambio, de liquidez y de tasa de intereses como se describe a continuación:

##### 3.1. Riesgo de Tipo de Cambio

La Compañía está expuesta al riesgo tasa de cambio derivado de exposiciones en moneda dólar estadounidense (USD); este riesgo cambiario surge principalmente por las cuentas bancarias en el exterior y esta divisa no corresponde a la moneda funcional de la Compañía, afectando los resultados de la Compañía ante variaciones de la tasa de cambio de dicha moneda.

La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio, que surge de tener derivados instrumentos financieros en moneda extranjera.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado de \$ 2,984.00 al 31 de diciembre de 2017 y de \$ 3,038.26 al 30 de junio 2017.

La Compañía realiza seguimiento a la exposición en moneda extranjera y ante eventuales oportunidades de cobertura las somete a consideración del Comité de Auditoría para su recomendación de aprobación en Junta Directiva.

##### Análisis de Sensibilidad

La revaluación o devaluación del peso colombiano frente al dólar norteamericano a 31 de diciembre de 2017, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado el patrimonio en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras proyectadas.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.1. Riesgo de Tipo de Cambio (continuación)

##### Análisis de Sensibilidad (continuación)

Escenario/ Variación en la TRM	Efecto en Resultados Antes de Impuestos (+/-)
1%	26
5%	8

##### Posición Neta en Moneda USD:

Equivalente de efectivo e inversiones  
Clientes  
Proveedores

##### Posición Neta en Moneda USD

##### Valor en US\$

US\$ 751,515.30
243,978.03
(840,476.14)
<u>US\$ 155,017.19</u>

#### 3.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos, sin costes adicionales. Los principales instrumentos para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo y la revisión trimestral de la tarifa de transporte.

La Compañía cuenta con contratos de transporte de crudo bajo la figura de *Ship or Pay* y contratos de almacenamiento bajo la figura *Storage or Pay* que le permiten garantizar los flujos necesarios para atender sus compromisos de caja tanto del servicio de la deuda como los de su operación. El siguiente es un resumen de la madurez de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados, en consecuencia, estas cantidades no pueden reconciliarse con los montos presentados en el Estado de Situación Financiera:

	Hasta 1 Año	1 – 5 Años	5–10 Años	> 10 Años	Total
<b>Moneda nacional</b>					
Préstamos (pago principal)	\$ 182,700	\$ 815,325	\$ 375,725	\$ –	\$ 1,373,750
Préstamos (pago intereses)	99,553	254,068	22,011	–	375,632
<b>Total moneda nacional</b>	<u>\$ 282,253</u>	<u>\$ 1,069,393</u>	<u>\$ 397,736</u>	<u>\$ –</u>	<u>\$ 1,749,382</u>

El siguiente es un resumen de la madurez de los activos financieros al 31 de diciembre 2017. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Hasta 1 año	1 – 5 años	> 5 años	Total
<b>Clientes</b>				
Entes relacionados (ver nota13)	\$ 8,643	\$ –	\$ –	\$ 8,643

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.3. Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasa de interés se origina como consecuencia de las obligaciones financieras indexadas a tasas flotantes (DTF), por lo tanto, la volatilidad en tasas de interés puede afectar el costo amortizado, el valor razonable y los flujos de efectivo relacionados con las obligaciones financieras y el portafolio de inversiones de la Compañía (efectivo y equivalentes de efectivo).

Al 31 de diciembre de 2017, el 100% del endeudamiento tiene tasa flotante, con lo cual, si la tasa de interés del mercado sube, los gastos de financiación aumentarán, lo que podría tener un efecto adverso en los resultados de las operaciones.

	2017	% de Participación de Deuda
<b>Contratos de Crédito</b>		
Tasa fija	\$ -	-
Tasa variable	1,401,205	100%
Total contratos de crédito	\$ 1,401,205	100%

La Compañía establece seguimiento para la exposición de tasa de interés de sus obligaciones financieras y de ser conveniente, someter a consideración de la Junta Directiva oportunidades de mejores condiciones de los contratos de deuda.

El patrimonio autónomo que se constituyó para administración y pago del crédito sindicado está expuesto a cambios en las tasas de interés lo cual se mitiga limitando las inversiones a portafolio de renta fija calificados con grado de inversión e inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE– para el caso de títulos nacionales.

En la siguiente tabla se detalla el impacto en el Resultado Financiero, para los 12 meses siguientes, ante una variación en las tasas de interés de 100 puntos básicos:

Valoración para Deuda a Tasa Variable	Incremento/Disminución en Tasa de Interés (Puntos Básicos)	Valoración
Efecto en estado de resultados para los 12 meses siguientes	+100	\$ (12,629)
Efecto en estado de resultados para los 12 meses siguientes	-100	\$ 12,629

#### 3.4. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de la prestación de servicios de transporte de crudo, además de las instituciones financieras en las que se mantienen inversiones.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del servicio de transporte de crudo. La Compañía tiene siete clientes principales, que son directa o indirectamente accionistas de la misma. La operación y mantenimiento del oleoducto de la Compañía es realizada a través de un contrato suscrito con Ecopetrol y puede incurrir en gastos en nombre de terceros, excepcionalmente.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 3.4. Riesgo de Crédito (continuación)

La exposición máxima al riesgo de crédito para los depósitos y obligaciones financieras se aproxima a la cantidad reconocida en el estado de situación financiera. La Compañía no posee ninguna garantía como seguridad.

La concentración de riesgo de crédito en una sola industria afecta la exposición general de la Compañía al riesgo de crédito, debido a que sus clientes están igualmente afectados por los cambios en las condiciones económicas y de otra índole. Las cuentas por cobrar no tienen vencimiento superior a 30 días y a la fecha la Compañía no tiene cartera provisionada.

#### 3.5. Gestión del Capital

El principal objetivo de la Gestión del Capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

El siguiente es el índice de endeudamiento sobre los períodos informados:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Obligaciones financieras (nota 9)	\$ 1,401,205	\$ 1,477,519
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	418,959	285,333
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>\$ 982,246</b>	<b>\$ 1,192,186</b>
Patrimonio (nota 16)	\$ 1,069,490	\$ 1,059,227
<b>Apalancamiento (1)</b>	<b>56.71%</b>	<b>56.24%</b>

(1) Obligación financiera / (Obligación financiera + Patrimonio)

#### 4. Juicios Contables, Estimaciones y Suposiciones Significativas

##### 4.1. Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables

Los siguientes juicios críticos han sido realizados por la Compañía en la aplicación de las políticas contables que tienen el impacto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

(i) Determinación de la Moneda Funcional

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. La determinación de la moneda funcional implica juicios significativos en relación a la naturaleza de las operaciones y su impacto en los resultados. La Compañía reconsiderará la moneda funcional si se presenta un cambio en las transacciones, sucesos o condiciones que determinan su entorno económico principal.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.1. Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables (continuación)

##### (ii) Determinación de la Vida Útil de los Activos

La vida útil de los activos es determinada basado en el diseño técnico del mismo o a la vida económica, la que sea menor. Cada tres años, la Compañía realiza la actualización del estudio de vidas útiles con el fin de establecer si se requieren ajustes al mismo; no obstante, anualmente se realiza un revisión cualitativa de las vidas útiles de los activos fijos de la Compañía para identificar si hay cambios significativos que requieran actualizar el estudio de las vidas útiles de los activos fijos.

##### (iii) Determinación del Método de Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada. El cálculo de la tasa de depreciación podría verse afectado por los resultados de la evaluación periódica de la vida útil. Las propiedades, planta y equipos bajo arrendamiento financiero se amortiza en el más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada.

#### 4.2. Estimación de Incertidumbres y Suposiciones

##### (i) Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

Los importes recuperables de los activos individuales se han determinado con base en el cálculo más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y suposiciones. Las estimaciones de valor razonable de la Compañía se basan en numerosas suposiciones, tales como, pero no limitado a, los costos de operación, gastos de capital, tasas de descuento y estimaciones de tasas de cambio futuras. La Compañía monitorea indicadores internos y externos de deterioro relativos a sus activos no financieros.

##### (ii) Recuperación de Impuesto Diferido Activo

Se requiere juicio para determinar si el impuesto diferido activo se reconoce en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos, incluidos los provenientes de pérdidas fiscales no utilizadas, requieren una gestión para evaluar la probabilidad de que la Compañía va a generar beneficios impositivos suficientes en periodos futuros, a fin de utilizar los impuestos diferidos activos reconocidos. Suposiciones acerca de la generación de beneficios fiscales futuros dependen de estimaciones que hace la administración en la generación de flujos de efectivo futuros. Estas estimaciones de beneficios fiscales futuros se basan en los flujos de efectivo de las operaciones (que se ven afectadas por los costos de operación, gastos de capital y otras operaciones de gestión de capital) y el juicio sobre la aplicación de la legislación fiscal.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.2. Estimación de Incertidumbres y Suposiciones (continuación)

##### (ii) Recuperación de Impuesto Diferido Activo (continuación)

Además, los futuros cambios en las leyes fiscales en las jurisdicciones en las que opera la Compañía podría limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros.

##### (iii) Estimación de Provisiones

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación al final del periodo sobre el que se está informando.

Con el fin de determinar la estimación de gastos, la administración se basa en una evaluación racional de los supuestos relacionados con el evento que genera la disposición, complementada con la experiencia existente en operaciones similares y, en ciertos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar incluye también cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después de la fecha de reporte.

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Fideicomisos de inversión (1)	\$ 329,481	\$ 190,550
Efectivo restringido (2)	87,217	91,877
Banco en moneda extranjera	2,237	2,853
Banco nacional	19	48
Caja	5	5
	<u>\$ 418,959</u>	<u>\$ 285,333</u>

(1) El portafolio de inversión, se constituyó sobre la seguridad, la liquidez y la rentabilidad en el orden descrito, como criterios generales de inversión, de acuerdo a lo establecido por el Comité Financiero las operaciones admisibles en el portafolio son:

- ✓ Compra y venta de títulos de renta fija.
- ✓ Ejecución de derivados de renta fija con fines de cobertura, inversiones o gestión de la cartera cuya compensación, liquidación, control y administración de riesgos de contraparte se realiza a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- ✓ Constitución de depósitos a término.
- ✓ Inversión en Fondos de Inversión Colectiva (en adelante FIC) constituidas por títulos de renta fija, calificadas mínimo en AAA por BRC Investors Service ó AAA por Fitch Ratings Colombia
- ✓ Inversiones en fondos bursátiles que repliquen índices de renta variable.

Los depósitos a la vista devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo y están valuados a su valor razonable.

El portafolio de inversión es valorado, diariamente por la Fiducia a precios de mercado. Los rendimientos de las inversiones de renta fija son los que resulten de aplicar al principal la correspondiente tasa pactada en el título, por otro lado, los rendimientos de los valores de deuda a tasa variable son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

La valoración diaria se realiza de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Al 31 de diciembre de 2017 todas las inversiones de tasa fija fueron liquidadas y se encuentran clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

(2) Incluye recursos restringidos para pago exclusivo de capital e intereses del crédito sindicado adquirido por la Compañía. El saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$79,017 y \$82,100 al 30 de junio de 2017; el efectivo restringido también incluye los fideicomisos en los cuales se administran las retenciones en garantías practicadas a los contratistas; el saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$8,200 y \$9,777 al 30 de junio de 2017.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza en su mayoría de corto plazo y su alta liquidez.

#### 6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Partes relacionadas (ver nota 13)	\$ 8,643	\$ 17,714
Recaudo impuesto al transporte (1)	1,949	3,346
Otras cuentas por cobrar	596	330
	<b>\$ 11,188</b>	<b>\$ 21,390</b>

(1) Corresponde al reconocimiento del impuesto al transporte del IV Trimestre 2017 por cobrar a los clientes.

Las cuentas por cobrar se encuentran a valor razonable. Los deudores comerciales no devengan intereses y su forma de pago promedio está entre los 30 días y a la fecha no existe cartera en mora.

#### 7. Otros Activos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Seguros (1)	\$ 5,986	\$ 7,027
Cuentas por cobrar a proveedores (2)	1,720	1,587
Depósitos judiciales	–	984
Saldo a favor de impuestos	–	252
Cuentas por cobrar a empleados	10	3
	<b>\$ 7,716</b>	<b>\$ 9,853</b>

(1) Incluye, principalmente, el plan de pólizas para asegurar el oleoducto en de daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, sismos y terremotos.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 7. Otros Activos (continuación)

(2) Corresponde a los anticipos entregados a los proveedores que suministran energía a las estaciones y casetas de las válvulas de seccionamiento del Oleoducto.

#### 8. Propiedades, Planta y Equipos

	Ductos, Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones y maquinaria	Terrenos y Otros	Total
<b>Costo Histórico</b>					
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,850,046	\$ 12,225	\$ 376,431	\$ 11,629	\$ 3,250,331
Adquisiciones (1)	4,682	3,880	–	–	8,562
Baja de activos (3)	(678)	(8)	–	–	(886)
Cambio estimación desmantelamiento (2)	1,326	–	–	–	1,326
Capitalizaciones	–	(674)	–	674	–
Al 30 de junio de 2017	2,855,176	15,423	376,431	12,303	3,259,333
Adquisiciones (1)	2,054	1,795	–	–	3,849
Baja de activos (3)	(582)	(128)	–	–	(710)
Cambio estimación desmantelamiento (2)	(524)	–	–	–	(524)
Capitalizaciones	14,745	(15,382)	–	637	–
Al 31 de diciembre de 2017	<b>\$ 2,870,869</b>	<b>\$ 1,708</b>	<b>\$ 376,431</b>	<b>\$ 12,940</b>	<b>\$ 3,261,948</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (299,445)	\$ –	\$ (39,827)	\$ (1,677)	\$ (340,949)
Depreciación del periodo	(67,089)	–	(9,259)	(101)	(76,449)
Reclasificaciones	(2,438)	–	2,295	143	–
Saldo al 30 de junio de 2017	(368,972)	–	(46,791)	(1,635)	(417,398)
Depreciación del periodo	(67,438)	–	(9,512)	(124)	(77,074)
Reclasificaciones(2)	30	–	–	–	30
Al 31 de diciembre de 2017	<b>\$ (436,380)</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ (56,303)</b>	<b>\$ (1,759)</b>	<b>\$ (494,442)</b>
<b>Valor en libros</b>					
Saldo neto al 30 de junio de 2017	\$ 2,486,204	\$ 15,423	\$ 329,640	\$ 10,668	\$ 2,841,935
Al 31 de diciembre de 2017	<b>\$ 2,434,489</b>	<b>\$ 1,708</b>	<b>\$ 320,128</b>	<b>\$ 11,181</b>	<b>\$ 2,767,506</b>

(1) Corresponde a la ejecución de los nuevos proyectos que tiene la Compañía descritos en la nota N°1.

(2) Los costos de desmantelamiento fueron revisados al final de cada periodo y ajustado por consiguiente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

(3) Corresponde a los consumos de materiales y repuestos que salieron de las bodegas para la operación y mantenimiento del oleoducto.

#### Restricciones de Propiedades, Planta y Equipo

No existen restricciones de la titularidad de las propiedades, planta y equipos de la Compañía. No obstante, los derechos económicos de los contratos de transporte y de almacenamiento suscritos con los remitentes, han sido cedidos a un patrimonio autónomo creado en un contrato de fiducia de administración y pago que tiene por objeto realizar el pago del servicio de la deuda. Así mismo, dentro del contrato de crédito sindicado, se estableció que la Compañía no podrá vender parte sustancial de sus propiedades, planta y equipos que puedan generar un efecto material adverso.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. Obligaciones Financieras

##### Costo Amortizado de las Obligaciones Financieras

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Préstamos a corto plazo</b>		
Moneda nacional	\$ 286,979	\$ 287,901
<b>Préstamos a largo plazo</b>		
Moneda nacional largo plazo	1,114,226	1,189,537
Contratos leasing (1)	-	81
	<u>1,114,226</u>	<u>1,189,618</u>
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 1,401,205</b>	<b>\$ 1,477,519</b>

(1) Corresponde a los contratos de leasing suscritos con Bancolombia para la adquisición de equipo de cómputo de la Compañía con las siguientes condiciones comerciales: plazo a 36 meses, modalidad de pago vencida, periodicidad de pago mensual y tasa de interés indexada a DTF T.A.

##### Perfil de Vencimiento

El perfil de vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 se describe a continuación:

	Hasta 1 Año	1-5 Años	5 Años	Total
Crédito Sindicado	\$ 286,979	\$ 907,861	\$ 206,365	\$ 1,401,205
<b>Total Moneda Nacional</b>	<b>\$ 286,979</b>	<b>\$ 907,861</b>	<b>\$ 206,365</b>	<b>\$ 1,401,205</b>

El perfil de vencimientos de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2017 se describe a continuación:

	Hasta 1 Año	1-5 Años	5 Años	Total
Crédito Sindicado	\$ 287,982	\$ 1,064,990	\$ 124,547	\$ 1,477,519
<b>Total Moneda Nacional</b>	<b>\$ 287,982</b>	<b>\$ 1,064,990</b>	<b>\$ 124,547</b>	<b>\$ 1,477,519</b>

##### 9.1. Composición de las Obligaciones Financieras

	Tasa de Interés Efectiva Promedio Ponderada al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2016
Crédito sindicado (1)	9,5%	\$ 1,401,205	\$ 1,477,438
Contratos de Leasing		-	81
<b>Total Préstamos</b>		<b>\$ 1,401,205</b>	<b>\$ 1,477,519</b>

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9.1. Composición de las Obligaciones Financieras (continuación)

(1) En mayo de 2012, la Compañía suscribió un contrato de crédito sindicado con el sistema financiero local para financiar la etapa 1 del proyecto (construcción del oleoducto desde Araguaney en el municipio de Yopal hasta Banadía ubicado en el municipio de Saravena), con el cual se obtuvo un cupo de dos billones cien mil millones de pesos (\$2,100,000,000,000) de los cuales el último desembolso se realizó el 5 de julio de 2013. El contrato de crédito fue acordado con una tasa de interés variable indexada al DTF, un plazo de 12 años, incluido un período de gracia de un año el cual es contado a partir del primer desembolso (5 de julio de 2012).

En marzo de 2015, la Compañía y el sistema financiero local acordaron extinguir la obligación financiera original y sustituirla por una nueva obligación, para lo cual las entidades financieras aprobaron a la Compañía una operación de crédito destinada a realizar la novación de la obligación financiera inicial dando un nuevo saldo de la obligación, la cual asciende a un billón ochocientos veintisiete mil millones de pesos (\$1,827,000,000,000); el nuevo contrato de crédito fue acordado con una tasa de interés variable indexada al DTF y su vencimiento será el 11 de julio del 2024. Las demás condiciones del contrato de crédito sindicado inicial se mantienen.

#### 9.2. Principales Transacciones de las Obligaciones Financieras

Durante el segundo semestre del 2017, se canceló la cuota 9 y 10 de las 37 pactadas del nuevo contrato del crédito sindicado por valor de \$157,558 de los cuales \$68,833 corresponden a intereses y \$88,725 a capital. Durante el I semestre del 2017, se canceló la cuota 7 y 8 de las 37 pactadas del nuevo contrato del crédito sindicado por valor de \$166,202 de los cuales \$79,052 corresponden a intereses y \$87,150 a capital.

#### 9.3. Garantías

No existen garantías financieras emitidas por parte de la Compañía, sus accionistas o sus remitentes. Sin embargo, los derechos económicos de los Contratos de Transporte suscritos con los remitentes, han sido cedidos a un patrimonio autónomo creado en un contrato de fiducia de administración y pago que tiene por objeto realizar el pago del servicio de la deuda.

#### 9.4. Valor Razonable de las Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras de la Compañía están registradas a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo.

Para la medición a valor razonable de las obligaciones financieras se utilizó una técnica de descuento a valor presente considerando que no existe un referente de mercado. Las tasas utilizadas fueron las mismas de los créditos puesto que se considera que se encuentran acorde con el mercado. Estas tasas incorporan el riesgo de mercado al estar indexadas a la DTF y el riesgo de crédito de la Compañía (spread).

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Moneda nacional</b>		
Crédito sindicado	\$ 1,402,358	\$ 1,496,628
Contratos de leasing	-	81
<b>Total moneda nacional</b>	<b>\$ 1,402,358</b>	<b>\$ 1,496,709</b>

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Proveedores nacionales	\$ 7,719	\$ 13,937
Retención en garantía (1)	8,537	8,687
Partes relacionadas (ver nota 13)	7,849	8,430
Costos y gastos por pagar	13,817	7,595
	<u>\$ 37,922</u>	<u>\$ 38,649</u>

(1) Corresponde a las retenciones en garantía efectuadas a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía y que fueron acordadas contractualmente. Los saldos de retención de garantía son generados, principalmente, por contratos de obra ejecutados durante la construcción del Oleoducto.

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

**11. Impuesto sobre la Renta**

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Anticipo de renta	\$ -	\$ 120,747
Anticipo de CREE	-	10,126
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 130,873</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto sobre la renta y complementarios	\$ (59,749)	\$ (88,437)
Sobretasa CREE	(25,475)	(15,558)
	<u>(85,224)</u>	<u>(103,995)</u>
<b>Activo / (pasivo) por impuestos corrientes, neto</b>	<u>\$ (85,224)</u>	<u>\$ 26,878</u>

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por los períodos de seis meses del 01 julio al 31 diciembre y 01 enero al 30 junio del 2017

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**11. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

**Estado de Resultados**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Impuesto sobre la renta corriente:</b>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 104,429	\$ 88,437
Gasto por sobretasa de CREE corriente	18,429	15,558
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de renta	7,337	16,314
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias Sobretasa CREE	510	(245)
Impuesto de renta y CREE de ejercicios anteriores	-	352
<b>Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas</b>	<u>\$ 130,705</u>	<u>\$ 120,416</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por seis meses terminados el 31 de diciembre 2017 y 30 de junio de 2017.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas</b>	\$ 328,587	\$ 308,035
<b>Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta A la tasa legal de impuestos del 40%</b>	<u>328,587</u>	<u>308,035</u>
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	131,435	123,214
Gastos no deducibles de impuestos:	-	352
Diferencia permanente 1 (Deducciones fiscales)	602	(602)
Diferencia permanente 2 (Gastos no deducibles)	3	1,284
Otros gastos no deducibles de impuestos	-	-
Efecto por variación de tasas	(1,335)	(3,783)
Efecto por diferencia en base impositiva	-	(49)
<b>A la tasa efectiva de impuesto del 39,09% (38,47% en 2016)</b>	<u>130,705</u>	<u>120,416</u>
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	130,705	120,416
<b>Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultados</b>	<u>\$ 130,705</u>	<u>\$ 120,416</u>

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Impuesto sobre la Renta (continuación)

##### Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio 2017	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio 2017
Intangibles	\$ 5,443	\$ 8,831	\$ (3,388)	\$ (3,035)
Pasivos estimados y provisiones	18,561	18,624	(63)	(557)
Propiedades, planta y equipo	(122,300)	(111,570)	(10,730)	(11,209)
Otros pasivos	-	(6,333)	6,333	(1,268)
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	\$ (98,296)	\$ (90,448)	\$ (7,848)	\$ (16,069)

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Activo por impuesto diferido	\$ 24,004	\$ 27,455
Pasivo por impuesto diferido	(122,300)	(117,903)
<b>Activo/Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ (98,296)</b>	<b>\$ (90,448)</b>

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los periodos de seis meses del 1 de julio al 31 de diciembre 2017 y del 1 de enero al 30 de junio 2017, respectivamente.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>\$ (90,448)</b>	<b>\$ (74,379)</b>
Gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(7,848)	(16,069)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ (98,296)</b>	<b>\$ (90,448)</b>

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Impuesto sobre la Renta (continuación)

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2012 y 2014 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que estas declaraciones presentaron compensación de pérdidas fiscales, la declaración de impuestos 2015 tiene un término de firmeza de 2 años y la declaración de 2016 tiene un término de firmeza de 3 años.

En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

##### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

##### Otros Aspectos

###### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Impuesto sobre la Renta (continuación)

##### Impuesto a los Dividendos (continuación)

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

##### Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

##### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Durante los años 2016 y 2017 no se presentaron operaciones con vinculados del exterior que den lugar a presentar la declaración y el estudio de Precios de Transferencia.

##### Impuesto sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

##### Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000 millones. La base gravable para las personas jurídicas la base es el valor del patrimonio bruto poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable para dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

La Compañía efectuó el pago de este impuesto por \$3,146 en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2017.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Otros Pasivos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Corto plazo		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 82,073	\$ 80,172
Otros impuesto por pagar (2)	4,413	8,945
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>\$ 86,486</b>	<b>\$ 89,117</b>
Largo plazo		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 368,531	\$ 371,147
Ingresos recibidos a favor de terceros (3)	351	1,191
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>\$ 368,882</b>	<b>\$ 372,338</b>

(1) Corresponde a los ingresos recaudados en forma anticipada de los clientes de la Compañía para la prestación de servicio de transporte y almacenamiento de crudo. El anticipo de corto plazo será amortizado en el mes siguiente al periodo de reporte mientras el anticipo de largo plazo será amortizado en la medida que se transporte volúmenes superiores a 110.000 barriles promedio diario mensual y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el otro sí #2 de los contratos de transporte (ver nota 13).

(2) El saldo de otros impuestos por pagar comprendía:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Impuesto al transporte	\$ 1,949	\$ 3,346
Impuesto al valor agregado	1,680	1,713
Impuesto de industria y comercio	378	343
Retención en la fuente por renta	229	1,927
Retención en la fuente por IVA	163	24
Retención en la fuente por ICA	14	19
Impuesto a la riqueza	-	1,573
<b>Total otros impuestos por pagar</b>	<b>\$ 4,413</b>	<b>\$ 8,945</b>

(3) Corresponde a los rendimientos financieros de los fideicomisos en los cuales se administra las retenciones en garantía practicadas a los contratistas.

#### 13. Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas, principalmente, por los contratos de transporte, descargue y almacenamiento de crudo, y los contratos de operación y mantenimiento del Oleoducto.

El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con vinculados económicos durante el período al 31 de diciembre 2017 y el 30 de junio de 2017, respectivamente:

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**13. Entes Relacionados (continuación)**

Al 31 de diciembre 2017

Compañía	Ventas	Compras
Ecopetrol S.A.	\$ 351,375	\$ 3,568
Meta Petroleum Corp.	140,113	–
Petrominerales Colombia Ltd.	31,964	–
Hocol S.A.	4,444	–
Oleoducto Central S.A.	4,770	2,729
Grupo C&C Energía Barbados	1,656	–
Vetra Exploration and Production Colombia S.A.S.	2,077	–
Canacol S.A.	1,710	–
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	214	4,024
Oleoducto de Colombia S.A.	–	199
	<b>\$ 538,323</b>	<b>\$ 10,520</b>

Al 30 de junio 2017

Ecopetrol S. A.	\$ 287,387	\$ 8,112
Meta Petroleum Corp	154,415	–
Petrominerales Colombia Ltd.	45,276	–
Hocol S. A.	4,542	–
Oleoducto Central S.A	5,184	1,218
Grupo C&C Energía	2,346	–
Vetra Exploration and Production Colombia S.A.S.	2,346	–
Canacol S. A.	2,346	–
Oleoducto de los Llanos Orientales	86	4,200
Oleoducto de Colombia S.A.	–	166
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	–	1,737
	<b>\$ 503,928</b>	<b>\$ 15,433</b>

El siguiente es un detalle de los saldos netos de las cuentas por cobrar y pagar a entes relacionados:

Al 31 de diciembre de 2017

Compañía	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos Recibidos por Anticipado
Ecopetrol S.A.	\$ 7,209	\$ 3,129	\$ 239,582
Meta Petroleum Corp.	276	–	160,582
Petrominerales Colombia Ltd.	–	–	39,745
Hocol S.A.	–	30	3,613
Grupo C&C Energía Barbados	–	–	2,264

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**13. Entes Relacionados (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 (continuación)

Compañía	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos Recibidos por Anticipado
Vetra Exploration and Production Colombia S.A.S	33	–	2,451
Canacol S.A.	–	–	2,365
Oleoducto Central S.A.	958	1,773	–
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	167	1,167	–
Oleoducto de Colombia S.A.	–	38	–
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	–	1,712	–
	<b>\$ 8,643</b>	<b>\$ 7,849</b>	<b>\$ 450,603</b>

Al 30 de junio de 2017

Ecopetrol S.A.	\$ 16,286	\$ 7,625	\$ 241,035
Meta Petroleum Corp.	197	–	151,630
Petrominerales Colombia Ltd.	263	–	47,477
Hocol S.A.	–	36	3,683
Grupo C&C Energía Barbados	14	–	2,665
Vetra Exploration and Production Colombia S.A.S	–	15	2,460
Canacol S.A.	–	–	2,369
Oleoducto Central S.A.	937	716	–
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	17	–	–
Oleoducto de Colombia S.A.	–	38	–
	<b>\$ 17,714</b>	<b>\$ 8,430</b>	<b>\$ 451,319</b>

A continuación, se describen las transacciones de mayor relevancia con vinculados económicos que surgieron en años anteriores y que a la fecha continúan vigentes:

- a) En junio de 2012, la Compañía suscribió con sus vinculados económicos contratos de transporte y almacenamiento de crudo bajo la figura de Ship or Pay y Storage or pay, respectivamente. Los servicios de transporte se iniciaron en noviembre de 2013 y de almacenamiento en enero de 2014 generando ingresos durante los periodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2017 de \$534,637 y \$497,939 respectivamente.

En agosto de 2012, se suscribió con Ecopetrol el contrato de operación y mantenimiento del Oleoducto Bicentenario. Así mismo, el 28 de febrero de 2014, se formalizó con Oleoducto Central S.A. –Ocensa– el contrato de operación y mantenimiento de tanques y sistema de almacenamiento de hidrocarburos en la estación de Coveñas.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Entes Relacionados (continuación)

##### Al 30 de junio de 2017 (continuación)

- b) En abril de 2015, la Junta Directiva del Oleoducto Bicentenario, atendiendo la propuesta de los accionistas, decidió adelantar la implementación de sinergias en la administración y operación del Oleoducto Bicentenario con el Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL). Esta implementación implica que las operaciones de Bicentenario y ODL se unirán bajo una sola administración, con la existencia de las dos personerías jurídicas, lo cual traerá consigo mayores eficiencias y un apalancamiento en los procesos de transporte de crudo. La administración integrada estará conformada por personal de las dos sociedades bajo la estructura jurídica de ODL para que ejecute la administración y operación conjunta; no obstante de lo anterior, la administración integrada solo se materializó durante el segundo semestre de 2015, una vez se suscribió el contrato de mandato entre las dos sociedades. La ejecución durante los periodos de seis meses el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 asciende a \$4,364 y \$5,541 respectivamente.
- c) En marzo de 2016, la Compañía suscribió con Ecopetrol S.A. un contrato de descargue y dilución de hidrocarburos en la estación Araguaey el cual le generó a la Compañía ingresos operacionales por durante los periodos de seis meses el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 asciende a \$4,434 y \$4,158, respectivamente.

#### Compensación a Directivos

La Compañía considera personal clave a sus representantes legales y miembros de Junta Directiva, los honorarios de los directivos por asistir a las reuniones de la Junta Directiva y/o Comités ascienden al 31 de diciembre de 2017 a \$83 millones y al 30 de junio de 2017 a \$108 millones. A partir del segundo semestre de 2015, la representación legal de la Compañía es ejercida por Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. mediante contrato de mandato suscrito el 1 de agosto de 2015 (ver nota 11 literal c).

#### 14. Provisiones y Pasivos Contingentes

	Abandono y Desmantelamiento (2)	Obligaciones Ambientales	Provisiones y Contingencias (1)	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 33,194	\$ 22,238	\$ 1,234	\$ 56,666
Aumentos de provisiones	1,326	1,079	421	2,826
Ajuste instrumentos financieros	945	(1,540)	–	(595)
Utilización de provisión (3)	–	(806)	–	(806)
<b>Al 30 de junio de 2017</b>	35,465	20,971	1,655	58,091
Aumentos de provisiones	242	–	15	257
Ajuste instrumentos financieros (4)	1,043	600	–	1,643
Utilización de provisión (3)	–	(2,090)	(37)	(2,127)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 36,750	\$ 19,481	\$ 1,633	\$ 57,864

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Provisiones y Pasivos Contingentes (continuación)

- (1) Corresponde a procesos judiciales de imposición de servidumbre o revisión de avalúos de predios que constituyen el derecho de vía del oleoducto.
- (2) Corresponde a un cambio en la estimación del pasivo por abandono y desmantelamiento. Para la determinación del valor presente de dicho pasivo, se tomó como tasa de descuento la tasa proyectada a 22 años de acuerdo a la metodología de interpolación de los bonos con vencimiento a 5 y 30 años. Dicha tasa de descuento incorpora un ajuste por devaluación implícita para obtener una tasa en moneda COP.
- (3) Ejecución de los pasivos ambientales por mantenimiento y monitoreo de epifitas.
- (4) Obedece a la valoración de los instrumentos financieros de desmantelamientos, y pasivos ambientales.

#### Activos Contingentes

La Compañía posee un activo contingente no registrado en el Estado de Situación Financiera por considerarse que sea probable la entrada de beneficios económicos. Dicho activo contingente procede de la reclamación a la aseguradora por incendio de la bodega de materiales ocurrido en febrero de 2017, el proceso de reclamación continúa, pero aún no hay aceptación por parte del ajustador.

#### Pasivos Contingentes

La Compañía tiene pasivos contingentes no registrados en el Estado de Situación Financiera por considerarse que sus probabilidades de ocurrencia son posible o remota. Dichas contingencias son derivadas, principalmente, de procesos judiciales relacionados con demandas laborales a contratistas de la Compañía, demanda por reparación de daños ocasionados durante la construcción del Oleoducto y un proceso de arbitraje interpuesto en junio de 2017 por un remitente argumentando eventual incumplimiento de las obligaciones del contrato de transporte.

#### 15. Patrimonio a Diciembre 2017

Como resultado de la reorganización corporativa, Petrominerales Colombia Corp. y Grupo C&C Energía (Barbados) Ltd., se fusionaron con su afiliada Meta Petroleum Corp., sobreviviendo la sociedad Meta Petroleum Corp.

Como consecuencia de lo anterior, el 29 de noviembre de 2017 y el 5 de diciembre de 2017, se perfeccionó, respectivamente, la integración patrimonial de las sucursales colombianas de Petrominerales Colombia Corp. y Grupo C&C Energía (Barbados) Ltd., con la sucursal colombiana de Meta Petroleum Corp.

Como consecuencia de lo anterior, Meta Petroleum Corp. adquirió todos los derechos y obligaciones que anteriormente tenían Petrominerales Colombia Corp. y Grupo C&C Energía (Barbados) Ltd., como accionistas y como usuarios y remitentes en relación con los contratos suscritos con Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

#### i Capital Suscrito y Pagado

El capital social autorizado está conformado por 312.000.000 acciones de valor nominal de \$10,000 pesos cada una, de las cuales se encontraban 658.248 acciones suscritas. El capital suscrito y pagado ascendía a \$6,582.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 15. Patrimonio a Diciembre 2017 (continuación)

##### i Capital Suscrito y Pagado (continuación)

Accionista	N° de Acciones	% Participación
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	362,051	55.00%
Pacific OBC, Corp.	151,119	22.96%
Pacific OBC 1, Corp.	62,018	9.42%
Pacific OBC 4, Corp.	60,229	9.15%
Metapetroleum Corp	9,878	1.50%
Hocol, S.A.	6,371	0.97%
Canacol Energy Colombia S.A	3,291	0.50%
Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S.	3,291	0.50%
	<b>658,248</b>	<b>100%</b>

##### ii Prima en Colocación de Acciones

Corresponde al exceso del valor nominal originado en la venta de acciones en los años 2010, 2011 y 2012 por un valor de \$284,586, \$438,834 y \$673, respectivamente.

##### iii Reservas

Conforme a lo establecido en la Ley 1258 de 2008, las Compañías constituidas como sociedades por acciones simplificadas no están obligadas a constituir reserva legal. Sin embargo, la Compañía dentro de sus estatutos tiene contemplado apropiarse de sus utilidades la reserva legal equivalente a un 10% de la utilidad comercial, sin que dicha reserva acumulada exceda el 50% de su capital suscrito.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Reserva fiscal art 130 Estatuto Tributario (E.T)	\$ 121,042	\$ 121,042
Reserva legal estatutaria	3,291	3,291
	<b>\$ 124,333</b>	<b>\$ 124,333</b>

##### iv Dividendos

En octubre del 2017 decreto y pago dividendos por \$187,619 correspondiente a las utilidades del I semestre del 2017 y en abril de 2017 la Compañía decretó y pago dividendos por \$ 73,418 correspondientes a la utilidad del cuarto trimestre del 2016.

##### v Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. La Compañía no tiene instrumentos financieros liquidables o convertibles en acciones, y por lo tanto, no hay ningún impacto en el cálculo de la base. No hubo ninguna transacción con las acciones ordinarias entre la fecha del periodo sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

## Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Ingresos de Actividades Ordinarias

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Servicio de transporte por Oleoducto (1)	\$ 507,467	\$ 470,769
Servicio de almacenamiento y depósito	27,170	27,170
Servicio de descargue y dilución	4,549	4,158
	<b>\$ 539,186</b>	<b>\$ 502,097</b>

Los ingresos operacionales representan el servicio de transporte de crudo por Oleoducto desde Araguaneý hasta Banadía, el servicio de almacenamiento en la terminal Coveñas y de descargue y dilución en la estación Araguaneý. Para los periodos de seis meses terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2017 se transportaron 8,59 y 8,93 millones de barriles respectivamente.

Los ingresos operacionales de la Compañía no se ven afectados debido a la modalidad de los contratos de transporte suscrito con los remitentes "ship or pay". (Ver nota 13).

(1) En el año 2017 se transportó crudo mediante el servicio de Bidireccionalidad (Banadía – Araguaneý); con este servicio se transportaron BLS 3,001,396 y BLS 1,366,125 durante el II y I semestre del 2017, respectivamente.

#### 17. Costo de Ventas

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Depreciaciones	\$ 76,949	\$ 76,354
Servicios, mantenimientos y reparaciones (1)	36,818	40,225
Seguros (2)	3,182	4,467
Honorarios	1,704	
Costos de viaje	1,450	1,134
Diversos	150	–
<b>Total costos de ventas</b>	<b>\$ 120,253</b>	<b>\$ 122,180</b>

(1) Corresponden principalmente al contrato de operación y mantenimiento del sistema de oleoducto suscrito con Ecopetrol S.A. (ver nota 13) y a los costos generados en la inspección, diagnóstico y mantenimiento del sistema de oleoducto y tanques de almacenamiento

(2) Corresponde al plan de seguros de los activos fijos de la Compañía, aseguramiento del Sistema de Oleoducto, y de los tanques de almacenamiento en terminal de Coveñas.

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**18. Gastos de Administración**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Contrato de mandato (1)	\$ 4,022	\$ 5,541
Impuesto a la riqueza	-	3,146
Honorarios	3,801	3,114
Gestión de entorno (2)	2,070	2,781
Servicios	969	505
Gastos legales	832	8
Arrendamientos	417	-
Impuesto de industria y comercio	385	435
Gastos de viaje	101	-
Depreciación	95	95
Amortización	-	76
Impuesto a la riqueza	-	3,146
Provisiones y litigios	15	-
	<u>\$ 12,707</u>	<u>\$ 15,701</u>

(1) Los honorarios del contrato de mandato incluyen la representación legal, administración y operación de la Compañía (ver nota 13).

(2) La variación obedece principalmente a la ejecución de los convenios de gestión social en el área de influencia del Oleoducto en 2017.

**19. Otros Ingresos / (Gastos)**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Indemnizaciones	\$ -	\$ 1,022
Otros	(37)	117
Servicio alquiler (1)	99	97
	<u>62</u>	<u>1,236</u>
Otros ingresos (gastos) por recuperaciones	(8)	(124)
<b>Total otros ingresos / gastos</b>	<u>\$ 54</u>	<u>\$ 1,112</u>

(1) Corresponde al alquiler de generadores eléctricos a Oleoducto de los Llanos S.A.

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Notas a los Estados Financieros**

**20. Ingresos Financieros / (Costos Financieros)**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Intereses financieros (1)	\$ 8,200	\$ 13,045
Intereses servicio deuda (2)	\$ (63,289)	\$ (74,681)
Gravamen a los movimientos financieros	(958)	(2,202)
Gastos financieros	(161)	(389)
VPN instrumentos financieros	(20,445)	7,123
	<u>\$ (84,853)</u>	<u>\$ (70,149)</u>

(1) Corresponde a rendimientos financieros percibidos por administración del portafolio de inversión detallado en la nota 5.

(2) Incluye el reconocimiento de los intereses por el servicio de la deuda de la Compañía, principalmente por el crédito sindicado detallado en la nota 9.

**21. Diferencia en Cambio**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 127	\$ 237
Gasto por diferencia en cambio	(1,167)	(426)
	<u>\$ (1,040)</u>	<u>\$ (189)</u>

La diferencia en cambio corresponde a los activos y pasivos monetarios reconocidas en una moneda diferente al peso colombiano. Los pasivos monetarios corresponden a proveedores nacionales y del exterior y al crédito subordinado suscrito con los accionistas de la Compañía; los activos monetarios en moneda extranjera están representados, principalmente por cuentas de compensación en dólares (ver nota 3).

**22. Hechos Posteriores**

No se han generado hechos subsecuentes al 31 de diciembre de 2017, no han ocurrido ni están pendientes hechos o transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros separados a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto de los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros separados a fin de evitar que estos sean engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de efectivo de la Compañía.

**Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.**

**Certificación de los Estados Financieros**

26 de febrero de 2017

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera, de los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.



Alexander Cadena Motezuma  
Gerente General (e)

Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.(sucursal Colombia)  
En nombre y representación de Oleoducto Bicentenario de  
Colombia S.A.S.



Efraín Salgado Castro  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 129373-T



